



MEMORIA



ADESPROC LIBERTAD GLBT

Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad"

MEMORIA



La Paz - 20, 21 y 22 de Noviembre del año 2018

MEMORIA 1er CONGRESO NACIONAL DE SEXUALIDADES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

Primera Edición, Mayo 2019

La Paz - Bolivia

Derechos libres citando la fuente

- Director Ejecutivo: Alberto Moscoso Flor
- Coordinador del Área Técnica: Oscar Martínez Torrez
- Responsable de Comunicación: Vivian Aliaga Calderón
- Responsable de Incidencia Política: Eliot Zeballos
- Psicóloga/Facilitadora: Carolina Miranda
- Responsable de Formación: Saul Antelo
- Resumen: José M. Subirats Ferreres
- Revisión: Trabajo Social (UMSA)
- Diseño y Diagramación: Eva Subirats Camacho

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN	9
Mesa 1	
EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y DIVERSIDADES SEXUALES	21
EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS SEXUALES EN BOLIVIA (Natalia Lucía Siles Costa Siles)	23
COCHABAMBA: FALTA DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS PERSONAS TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS (Mariel Saavedra)	29
COBERTURA MEDIÁTICA DE LA PRENSA PACEÑA SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA DESDE 1990 AL 2017 (Freddy Jhoel Bustillos)	35
LAS PERCEPCIONES Y LOS ESTEREOTIPOS SOBRE LA MARCHA LGTBI (Yoshelyn Noelia Ruiz Soletto)	39
ACOSO SEXUAL EN ÁMBITOS ACADÉMICOS (Stefanny Yujra Encinas)	43
PUTIN Y EL RENOVADO IMPERIO RUSO: ENCONTRANDO SENTIDO A LA HOMOFOBIA DE ESTADO EN RUSIA (Dennar Gary Alvarez Mejía)	47

	Pág.
Mesa 2	
ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	55
HOMOSEXUALIDAD RURAL EN LOS ANDES: NOTAS DESDE LOS YUNGAS DE LA PAZ, BOLIVIA (Alison Spedding y Helan Vichevich)	57
TENDENCIA DE FORMACIÓN SOCIOCULTURAL. LA FAMILIA, ¿DETERMINANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO? (Isabel Wara Choque Callisaya)	62
PERSPECTIVAS DECOLONIALES ACERCA DE LA MATERNIDAD (Natalye Quintanilla Ortuño)	67
“PLATAFORMA POR LA VIDA Y LA FAMILIA” ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN CONTRA DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO (María Alejandra Peredo Antunovich)	70
JÓVENES, AMOR Y VIOLENCIA (Christian Egüez)	75
MI FAMILIA DIVERSA: POR EL DERECHO A FORMAR UNA FAMILIA EN LIBERTAD Y CON LA MISMA PROTECCIÓN LEGAL. INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A FORMAR UNA FAMILIA EN PERSONAS LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES (Vanessa Denise Vargas Arce)	84
VIOLENCIAS DE GÉNERO: PODER Y DISCIPLINAMIENTO (Marianela Díaz Carrasco)	89

	Pág.
Mesa 3	
DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN EL MARCO JURÍDICO NACIONAL	97
NIVELES DE HOMOFOBIA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN EL MARCO DE LA LEY 045 (Fabricio Cárdenas, Andrea Villarroel y Carol Gainsborg)	99
APROXIMACIONES A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD (Diego Eróstegui Navia)	105
PERCEPCIÓN SOBRE MACHISMO Y SU INFLUENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LA MUJER (Centro de Investigación Educación y Servicios -CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva-)	116
LAS MANIFESTACIONES DE LA MASCULINIDAD EN LOS NIÑOS: CASO SARTASIM WARMÍ (Lourdes Virginia Juárez Quiroga)	124
CONFERENCIA MAGISTRAL: NO SERÁ LA TIERRA, NO SERÁ EL PARAÍSO. LAICIDAD Y LA SECULARIZACIÓN, TENSIONES CONCEPTUALES EN AMÉRICA LATINA (Felipe Gaytán Alcalá)	130



	Pág.
Mesa 4	
ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES RELACIONADOS A SEXUALIDAD Y GÉNERO	137
EMBARAZO: MATERNIDAD Y PATERNIDAD DESDE LA VIVENCIA DE ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (Fundación La Paz)	139
DIÁLOGOS ENTRE DIVERSIDADES CULTURALES, SEXUALES Y DE GÉNERO (Colectivo Rebeldía)	148
MADRES ADOLESCENTES RESILIENTES DE LA VIOLENCIA EN EL ALTIPLANO PACEÑO (Mariela Céspedes)	157
HACIA UNA TEORÍA CUIR AQUÍ Y AHORA. AMPLIACIÓN Y/O DEFORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS (Joan Loayza Villanueva y Nikolai Gutiérrez Castaño)	161



INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

José M. Subirats F. PhD.

“El ESTADO adoptará las MEDIDAS necesarias para PREVENIR, ELIMINAR Y SANCIONAR la VIOLENCIA de GÉNERO y GENERACIONAL, Así como toda ACCIÓN u OMISIÓN que tenga por objeto DEGRADAR la CONDICIÓN humana, CAUSAR muerte, dolor y sufrimiento FÍSICO, SEXUAL o PSICOLÓGICO, tanto en el ámbito PÚBLICO como PRIVADO”
(CPE, constitución política del estado, 2009)
c.2º derechos fundamentales, art XV.iii
(MAYÚSCULAS nuestras)

Estos aportes son, a la vez, introducción y presentación, porque la primera parte introduce la presentación de las ponencias, y, una segunda, busca presentar la introducción de propuestas.

PRIMERA PARTE

Introduciendo la Presentación de Ponencias del 1er Congreso Nacional de Sexualidades y Estudios de Género, celebrado en La Paz, del Martes 20 de Noviembre hasta el jueves 22 en 2018

en cuatro mesas se presentaron estas temáticas:

- 1ª. Educación, inclusión y diversidades sexuales.
- 2ª Estudios multidisciplinares de violencia de género.
- 3ª Derechos sexuales y reproductivos en el marco jurídico nacional.
- 4ª Organizaciones y movimientos sociales relacionados a sexualidad y género.

De las mesas hemos resaltado estas dimensiones:

1. Educación
2. Violencia
3. Derechos
4. Organizaciones

De cada mesa se sintetiza en una frase a cada ponencia como un punto de arranque, para iniciar 5ª mesa, con algunas aportaciones de Michel Foucault en la “Historia de la sexualidad” siglo XXI,

Argentina, 2008, 2ª edición, tres tomos:

1. Voluntad del saber, pp. 152
2. Uso de los placeres, pp. 279
3. Inquietud de sí, pp. 269

Foucault y su teoría ordena la presentación para el lector más no significa la síntesis teórica del congreso que se funda en una multidimensionalidad. De Foucault queremos priorizar algunos aspectos:

- 1ª...pensar = saber y/o educación
- 2ª...placer = ausencia de violencia
- 3ª...poder = ejercicio político de derechos humanos
- 4ª...personas = contextos sociales de las organizaciones

¿Por qué utilizar algunos aportes de M.Foucault?

Al menos, por estos motivos:

- 1º.- La educación es poder cuando ubica significados personalizante.
- 2º.-El placer sexual (y todo placer) excluye uso de violencias.
- 3º.-El poder político.personalizante implica respetar los DD.HH.
- 4º.-La persona requiere contextualizar el influjo de organizaciones.

MESA I

EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y DIVERSIDADES SEXUALES

En el trabajo, resumiremos el aporte de cada ponente en una frase como potencial indicador operativo teórico.socio.político.cultural:

1. Natalia Lucía Siles Costa Siles

Vivenciar las praxis sexuales desde estructuras económicas, políticas y culturales.

2. Mariel Saavedra

Abrir informaciones sobre experiencias de personas LGBTI entre periodistas.

3. Freddy Jhoel Bustillos

En esta ponencia se trata de explicar que debemos difundir más en la prensa paceña las fiestas de la población LGBTI.

4. Yoshelyn Noelia Ruiz Soletto

Rechazar percepciones estereotipadas al presenciar marchas de celebraciones LGBTI.

5. Stefanny Yujra Encinas

Denunciar los acosos sexuales de docentes hacia estudiantes en la UMSA.

6. Dennar Gary Alvarez Mejía

Difundir teorías de inclusión (que no se hacen en el actual estado ruso de Putin)

Estos seis autores muestran dimensiones educativas, a saber:

1ª (Siles)...Cualquier praxis sexual requiere estructuras contextuales.

2ª (Saavedra)..Los mm.cc.ss. deben mostrar las experiencias LGBTI.

3ª (Bustillos)...Mostrar el significado de fiestas LGBTI.

4ª (Ruiz)...Romper estereotipos homofóbicos a celebraciones LGBTI.

5ª (Yujra)...Denunciar los acosos sexuales de docentes hacia estudiantes en la UMSA.

6ª (Alvarez)...Denunciar estados excluyentes de inclusión sexual.

MESA 2

ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Los aportes de los ponentes de esta mesa, sintéticamente, serían:

7. Alison Spedding y Helan Vichevich

Problematizar y significar las prácticas de homosexualidad en los yungas paceños.

8. Isabel Wara Choque Callisaya

Empoderar la identidad de género (especialmente femenino) desde las estructuras familiares.

9. Natalye Quintanilla Ortuño

Cuestionar las concepciones de maternidad desde perspectivas occidentales.

10. María Alejandra Peredo Antunovich

Valorizar los derechos y leyes de LGBTI frente a perspectivas fundamentalistas como las de "vida y familia".

11. Christian Egüez

Acabar con las posibles violencias existentes dentro de grupos LGBTI.

12. Vanessa Denise Vargas Arce

Profundizar la resiliencia en derechos de las familias compuestas por personas de LGBTI.

MESA 3

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN EL MARCO JURÍDICO NACIONAL

Esta mesa sobre derechos recoge seis ponencias:

13. Marianela Díaz Carrasco

- Erradicar las violencias patriarcales y machistas existentes en la realidad.

Estas ponencias cuestionan la violencia existente:

7ª (Speeding & Vichevic) Ignorar realidades es contraproducente.

8ª (Choque) Asumir la influencia de las familias.

9ª (Quintanilla) Criticar concepciones foraneas negativas.

10ª (Peredo) Erradicar "fundamentalismos" patriarcal.machistas.

11ª (Egüez) Enfrentar hechos violentos en grupos LGBTI.

12ª (Vargas) Pelear para plena vigencia de familias LGBTI.

13ª (Carrasco) Transformar situaciones de violencia reales.

14. Fabricio Cárdenas, Andrea Villarroel y Carol Gainsborg

Aplicar la ley 045 en expresiones públicas contra reacciones homofóbicas.

15. Diego Eróstegui Navia

Desarrollar la androginia desde la identidad de genero muestra diferencias entre hombre y mujer.

16. Centro de Investigación Educación y Servicios (CIES Salud Sexual-Salud Reproductiva)

Implementar posiciones machistas niega igualdad de derechos con mujeres.

17. Lourdes Virginia Juarez Quiroga

Habría "espacios" para ejercitar los arquetipos tradicionales masculinos como rey y caballero.

MESA 4

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES RELACIONADOS A SEXUALIDAD Y GÉNERO

CONFERENCIA MAGISTRAL:
Felipe Gaytán Alcalá

Practicar los derechos humanos de cada persona es siempre entender la dimensión positiva de laicidad.

Explicitemos la relación de estos autores con derechos:

14ª (Cardenas et al.) Ejercitar la ley 045 es ejercer derechos.

15ª (Erostegui) Diferenciacion de género es en base a equidad.

16ª (Cies) Todo machismo niega verdadera igualdad de género.

17ª (Juarez) Posiciones de "rey" y "caballero" obstaculizan derechos.

18ª (Gaitán) Estados laicos suelen respetar derechos de género.

Hay cuatro presentaciones de esta mesa que serían:

19. Fundación La Paz

Mostrar las vivencias de mujeres adolescentes embarazadas en conflicto con la familia tradicional.

20. Colectivo Rebeldía

Liderar la participación en los dialogos culturales, sexuales y de género es posible y positivo.

21. Mariela Céspedes

Empoderamiento de madres adolescentes resilentes para no ser victimas de mayor violencia sexual.

22. Joan Loayza Villanueva y Nikolai Gutiérrez Castaño

Difundir teoría cuir en la construccion del sujeto político, transversal y móvil puede iniciar reflexion teórica.

SEGUNDA PARTE

PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA DE TEORÍAS INCIPIENTES

La 1ª parte, introduciendo la presentación de las ponencias, describe sin duda subjetivamente, los 22 textos del congreso como síntesis que posibilite operativizar una introducción mas teórica en esta 2ª parte.

Al introducir las presentaciones, ya mencionamos cuáles serian los cuatro aspectos de Michel Foucault que pretendíamos priorizar. Resulta "tentador" el triángulo foucaultiano de poder & placer & persona priorizando estas dimensiones:

1º PENSAR = SABER y/o EDUCACIÓN

2º PLACER = AUSENCIA de VIOLENCIA

3º PODER = EJERCICIO de DERECHOS

4º PERSONAS = ORGANIZACIONES contextuantes

Estas opciones nos relacionaban con las cuatro mesas del congreso. Ahora, buscamos imbricar las dimensiones de Foucault con las ideas de los 22 ponentes como una introducción a la mesa teórica "inconcluída"

Al operativizar su relación con organización tendríamos:

19ª (F.L.P) Organizaciones "tradicionales" conflictúan a embarazadas

20ª Rebeldía) hay experiencias de liderazgo en participación diálogo

21ª Céspedes) madres adolescentes suelen ser víctimas de violencia sexual

22ª Loayza & Gutierrez) la teoría cuir permite abrir la mesa quinta

Las interacciones entre organización y derechos de personas son ambivalentes en cuanto no siempre favorecen a la población LGBTI.

2.1.PENSAR y EDUCACIÓN

Poder pensar la educación desde el uso del poder en el saber permite arrancar citando a Foucault cuando afirma que:

"Nuestra CIVILIZACIÓN, a PRIMERA vista al menos, no posee ninguna ARS EROTICA ((atribuída por el AUTOR a SOCIEDADES como CHINA, JAPÓN(...)) como DESQUITE, es sin duda la ÚNICA en practicar una SCIENTIA SEXUALIS. O mejor, es la ÚNICA que ha desarrollado durante SIGLOS, para decir la VERDAD del SEXO, procedimientos que en lo ESENCIAL corresponden a una FORMA de SABER rigurosamente opuesta al ARTE de las INICIACIONES y al SECRETO magistral: se trata de la CONFESIÓN"

Foucault, op.cit. tomo 1.
VOLUNTAD del SABER. p.58
(MAYUSCULAS nuestras)

La transcripción de las dimensiones educativas de la 1ª mesa es:

1ª Cualquier praxis sexual requiere estructuras contextuales.

2ª Los medios de comunicación deben mostrar experiencias LGBTI.

3ª Mostrar el significado positivo de fiestas de LGBTI.

4ª Romper estereotipos homofóbicos a celebraciones LGBTI.

5ª Censurar a docentes universitarios ejercitantes de acoso.

6ª Denunciar estados que excluyen las inclusiones sexuales.

Parece tentador apropiarse de la opinión de Foucault al indicar que:

nuestra scientia sexualis manifiesta verdades del sexo:

1. Ubicar correctamente la praxis en estructuras contextuales.

2. Exigir que los medios de comunicación muestren realidad LGBTI.

3. Enfocar las dimensiones positivas de celebraciones con LGBTI

4. Fechas emblemáticas son las celebraciones LGBTI

5. Enjuiciar a autoridades y docentes que ejerzan acoso sexual.

6. Denunciar a estados (Putin's) obstaculizadores de inclusion sexual.

Las implicaciones educativas de la 1ª mesa del Congreso llaman positivamente la atención por sus aportes a la "scientia sexualis"

2.2.PLACER y VIOLENCIA

Nuevamente un texto de M. Foucault puede introducir los aportes de la 2ª mesa del congreso:

La *soprhosyne* (=equilibrio entre extremos, como los griegos) en el estado al que tendemos, mediante el ejercicio del autocontrol y mediante la moderación en la práctica de los placeres, está caracterizada como una libertad. Si en este punto es importante gobernar deseos y placeres, si el uso que hacemos de ellos constituye una apuesta moral de semejante precio.

La síntesis de los siete documentos de la 2ª mesa decía:

7. Ignorar las realidades es contraproducente
8. Debemos asumir la influencia familiar (positiva y/ negativa).
- 9 Es pertinente criticar concepciones foráneas a nuestra realidad.
10. Es imperativo erradicar fundamentalismos patriarcal.machistas.

11. Esforcémosnos en enfrentar toda forma de violencia en LGBTI.

12. Peleemos para conseguir la vigencia plena de familias LGBTI.

13. Transformemos situaciones circundantes de violencias reales.

Tanto la *soprhosyne* presentada por Foucault como los imperativos presentados para evitar situaciones de violencia, son telón de fondo que obstaculiza el placer sexual e incita a mantener la vigencia de violencias contra los derechos de personas LGBTI.

El autocontrol y moderación propuestas por Foucault son una invitación a la libertad y apuesta moral personal y comunitaria.

Lamentablemente son frecuentes las expresiones violentas, sobre todo contra la población LGBTI. De hecho vivir libremente una moral personal y comunitaria de plena vigencia de derechos sigue siendo un reto.

2.3 PODER & DERECHOS

Otro texto de Foucault (op.cit,tomo 3, pag 93) enmarca las síntesis de la 3ª mesa :

“El DESMORONAMIENTO de la CIUDAD. ESTADO era INEVITABLE. De manera GENERAL, la GENTE se SENTÍA bajo el PESO de PODERES Mundiales, que ya no PODÍA controlar y ni siquiera MODIFICAR (. . .) El AZAR reinaba (. . .) las FILOSOFÍAS de la EDAD helenística eran ESENCIALMENTE filosofías de la EVASION y el medio PRINCIPAL de esa evasión era CULTIVAR la AUTONOMIA” (MAYÚSCULAS nuestras)

Parece PERTINENTE constatar que FOUCAULT cita en este TEXTO FERGUSON en MORAL VALUES IN THE ANCIENT WORLD, pp.135 ss.

Como en los dos anteriores acápite recordaremos la síntesis de cinco ponencias:

14. El ejercicio de la ley 045 es aplicar los derechos LGBTI.

15. Asumir la diferenciación de género es base de igualdad.

16. Toda actitud machista niega verdadera igualdad de género.

17. Son “cuestionables” posiciones de rey y caballero vs. derechos.

18. Es encomiable cuando estados laicos respeten derechos de género.

Las ponencias de esta quinta mesa reforzarían esta afirmación en las realidades bolivianas.

Podemos afirmar que frecuentemente los poderes son obstáculos para el ejercicio de derechos. ¿volvemos a constatar lo de “se acata pero no se cumple”?

Estas realidades son un reto para un mejor ejercicio de derechos.

Podríamos afirmar “caminante no hay camino” ¡¡¡hagamos camino andando!!!

2.4. PERSONAS & ORGANIZACIONES

El cuarto punto de la segunda parte, también inicia citando a Foucault, op.cit., 3.ª la inquietud de sí, p.256:

“En todo este DEBATE, es evidente que se ADMITIERON, más o menos CONFUSAMENTE, tres PRESUPUESTOS

1º Lo ESENCIAL de una moral está en los ELEMENTOS de CÓDIGO que

ésta pueda IMPLICAR,

2º La MORAL filosófica de la ANTIGÜEDAD tardía se habría acercado al CRISTIANISMO por sus PRECEPTOS severos (...)

3º En TÉRMINOS de ELEVACIÓN y PUREZA como hay que comparar la MORAL cristiana con aquellas que, a través de algunos FILÓSOFOS de la ANTIGÜEDAD, la habrían PREPARADO”

(MAYUSCULAS nuestras)

Y repitiendo los cuatro aportes de las ponencias de la 4ª mesa tenemos:

19. Organizaciones tradicionales conflictúan personas embarazadas.

20. Experiencias positivas de diálogo entre personas son realidades.

21. Con frecuencia madres adolescentes son víctimas de organizaciones.

22. Esbozando teorías cuir se abren dimensiones teóricas pertinentes.

Es necesario cierto contexto organizativo para la personificación LGBTI (y todo grupo humano), y frecuentemente algunos contextos impiden crecimientos personales.

Al finalizar esta 2ª parte, aparecen algunas conclusiones:

1ª. Es evidente la correlación positiva entre pensar y educación.

2ª. Entre placer y violencia existen correlaciones conflictivas.

3ª. El poder no siempre favorece el ejercicio de derechos personales.

4ª. Las organizaciones que deben apoyar a personas no lo hacen.

CONCLUSIONES

1er CONGRESO

Este ensayo ensambló dos partes:

1º Introduciendo la presentación de ponencias del congreso.

2º Presentación introductoria de teorías incipientes empoderantes.

Mientras la primera parte recoge sintéticamente las 22 ponencias, en la segunda se relacionan las cuatro mesas con los aportes de M. Foucault.

Iniciando una senda de las muchas posibles. Aquí + ahora pretendemos otra relación entre mesas del congreso, aportes de Foucault y F.O.D.A. (=Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) como insumo que facilite organizar una propuesta política quizá operativizante.

Nuestros indicadores por pares son:

FORTALEZAS

- Son derechos humanos reconocidos.
- Tienen valiosas experiencias vividas.

OPORTUNIDADES

- En Bolivia, tenemos legislación explícita a favor de LGBTI.
- Hay bastantes apoyos cívicos e interculturales al empoderamiento.

DEBILIDADES

- Las personas LGBTI son minoría en el país.
- Hay excesivas agresiones (ad intra y ad extra) obstaculizantes.

AMANAZAS

- Las oportunidades para mayores empoderamientos son escasas.
- Es persistente la homofobia patriarcal machista fundamentalista.

Es evidente que el FODA es básicamente un diagnóstico coyuntural en lugar y tiempo determinados.



Mesa 1

EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y DIVERSIDADES SEXUALES

EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS SEXUALES EN BOLIVIA

(Natalia Lucía Siles Costa)

RESUMEN

El artículo hace un balance de los estudios sobre las prácticas sexuales en las ciencias humanas y sociales. Este recorrido parte de una breve explicación de la historia de la relación entre sociología y prácticas sexuales en Estados Unidos y Europa, en base, principalmente, a la obra de Morrow (2008). Tras esta lectura se aterriza en Latinoamérica y en el país. A partir de la revisión bibliográfica de los textos que se han producido en Bolivia, se plantea una categorización sobre el abordaje del tema y los aspectos pendientes.

INTRODUCCIÓN

Las prácticas sexuales involucran los actos, los deseos y las creencias sobre las relaciones sexuales, que pueden ser individuales o pueden tratarse de códigos compartidos por un grupo o una sociedad (normas, valores, juicios). Una persona puede realizar una práctica sexual sin tener contacto directo con otra persona

(masturbándose, viendo pornografía, fantaseando) o teniendo contacto no físico (mediante conversaciones sexuales por teléfono o chat, por ejemplo) o físico con otras personas, que es lo más conocido. Entonces, se trata de hablar no sólo de acciones que van más allá del coito (como sexo oral, anal, besos, caricias, uso de instrumentos y tecnologías...), sino también de distintos tipos de relaciones sociales entre las personas (relaciones sentimentales, de género, de poder...), las que también están insertas en estructuras económicas, políticas y culturales. En ese sentido, podría decirse que una práctica sexual es cualquier acción orientada o relacionada a la obtención de excitación y placer sexual, lo cual involucra hablar de un placer genital, pero no se reduce a eso.

1. UNA BREVE HISTORIA DEL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS SEXUALES DESDE LA SOCIOLOGÍA

Morrow comienza por señalar que en las obras de Comte, Spencer y Marx,

que datan de mediados del siglo XIX, hay referencias, al menos en parte, a tópicos sexuales. Marx escribió sobre el sexo como un “poder natural” de las especies que podía socializarse o humanizarse, siendo un importante indicador del “autodesarrollo humano”. Él y Engels también escribieron sobre la sexualidad alienada del matrimonio burgués y la prostitución, la sexualidad en el comunismo y la necesidad de entender históricamente las relaciones sociales de la reproducción social humana. Por su parte, Comte se refirió al “instinto sexual” como algo que podía ser satisfecho y disciplinado en el matrimonio para alcanzar la armonía, mientras que la libertad sexual resultaría en desorden social. Él pensaba que la superioridad de las sociedades occidentales en la vida social se debía principalmente a la monogamia. Por su lado, Spencer analizó “la pasión que une a los sexos”, considerando esta pasión como la más compleja y más poderosa de todos los sentimientos (2008: 12). Morrow continúa explicando que a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX sociólogos en Europa, como Letourneau, Durkheim, Westermack, Tönnies, Simmel, Weber y en Estados Unidos, Lester Ward y William Graham Sumner, continuaron escribiendo sobre temas sexuales.

Para Morrow, en el periodo posterior a

la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos, hubo dos corrientes sociológicas principales que se usaron para el estudio de las prácticas sexuales: el funcionalismo (apoyado en parte en el psicoanálisis de Freud) y las encuestas sociales.

Alfred Kinsey (1894-1956) era un profesor de Zoología en la Universidad de Indiana, en Estados Unidos, que poco o nada tenía que ver con la sociología. Kinsey trabajó, junto con un equipo de colaboradores, alrededor de 15 años en dos obras que causaron polémica al momento de publicarse: El comportamiento sexual del hombre (1948) y El comportamiento sexual de la mujer (1953). Estos trabajos describieron la vida sexual de la población estadounidense, basándose en entrevistas a 6.300 hombres y 5.940 mujeres (Kinsey, Pomeroy, Martin & Ghebard, 1975: 6; Kinsey et al., 1981: 22). Si bien al momento de su publicación ya existían algunos estudios sobre el comportamiento sexual realizados en las primeras décadas del siglo XX en Estados Unidos y Europa, los informes Kinsey –según sus autores- eran inéditos: no sólo porque no se había hecho antes algo de tal magnitud, sino porque los otros estudios habrían cometido el error de usar cuestionarios escritos que las personas debían llenar por sí mismas, sin estar cara a cara con quien recolectaba la información (Kinsey et al., 1975: 16-34). Para Kinsey, lo que hoy consideramos

como “metodología cualitativa” era fundamental para recolectar información. Afirmaba que era importante hablar con las personas, adaptarse a su vocabulario, preguntarles sobre diferentes dimensiones de sus vidas, actuar con empatía frente a sus relatos y no juzgarlos, buscar comprender los significados que tuvieron esas experiencias para esas personas, prestar atención a su lenguaje corporal, establecer una conexión (rapport) con quienes se entrevista, etc. Es decir, cosas que no se consiguen haciéndoles llenar un cuestionario escrito (Kinsey et al., 1971: 35-58).

Para algunos autores, el trabajo de Kinsey no fue más que una “nueva perspectiva biológica” que reproducía una visión esencialista de la sexualidad y, en general, se considera que no fue hasta la obra *Sexual Conduct: The Social Sources of Human Sexuality* (1973), escrita por los sociólogos estadounidenses John Gagnon y William Simon, que vino la primera ruptura con la perspectiva esencialista. Gagnon y Simon plantearon básicamente estudiar los “scripts sexuales” (fundamentándose en el interaccionismo simbólico y en la obra de Erving Goffman sobre la producción teatral).

Aún no he encontrado un trabajo que haga una revisión histórica del estudio de las prácticas sexuales o de la sexualidad

de manera más general en la región. Aunque quizás vale la pena referirse a la ponencia de Richard Parker sobre el estado de la investigación en sexualidad, presentada ante el Primer Seminario – Taller Sudamericano: sobre Investigación sociocultural en sexualidad (1995). En ella el autor plantea justamente que las investigaciones socioculturales sobre sexualidad surgen, en nuestra región, recién a mediados de los 90 y apoyadas en la teoría del construccionismo social (y gracias también a la acción política de los movimientos feministas y a favor de los derechos LGBT), ya que hasta antes de eso habría prevalecido un enfoque biomédico (Parker, 1996: 14-15). Pero el autor se basa sólo en los estudios de entre fines de los 80 y principios de los 90, sin entrar en detalle sobre la existencia o no de estudios realizados antes de esas fechas.

2. EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS SEXUALES EN BOLIVIA

Para indagar la trayectoria de los estudios sobre las prácticas sexuales en Bolivia realicé una búsqueda de textos en diferentes bibliotecas, institutos y centros de documentación en La Paz; examiné los catálogos de bibliografía boliviana del Archivo y Bibliotecas Nacionales

desde el 2002 hasta el 2014. En esa búsqueda encontré dos bibliografías sobre sexualidad en Bolivia y, finalmente, consulté los motores de búsqueda de textos online (revistasbolivianas.org.bo, scielo.org, jstor.org y scholar.google.es, entre otros). Fue así que llegué a una lista de cerca de 90 fichas bibliográficas relacionadas con el tema de interés. Después de realizar esta lista procedí a revisar los textos, resumirlos y clasificarlos según sus características. Cabe destacar que solo leí la mitad de los textos encontrados debido a que las categorías al momento de clasificarlas llegaron a saturarse (es decir, ya no surgían nuevas categorías).

2.1. SEXOLOGÍA

Los estudios que clasifiqué como de sexología corresponden a casi una quinta parte del total de los estudios y fueron realizados casi en su totalidad por psicólogas y psicólogos. La sexología es, de hecho, una rama de la psicología que se aboca al estudio de la sexualidad en relación a las emociones, el erotismo (la seducción, la sensualidad, el placer sexual) y las diferencias de género u orientación sexual en torno a esto (entrevista a la sexóloga Paula Muñoz, 24 de febrero del 2015).

2.2. DIAGNÓSTICOS PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL / SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Este tipo de estudios corresponden casi a la mitad del total. El interés no suele enfocarse en las prácticas sexuales en su conjunto, sino simplemente en el uso de anticonceptivos, con el fin de plantear programas o políticas sociales para reducir los riesgos de salud asociados a las relaciones sexuales (embarazos no deseados y contagio de enfermedades).

2.3. ESTUDIOS PSICOSOCIALES

Los estudios que catalogué como psicosociales son aquellos que buscan describir los significados, pensamientos y sentimientos que las personas otorgan a sus experiencias sexuales, así como a factores asociados a éstas, como el uso de anticonceptivos, las ETS o los embarazos no deseados. Este tipo de estudios abunda y este enfoque está también presente en los estudios tipo diagnóstico de sexología y en los que catalogué como estudios socioculturales. En algunas tesis de Psicología hallé que su tratamiento se ubica en el campo de la psicología social y toman como referencia teorías de las "representaciones sociales" (ver por ejemplo Jitton, 1997). Encontré también estudios que si bien no se definen en este campo su interés se centra en las

representaciones sociales, en coherencia, en los significados o las percepciones que tienen las personas de sus experiencias sexuales.

2.4. ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES

Desde mediados de los 90, y sobre todo en la década del 2000-2010, se han producido alrededor de 20 estudios relacionados, de alguna manera, con las prácticas sexuales, a los que he denominado como estudios socioculturales. Estos estudios se apoyan en técnicas cualitativas (entrevistas, grupos focales y observación), aunque también unos cuantos se basan en encuestas o se complementan con entrevistas semiestructuradas.

Por una parte la investigación de ADESPROC, coordinado por Aruquipa (2007), estudia los cines pornográficos en la ciudad de La Paz y su relación con los encuentros sexuales entre hombres. Si bien este estudio también tiene como fin hacer una especie de diagnóstico para prevenir el contagio de enfermedades, se logra dar una descripción detallada de los cines y cómo se constituyen en espacios masculinos para tener relaciones sexuales y cómo es la dinámica de ligue en estos.

REFERENCIAS

ARUQUIPA, David (Coord.) ADESPROC LIBERTAD (2007). Prácticas sexuales de riesgo a las ITS y al VIH Sida en hombres que tienen sexo con hombres. Una mirada exploratoria a cines pornográficos de La Paz. La Paz: OPS/ OMS. Recuperado de: http://www.libertad-glbt.org/pdf/cines_libertad_glbt.pdf (consultado por última vez el 06/06/2017)

FOUCAULT, Michel (1976). *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. France: Gallimard.

JITTON GARCÍA, Rolando (1997). *Influencia de las representaciones sociales sobre la sexualidad de los adolescentes*. La Paz: Tesis de Psicología-UMSA

KINSEY, Alfred; POMEROY, Wardell; MARTIN, Clyde & GEBHARD, Paul (1975). *Sexual behavior in the human male*. Bloomington, USA: Indiana University Press. Disponible en: [https:// books.google.com.bo](https://books.google.com.bo) (pp. 1-90 disponibles) (consultado por última vez el 05/05/2017).

KINSEY, Alfred; POMEROY, Wardell; MARTIN, Clyde & GEBHARD, Paul (1981). *Sexual behavior in the human female*. Bloomington, USA: Indiana University Press. Disponible en: <https:// books.google.com.bo> (pp. 1-757 disponibles) (consultado por última vez el 05/05/2017).

MORROW, Ross (2008). Sex research and sex therapy: a sociological analysis of Masters and Johnson. USA: Taylor & Francis Group. Recuperado de: http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formation/sexualidades/modulo_2/sesion_2/complementaria/Morrow_Ross_Sex_research_and_sex_therapy.pdf (consultado por última vez el 29/05/2017).

PARKER, Richard G. (1996). Estado de la investigación en sexualidad: avances y desafíos. En Shepard, Bonnie; Valdez, Teresa; Hernández, Isabel (coords.) I Seminario – Taller Sudamericano:

Investigación socio-cultural en sexualidad: prioridades y desafíos. pp. 13-27. Santiago: UNFPA

PINTO, Bismarck y VILLARROEL, Huáscar Alejandro (2005). "El concepto de placer en hombres y mujeres estudiantes de la Universidad Católica Boliviana: La Paz". En: Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS. Vol 3, Nº 2, pp. 123-143. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612005000200007&lng=es&t-Ing=es (consultado por última vez el 05/06/).

COCHABAMBA: FALTA DE INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS PERSONAS TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS

(Mariel Saavedra)

RESUMEN

El presente trabajo nace de la curiosidad de conocer las experiencias de las personas transgéneros y transexuales. Al enterarme que se promulgó una ley que las respalda y les permita el cambio de identidad de género, quise averiguar si dicha ley favorecía a la disminución de la discriminación a las personas trans. Con este interés me vinculé con estas personas, a fin de conocer sus experiencias de vida y difundirlas. Asimismo, y para complementar, indague el conocimiento sobre esta ley en periodistas, sabiendo que son los medios a través de los cuales la sociedad se informa.

INTRODUCCIÓN

Este artículo se basa en un diagnóstico exhaustivo sobre las personas transgéneros y transexuales y sus experiencias antes y después de la Ley 807. En ese sentido, se recuperaron experiencias de vida de algunos y algunas jóvenes trans, quienes, a partir de una conversación amena, relataron con confianza su vida desde su niñez hasta su vida actual. Para recoger estos testimonios se realizaron entrevistas, apoyadas una guía de preguntas. Para complementar esta información se aplicaron entrevistas a periodistas, cuyas opiniones revelaron la carencia de información sobre estos temas.

De manera sucinta se detallan los objetivos, técnicas e instrumentos que permitieron identificar los problemas sobre esta temática.

Cuadro 1

OBJETIVOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1. Conocer las experiencias de las personas trans, en cuanto al trato que reciben de la población	- Historias de vida - Sondeos de opinión - Entrevistas	- Grabaciones de audio - Encuestas - Fichas de observación
2. Identificar los criterios que tienen los periodistas al momento de informar sobre las personas trans	- Entrevistas - Observación	- Grabaciones de audio - Fichas de observación

Fuente: Elaboración propia

1. TESTIMONIOS

Gabriela (Gabriel, en ese momento) durante un tiempo tuvo parejas mujeres, con las que no congeniaba. Luego se fue informando para saber qué era lo que realmente le pasaba, hasta que se identificó como un hombre trans y empezó su proceso de hormonización. Sus amigos y personas allegadas aceptaron su cambio porque su comportamiento era muy normal para ellos, “para ellos fue tan normal que me dijeron, ya sabíamos”,

menciona Gabriel.

Gabriel con la ley 807 de cambio de identidad de género, hizo su cambio de identidad. Actualmente está conforme con todo lo que ahora vive, ya que tiene una relación con su pareja heterosexual mujer, con la que convive y la apoya en todo. Gabriel mencionó:

“... desde que hice mis cambios físicos y tengo mi nueva cédula de identidad con el cambio de nombre y tengo la ley que me respalde, la sociedad ya no me discrimina como antes”.

Actualmente el hijo de Gabriel (Gabriela antes) tiene 9 años y aceptó maduramente el cambio que decidió su madre. Gabriel mencionó que está orgulloso de su hijo porque para su corta edad él tuvo y tiene la madurez suficiente para comprender toda esta situación. Y demuestra que los hijos de las personas trans no salen afectados -como piensa gran parte de la población-. En este caso se puede ver claramente que la educación que ofrecen los padres y madres trans a sus hijos marca la diferencia y la posibilidad de que su descendencia comprenda estos temas.

Carlos (Carla) es un hombre trans de 18 años de edad, que hasta los 12 años creció y vivió con sus padres. Carlos comenta que a sus 9 años se dio cuenta que no

estaba cómodo con el cuerpo que había nacido, y empezó a vestirse con ropa más varonil cosa que le trajo problemas con su familia, especialmente con su padre, quién le reclamaba por su forma de vestir y su actitud varonil. Carlos a sus 12 años fue botado de su casa y tuvo que vivir en la calle, y a esa edad conoció a su pareja actual con la que tiene un hijo de 3 años.

Durante un tiempo vivieron con un amigo de sus padres. Cuando surgieron problemas tuvieron que irse de esa casa volvieron nuevamente a vivir en las calles. Luego de un tiempo Carlos y su pareja se fueron a vivir con su mamá -para ese momento ya se había separado de su padre, quien se fue para vivir con otra pareja. Desde ese entonces Carlos perdió contacto con su padre que, como se mencionó, rechazaba que su hijo sea transgénero-, donde también surgieron problemas, debido a que la madre no aprobaba que Carlos tuviera una pareja mujer: cuando ésta llegaba borracha - estado frecuente- reclamaba a su hijo por su orientación sexual, hasta el punto de querer pegarlo.

Una noche el hermano menor de Carlos, llegó borracho directo a golpearlo, profundizándose y agrandando aún más los problemas que tenía con su madre. Así la pareja se fue de esa casa y, actualmente Carlos está tranquilo viviendo con su pareja

y su hijo, dejando de lado a su mamá y a su hermano, porque ya se cansó de tanto maltrato dentro de quien creía su familia. Sin embargo, no pierde la esperanza de recuperar el cariño de su padre, a quien no ve hace mucho tiempo.

PARA LAS MUJERES TRANS ES DIFÍCIL ENCONTRAR TRABAJO

Lucero Ordoñez es una mujer trans que se dio cuenta de su sexualidad desde que tenía aproximadamente 6 años. A sus 15 años no podía seguir ocultando su verdadera identidad. Sus padres al enterarse de que era una persona trans, reaccionaron muy mal y la botaron de su casa, “ese fue el momento donde más me sentí discriminada, tener el rechazo de mi propia familia”, menciona Lucero. También comenta que los mayores problemas con los que se enfrenta ante la sociedad son al momento de buscar trabajo, porque la gente al ver que tiene otro aspecto le cierra las puertas y la tratan mal. Y, a pesar de que ella trata de explicarles que como cualquier otra persona tienen derechos, las personas no entienden: “la gente no entiende, a ellos no les importa si tenemos sentimientos o no, porque a veces nos tratan peor que a perros”, comentó Lucero.

Lucero por el rechazo que sufre de la sociedad y la dificultad para encontrar

trabajo, decidió optar por un trabajo sexual; para ella no es un trabajo fácil -como muchas personas creen-, con el agravante que tienen que tomar bebidas alcohólicas o algunas veces optar por las drogas para no estar conscientes durante el acto sexual.

PERIODISTA INFORMADO

Se realizó la entrevista al Lic. Martín Colque Rollano, periodista con 18 años de experiencia y actualmente trabaja en el Canal 5 Bolivisión. Desde su punto de vista menciona que cada persona decide sobre su cuerpo. Y una de las noticias relevantes que recuerda sobre el tema es el hecho de que se haya aprobado la Ley para hacer el cambio de identidad. Como periodista él trata de informarse más sobre estos temas: “como cualquier tema periodístico tenemos que conocer más, hay que obtener más datos, las diferencias que puedan existir sobre las opiniones, los criterios, porque hay diferente información que debe ser trabajada, procesada, y debe mejorarse”, complementó el Lic. Martín Colque.

“NO HAY TIEMPO PARA INFORMARNOS”

Mariana Rojas, es una periodista de 27 años con experiencia de tres años en periodismo radial. Ella aún confunde los términos al referirse sobre una persona

transexual o transgénero, y a pesar de ser periodista menciona que no está muy informada sobre estos temas: “yo estoy más enfocada en el área política, y por eso no tomo mucha importancia a esos temas, además a veces no hay tiempo para informarnos”, menciona Mariana.

Al momento de entrevistarla, se le notaba algo incomoda y mostrando algunos gestos de indiferencia con las preguntas planteadas.

2. DIVERSIDAD SEXUAL

La diversidad sexual es parte de los derechos humanos:

“Diversidad sexual” es un término político, como lo son “gay”, “lesbiana”, “bisexual”, “heterosexual”, “sexualidad normal”, “perversión”, “transgénero”, “joto”, “marimacha”, “buga” y, al igual que éstos, tiene implicaciones en la manera en que se nombran y, en consecuencia, se construyen diferencias sociales más o menos significativas, se configuran relaciones de poder y posibilidades de resistencia.

La sigla LGBT son las iniciales de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros y Transexuales. La cartilla de periodismo y medios de comunicación describe estas

categorías de la manera siguiente:

Lesbiana: Mujer que siente atracción afectiva y sexual por otra mujer.

Gay: Hombre que siente atracción afectiva y sexual por otro hombre.

Bisexual: Persona que tiene atracción afectiva y sexual hacia personas de ambos sexos, generalmente en momentos diferentes.

Travesti: Persona que adopta modismos culturales, vestimenta y manera de arreglarse convencionales de una mujer u hombre de manera permanente, sin incluir la operación de cambio.

A esa sigla LGBT se le aumento una “I”, siendo LGBTI, que se refiere a las personas Intersexuales.

Intersexualidad: Según la definición que aporta la Organización Intersexual Internacional (OII) “La intersexualidad es una diferencia congénita en las características sexuales físicas. Esto es, diferencias físicas en los cromosomas, expresión genética, diferencias hormonales, en las partes reproductivas como los testículos, pene, vulva, clítoris, ovarios y así sucesivamente”

MARCO NORMATIVO

Para la realización de este trabajo, también se basó en leyes que respaldan los derechos y la no discriminación a las personas, en este caso a las personas transexuales y transgéneros.

Ley N.-045 “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”

Actualmente en la Gaceta Oficial de Bolivia, se encuentra la Ley N° 045 “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”. En el artículo 2 (Principios generales) inciso B menciona lo siguiente:

Igualdad. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. El Estado promoverá las condiciones necesarias para lograr la igualdad real y efectiva adoptando medidas y políticas de acción afirmativa y/o diferenciada que valoren la diversidad, con el objetivo de lograr equidad y justicia social, garantizando condiciones equitativas específicas para el goce y ejercicio de los derechos, libertades y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, leyes nacionales y normativa internacional de Derechos Humanos.

Se afirma que todos los seres humanos tienen la libertad de gozar de su libertad

y derechos; mandato respaldado por normativas internacionales. Por lo tanto, la población trans, como cualquier otro/a ciudadano/a, gozan de esos derechos.

Pero para ser más específicos existe la Ley 807 que se menciona a continuación.

Ley N.- 807 "Ley de identidad de género"

En el artículo 5 (Garantías) el Estado garantiza a las personas transexuales y transgénero, lo siguiente:

1. El libre desarrollo de su persona de acuerdo a su identidad de género.
2. La no discriminación y el derecho a la reparación o satisfacción justa y adecuada por cualquier daño sufrido como consecuencia del acto discriminatorio.
3. El trato de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada o identificado de ese modo tanto en la vida pública como privada.
4. El respeto a su integridad psicológica, física y sexual.
5. El ejercicio de su autonomía física, relacionada a la libertad y capacidad de una persona de modificar o no su imagen corporal.
6. El ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones derivados del vínculo familiar de descendientes,

ascendientes, excónyuges y afines previamente adquiridos al cambio de identidad de género, tales como las disposiciones sobre custodia, autoridad parental, asistencia familiar, autorizaciones de viaje, entre otros.

CONCLUSIONES

Me di cuenta que muchas personas transexuales desde que son pequeñas, tienen un fuerte convencimiento de pertenencia a un sexo, aunque la sociedad y la familia digan que no le corresponde. Pero el gran conflicto se les suele plantear con la adolescencia, periodo complicado debido a los cambios hormonales y físicos que experimenta el cuerpo en esta fase del desarrollo. En ese momento se desmoronan todas aquellas expectativas de futuro en las que su cuerpo se desarrollaría según ellos y ellas se identifican. La realidad les embarga con una mayor angustia y desesperación. Se encuentran en un cuerpo no deseado, sin apoyos emocionales que les ayuden a superar esta situación y sin un referente que les sirva de guía respecto a su necesidad.

COBERTURA MEDIÁTICA DE LA PRENSA PACEÑA SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA DESDE 1990 AL 2017

(Freddy Jhoel Bustillos)

RESUMEN

Este artículo se basa en una investigación sobre la cobertura mediática de la prensa paceña el día internacional de lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia desde 1990 al 2017 y sobre temas relacionados con la comunidad LGTBI. Es una aproximación al tratamiento periodístico del tema, priorizando los periódicos de alcance nacional por considerar que son un medio fundamental en la formación de opinión pública. Se analizaron cuatro periódicos: Presencia, considerado uno de los mejores a nivel nacional; El Diario dado su antigüedad y relevancia institucional; La Razón por su renovado empleo de los colores y el alcance desde el año 2000; y, por último, el periódico Cambio perteneciente al Estado Plurinacional.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende generar espacios de discusión sobre el rol de los medios de comunicación como formadores de la opinión pública a nivel mundial y en el contexto nacional. Iniciando el análisis de la prensa paceña desde el año 1990, siendo más preciso, el 17 de mayo de 1990. Fecha donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) "elimina la homosexualidad de su lista de enfermedades" (SINC, 2010).

La investigación es un aporte desde el enfoque comunicacional porque presenta las siguientes características:

- Relevancia social: en tanto contribuye a desarrollar nuevos manuales de estilo, incluyendo el tratamiento adecuado de la información referida a la comunidad

LGTBI de Bolivia y del mundo.

- Valor Teórico: Hasta la fecha, la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social no abarcó tema alguno relacionado con la comunidad LGTBI. En este sentido, la investigación pretende ir en esa dirección creando una base sólida para futuras investigaciones.

- Innovador: Desde el año 1990 hasta la fecha no se desarrolló investigación alguna con referencia al día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

La investigación se desarrolla en base a la siguiente pregunta central:

- ¿Cómo fue la cobertura mediática desde 1990 al 2017 sobre temas relacionados a la comunidad LGTBI en los periódicos Presencia, El Diario, La Razón y Cambio el 17 de mayo, Día internacional de lucha contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia?

¿QUÉ ES EL PERIODISMO?

Según Erick Torrico en su texto Periodismo Apuntes teóricos- técnicos "El periodismo nace de la necesidad coordinadora

básica de establecer mecanismos de in- formación colectiva que faciliten la realización de acciones sociales o que favorezcan la dirección, el control y la supervisión de esas tareas" (Torrico, 1989, pág. 29).

"La denominación periodismo, que se deriva de los nombres asignados a las primeras cartas informativas y publicaciones del Medioevo, tiene su base en el concepto de periodicidad, es decir, de aquello que se verifica al cabo de lapsos regulares y que sugiere, en este específico caso, la aparición de información noticiosa con una frecuencia determinada" (Torrico, 1989, pág. 29).

HISTORIA DEL PERIODISMO NACIONAL

Desde el año 1825 a 1925 los medios de comunicación "nunca fueron imparciales, sino que se convirtieron en palestra para sus propietarios que tuvieron fines económicos, políticos y particulares como el periódico El Diario.

Desde el año 1925 hasta mediados de 1965, los fines de los medios no variaron, sino se tornaron mucho más políticos. A estos medios se les opusieron otros con ideales distintos, con otro objetivo: denunciar irregularidades (Asociación de Periodistas de La Paz, S/A, pág. 22).

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es un tema no estudiado hasta la fecha. Por lo cual, el presente trabajo, se guiará desde una investigación exploratoria descriptiva y explicativa, al analizar y comprender la cobertura mediática desde 1990 hasta el año 2017.

Se presenta los hallazgos según la fecha. Se resalta en amarillo los casos en los que se encontró noticias relacionadas con la comunidad LGTBI.

- La cobertura mediática de la prensa paceña en el primer periodo de análisis fue lamentable. No se incluye información sobre un hecho trascendental para la comunidad LGTBI.

2. RESULTADOS

- Llama mucho la atención sobre la cobertura del medio y más aún que no se publique contenido en el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia Y Bifobia desde 1990 al 2017.

- Sobre las estrategias de superficie es decir, la intención del discurso, predomina la hipérbole. Una exageración del lenguaje al presentar adjetivos o por engrandecer los sucesos.

- El medio con mayor cobertura de hechos relacionados a la comunidad LGTBI es La Razón con 10 noticias en un periodo de 17 años.

Año	La Razón	El Diario	Presencia	Cambio
1990		No	No	
1991		No	No	
1992		No	No	
1993		No	No	
1994		No	No	
1995		No	No	
1996		No	No	
1997		No	No	
1998		No	No	
1999		No	No	
2000	No	No	No	
2001	No	No		
2002	No	No		
2003	No	No		
2004	No	No		
2005	No	No		
2006	Si	No		
2007	No	No		
2008	Si	No		
2009	Si	No		
2010	Si	No		
2011	Si	No		
2012	No	No		
2013	Si	No		
2014	Si	No		Si
2015	Si	No		No
2016	Si	No		No
2017	Si	No		No
Total	8	0	0	1

Tabla Nº 1: Fechas cubiertas por el análisis y los hallazgos
Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

Asociación de Periodistas de La Paz. (S/A). El delito de ser periodistas. La libertad de prensa en Bolivia. Documentos y testimonios 1971 – 1979. La Paz, Bolivia: Asociación de Periodistas de La Paz.

CHIPANA, M. (2015). El tratamiento informativo de los periódicos, La Razón y La Prensa, respecto a la Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación la Droga (ATPDEA) promulgada en agosto

de 2002. La Paz: s/e.

SINC. (17 de Mayo de 2010). SINC, la ciencia es noticia. Obtenido de www.agenciasinc.com

TORRICO, E. (1989). Periodismo Apuntes teóricos- técnicos. La Paz.

TORRICO, E. (1993). La tesis en comunicación. La Paz: Grafica latina.

LAS PERCEPCIONES Y LOS ESTEREOTIPOS SOBRE LA MARCHA LGTBI

(Yoshelyn Noelia Ruiz Soletto)

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar las percepciones y los estereotipos de los estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés sobre la marcha de los LGTBI.

Se utilizó el método mixto, entre lo cualitativo y cuantitativo, si bien se hizo encuestas, se utilizó preguntas abiertas, donde se llegó a percibir la percepción de los estudiantes sin ninguna medición numérica la cual fue aplicada a estudiantes de la Carrera de Comunicación Social y Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales de la Carrera de Comunicación Social.

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO TEÓRICO

La presente investigación busca conocer las percepciones y estereotipos que

prevalecen en los estudiantes de La Facultad de Ciencias Sociales de las Carreras de Comunicación Social y Trabajo Social. Se considera que la comunidad LGTBI no debe quedar al margen de los estudios de ciencias sociales.

1.1. LOS ESTEREOTIPOS

El objetivo principal de este apartado es presentar una conceptualización sobre estereotipos y su relación con los prejuicios y la discriminación.

Ahora bien, el estereotipo se define según Páez (citado por Casal 2005) "como la dimensión cognitiva de una representación grupal" (p. 137). Un estereotipo es la idea o creencia que son compartidas, se trasmite y se aprende desde que nacemos y socializamos en la familia, en los grupos de amigos, en la escuela, colegios, etcétera.

La relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación

La relación entre los conceptos estereotipo, prejuicio y discriminación, tienen una estrecha vinculación, González (1999) considera que “la relación existente entre estos términos parte de una concepción clave: la consideración de que están íntimamente unidos al concepto de actitud como un fenómeno compuesto por tres componentes: cognitivo (lo que sé del asunto), afectivo (las emociones que se suscita) y conductual (la conducta que, como consecuencia, desarrollo)” (p. 79).

Se define prejuicio como un conjunto de juicios y creencias que tienen un carácter negativo con relación a un grupo social. Los estereotipos son el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo) (González, 1999).

1.2. HISTORIA SOBRE LA MARCHA LGBT

La primera marcha LGBT, se originó debido a que una madrugada del 28 de junio de 1969 en Estados Unidos, en un bar de New York, llamado Stonewall Inn (frecuentado por homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales) se hizo una redada. La policía cerró todas las salidas y exigió a los clientes mostrar su identificación: todos los que usaban vestimenta que no correspondía a su sexo eran detenidos.

Semanas después se fundó en Nueva

York el Frente de Liberación Gay (GLF). Su nombre se debe a la cercanía ideológica con las luchas antiimperialistas que tenían lugar en Vietnam y Argelia. A finales de 1969, el GLF contaba con grupos en ciudades y en universidades. En países como Canadá, Francia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, México, Argentina, Australia y Nueva Zelanda surgieron grupos con los mismos objetivos. (Noir, 2010).

1.3. LA HOMOFOBIA

La homofobia, es el odio, rechazo, repudio, miedo, hacia las personas homosexuales, como también a los que integran la diversidad sexual (bisexuales, transexuales, o personas que tienen hábitos parecidos al sexo opuesto).

La homofobia, también es considerada como violencia; es decir, es el sentimiento de miedo, asco y repulsión hacia los homosexuales. Esta forma de violencia responde a una actitud irracional que encuentra sus orígenes en los conflictos individuales. En segundo lugar, hay manifestaciones groseras, es la que se expresa en forma de desprecio o desconfianza. “Si bien la homofobia afectiva (psicológica) se caracteriza por la condena de la homosexualidad, la homofobia cognitiva (social), en cambio, pretende mantener la supremacía

heterosexual, promoviendo un cierto tipo de tolerancia (negativa) hacia los homosexuales” (Cornejo, 2012, p. 90)

RESULTADOS

Las respuestas cualitativas se las abarcara en general. Y se dará conocer respuestas positivas más relevantes.

¿QUÉ OPINAS SOBRE ESTA MARCHA?
Y ¿POR QUÉ?

Respuesta negativa

- Salen de control con el tipo de exhibición que tienen con poca ropa, generando disturbio.
- No me agrada va en contra de mis principios.
- No me agrandan porque me molesta su actitud delante de los pequeños.

Respuestas positivas relevantes

- Es una manera de la comunidad LGBT, para mostrar a la sociedad que son seres humanos con derechos y parte de nosotros, y tienen buena creatividad en sus participaciones.
- Cada persona tiene derecho de hacer prevalecer sus derechos individuales y de grupo.
- Están en todo su derecho de poder

sentir e integrarse a la sociedad sin ningún tipo de discriminación.

¿QUÉ ES LO QUE NO TE GUSTA DE ESTA MARCHA, QUE CAMBIARÍAS O CONSIDERAS QUE TODO ESTÁ BIEN?

Respuestas relevantes en relación al tema

- Que no sean exhibicionistas.
- Que haya más control.
- Mejor organización.
- Que sea más pacifista.
- Está todo bien.
- Prácticamente los eliminaría que no haya marcha.

CONCLUSIONES

Los estudiantes ostentan estereotipos y prejuicios, llegando a un grado de discriminación hacia la comunidad LGTBI.

Se puedo identificar que la mayoría observa la marcha, la mayor parte de la gente los apoya aunque solo mirando la marcha.

En las preguntas abiertas se pudo identificar estereotipos y prejuicios expresados en: “No los dejaría participar, porque no suelen estar seguros. Además de que no es algo natural”.

Otro estereotipo que es demasiado arraigado que se identificó fue: "Que no son normales".

Sobre los estereotipos el de mayor repercusión fue el referido a: "Los hombres gay y lesbianas confundirán a sus hijos e hijas". El 67% cree que sí.

Los estudios demuestran que la orientación sexual de género de los padres y madres no afecta el desarrollo de la orientación sexual e identidad de género de sus hijos e hijas.

REFERENCIAS

CASAL, S. (2005). Los estereotipos y los prejuicios. *ELIA*, (6), 135, 149.

CORNEJO, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. *Límite. Revista de Filosofía y psicología*, 7 (26), 85-106.

GONZÁLEZ, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género. *Comunicar*, (12), 79-88.

NOIR, R. (2010). Sobre el movimiento LGHBT (lésbico- gay homosexual- bisexual transgénico). *Revista electrónica de psicología política*, 8 (22), 128-140.

ACOSO SEXUAL EN ÁMBITOS ACADÉMICOS

(Stefanny Yujra Encinas)

RESUMEN

El acoso sexual es una problemática que ha sido abordado en distintos contextos universitarios y desde diferentes disciplinas, llegándose a definir como una conducta de carácter sexual que se genera en el establecimiento de relaciones a partir del poder.

El artículo se centra en las características del acosador y de la víctima. Asimismo, se aborda las prácticas del acoso sexual enfatizando en tres tipos: aquellas que son de conducta sexual verbal y no verbal, conductas físicas y, aquellas que se establecen a través de las Nuevas Tecnologías de Información. Un aspecto importante que se toma en cuenta son las percepciones que las y los estudiantes universitarios tienen sobre el acoso sexual.

A partir de este análisis, se arriba al contexto nacional, tomado como referencia el escenario de la Universidad Mayor de San Andrés, de la ciudad de La Paz, ámbito académico que no está

exento del acoso sexual que ejercen docentes hombres a estudiantes mujeres.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo ha sido elaborado con base a la tesis para optar al grado de Licenciatura, denominado "Percepciones del Acoso Sexual en la Carrera de Derecho de la Universidad mayor de San Andrés".

1. EL ABORDAJE DEL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

La psicología, la sociología, la enfermería y la investigación criminológica han realizado investigaciones desde el enfoque de género en diferentes aspectos como el abordaje que realizan Claudia Hernández, Martha Jiménez y Eduardo Guadarrama en su estudio "La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior"

como el Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico Federal (México). Asimismo, Encarna Bodelón y Noelia Igareda en su estudio "Las violencias sexuales en las universidades: cuando lo que no se denuncia no existe" realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona (España); abordan el acoso sexual como una problemática vinculada directamente a la violencia sexual hacia las mujeres. La característica principal de estos estudios radica en el análisis de diferentes tipos de violencia de género a nivel sexual.

Siguiendo en esta línea, Guillermina Arenas y Esther Villela en su estudio Acoso Sexual en Estudiantes de Enfermería Durante la Práctica Clínica realizada en la FES – UNAM (Facultad de Estudios Superiores – Universidad Autónoma de México), analizan la violencia de género, abordando como población vulnerable a las mujeres, poniéndolas en situación de inferioridad y convirtiéndolas en las mayores víctimas de distintos tipos de violencia sexual, con el supuesto de que el cuerpo de la mujer es un objeto erótico.

Por su parte, Carlos Carrillo, Batún José y otros en su estudio "Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo" realizada en la Universidad Autónoma de Yucatán (México), analizan las políticas de género

como una necesidad de implantar en las universidades, para hacer frente a la desigualdad social y sexual e introduciendo la equidad y la igualdad de género sin distinción de poderes. Estudian el acoso sexual y el hostigamiento sexual desde las relaciones que se establecen entre docentes y estudiantes, administrativos y estudiantes y entre los mismos estudiantes. Además, Alba Robles y Refugio Soldaña en su estudio "Elementos básicos del enfoque de género en la prevención primaria del acoso sexual dentro de los ámbitos universitarios" realizada en la FES – UNAM (Facultad de Estudios Superiores – Universidad Autónoma de México), abordan el género como una de las causas para la reproducción del acoso sexual, afirmando que las relaciones jerárquicas de género son las principales causantes para su reproducción.

2. ACOSO SEXUAL, DESDE SU DEFINICIÓN

Para este estudio se considera que la definición de Lascani y Soruco es la más completa, puesto que afirman que el acoso sexual es una "conducta sexual que ocurre en las relaciones sociales vinculadas al poder, sea este horizontal o vertical, e influyen en las oportunidades de acceso y control al empleo, educación,

salud, etc., de las mujeres" (Lascani & Soruco, 1997), además, según las autoras, una conducta se convierte en acoso sexual cuando el acto es desagradable para la víctima.

3. EL ACOSO SEXUAL, DESDE SUS PRÁCTICAS, CARACTERÍSTICAS Y PERCEPCIONES

La característica principal del acoso sexual en la educación superior, según Lascani y Soruco, radica en la distinción del coqueteo y del acoso sexual, porque si la otra persona no corresponde a las insinuaciones sexuales que recibe por parte de un docente y le genera incomodidad y/o desagrado está siendo acosada; otra característica, según los autores, se basa en la invisibilidad del problema sujeto en la sutileza de las formas de accionar del acosador, lo que hace difícil para las víctimas demostrar que fueron acosadas sexualmente, debido a la escasez de pruebas para denunciar. Por último resaltan el miedo como otro factor que impide a las víctimas dar a conocer la violencia en la que vive y producto del chantaje del docente, generalmente asociada a la reprobación de la materia.

PERCEPCIONES SOBRE EL ACOSO SEXUAL

Entre las percepciones que las y los estudiantes universitarios tienen sobre el acoso sexual destacan que "hombres como mujeres comparten las mismas definiciones acerca de lo que caracteriza el acoso sexual identificando a las conductas comunes a las no verbales y no solo se remiten a las formas más evidentes como es el acceso carnal violento" (CUENCA, 2013), pero no existen investigaciones en las que los y las estudiantes definan el acoso sexual o detecten otras prácticas que puedan estar viviendo.

4. ACOSO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

En el año 2016 se realizó una investigación sobre acoso sexual en la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA, los resultados fueron: el 50% de los estudiantes encuestados opinan que las mujeres son acosadas por docentes hombres, el 85% opina que el acoso sexual se reproduce dentro de la universidad y, en algunas ocasiones, en otros espacios.

CONCLUSIÓN

Después de haber realizado el abordaje de estudios referidos al acoso sexual se concluye que en América Latina, Norte América y Europa la problemática del acoso sexual ha sido abordada mayormente desde el enfoque de género, a partir del establecimiento de relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres; sin embargo, solo se ha abordado el acoso sexual como un hecho que sucede mayormente a mujeres jóvenes y universitarias.

REFERENCIAS

ARENAS, G., & VILLELA, E. (s.f.). ACOSO SEXUAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERIA DURANTE LA PRÁCTICA CLINICA: Una mirada de género. Revista Iberoamericana, 41-45.

BODELÓN, E., & IGAREDA, N. (2014). Las violencias sexuales en las universidades: cuando lo que no se denuncia no existe. Revista Española de investigación

Criminológica, 1-27.

CARRILLO, C., BATÚN, J., ECHEVERRIA, R., KANTÚN, M., & PAREDES, L. (2017). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios: un acercamiento cuantitativo. Enseñanza e investigación en Psicología, 15-26.

CUENCA, C. (2013). EL ACOSO SEXUAL EN EL AMBITO ACADÉMICO. UNA APROXIMACIÓN. Revista de la asociación de Sociología de la Educación, 426-440.

HERNANDEZ, C. A., JIMÉNEZ, M., & GUADARRAMA, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. Revista de Educación Superior, 63-82.

ROBLES, A., & SOLADAÑA, R. (2010). Elementos básicos del enfoque de género en la prevención primaria del acoso sexual dentro de los ámbitos universitarios. Psicología y Ciencia Social, 34-39. s/l y s/e.

LASCANI, M. & SORUCO, M., (1997). Percepciones sobre el acoso sexual en Bolivia. La Paz: EDOBOL.

PUTIN Y EL RENOVADO IMPERIO RUSO: ENCONTRANDO SENTIDO A LA HOMOFOBIA DE ESTADO EN RUSIA

(Dennar Gary Alvarez Mejía)

RESUMEN

El presente artículo analiza las particularidades de las acciones emprendidas por la Federación Rusa, entendidas como promoción de la Homofobia de Estado, en el contexto histórico y político-internacional posterior al 2013. Asimismo, se estudia la formulación e implementación de la política exterior rusa bajo la administración de Vladimir Putin marcada, en todo momento, por sus esfuerzos por reposicionar a Rusia como un actor principal y relevante en la estructura global de poder, y resguardar el lugar que alcanzó como potencia mediana a nivel global y potencia hegemónica a nivel regional.

Se sostiene como hipótesis en la investigación que la promulgación de la ley de "prohibición de la propaganda de relaciones sexuales no tradicionales" de Rusia y las acciones sistemáticas

de persecución, tortura y asesinato de personas homosexuales y bisexuales en Chechenia, o sea la promoción de la homofobia desde el Estado son herramientas de "balance de poder" – categoría conceptual del neorrealismo o realismo estructural-. Todo esto en el marco del ejercicio del poder blando que implementa el Estado nacional ruso, ante las amenazas que percibe por parte de la Unión Europea y Estados Unidos en su esfera de influencia a partir del 2013; en su proceso de consolidación como potencia hegemónica regional llevada adelante por la administración de Vladimir Putin, que es mediada – invariablemente por una visión sesgada de un ideal de sociedad (indisociable de un ideal de Estado) caracterizado por lo que Rusia y su Presidente consideran como poderoso, fuerte y vigoroso –que se traduce en la imagen de lo idealmente masculino o hegemónicamente masculino-.

PROBLEMATIZACIÓN Y ANTECEDENTES

La propuesta de Eric Hobsbawm de referirse al siglo pasado como el “corto siglo XX” tiene asidero en los sucesos históricos que dieron inicio y fin a este periodo histórico. Dos sucesos, ocasionados en el viejo continente, reconfiguraron el orden internacional de la época y dieron inicio al siglo XX: la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Por otro lado, el fin de este siglo, que acarreó consigo importantes cambios en todos los aspectos de la vida humana e incidiendo en gran parte de la población occidental, sobrevino con la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y con ella el “bloque socialista” de Estados.

Para Hobsbawm, “el ‘corto siglo XX’ abarcaría los años 1917-1991, lo que se explica por la relevancia que da al surgimiento y derrumbamiento de la Unión Soviética, (...)” (González Fuentes, 2008); observando aquí la centralidad que tiene Rusia en la transición de tres siglos consecutivos, podemos afirmar que el siglo XX comienza y termina en Rusia.

Con la disolución de la URSS en el 1991 se considera que marca el fin del orden internacional bipolar debido a la caída de uno de los bloques –el soviético- en contienda.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué relación existe entre la promoción de la Homofobia de Estado en Rusia a partir del 2013 y la estrategia de reposicionamiento de este país en la estructura regional y global de poder llevada adelante por la administración de Vladimir Putin?

EL IMPERIO RUSO EN DOS MOMENTOS, ENTRE EL SUEÑO SOVIÉTICO Y LA PESADILLA NEOLIBERAL

La disolución de la URSS en 1991, que significó “el colapso de los sistemas político, económico, de seguridad y defensa y del Estado como entidad política, representó el final del imperio, pero también una oportunidad histórica para construir un Estado- nación ruso” (Milosevich-Juaristi, 2016, p. 3), emprender un proceso de transición hacia una democracia capitalista e integrar a Rusia gradualmente en las instituciones internacionales.

LA TRANSICIÓN DE SIGLOS, MANDOS Y ASPIRACIONES

“La primera consecuencia del fracasado intento de Boris Yeltsin de implantar las bases de un proceso de transición a la democracia fue la llegada al poder de Vladimir Putin, que promovió el patrón

del Estado autocrático tradicional ruso” (Milosevich-Juaristi, 2016, p. 4).

Vladimir Putin entendió bien la situación que le tocó manejar. La etapa de Yeltsin consistió en el desmantelamiento de las instituciones heredadas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), junto con los avances de los Estados Unidos y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la esfera geopolítica. Otra vez eran necesarias poderosas instituciones estatales para defender el interés nacional (Gutiérrez del Cid, 2006, p. 17). En su faceta internacional, el Putinismo se preocupa principalmente por un retorno a la retórica del nacionalismo de la Gran Rusia y una interferencia molesta en los asuntos de los Estados vecinos, a los que los rusos llaman el “cercano exterior” (Voico, 2010, p. 11).

DE ASPIRACIONES A HECHOS

Recurriendo a James Sherr, Milosevich-Juaristi (2016, p. 12) define los instrumentos estratégicos rusos como una mezcla de poder duro y blando (soft and hard power), de incentivos y esperanzas, de temores y amenazas (“coacción soft”). Esta mezcla de medios sirve para alcanzar sus objetivos de reimperialización en la escala global del poder y es un resumen de las estrategias rusas para mantener sus

“zonas de influencia” en el espacio post soviético –es la denominación geopolítica otorgada a los Estados postsoviéticos, es decir a las antiguas repúblicas que conformaban la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que tras la disolución de la Unión Soviética en 1991 pasaron a ser países independientes. Cada uno de estos países tiene su propia cultura y lengua, aunque se conservan lazos culturales entre los países independizados, entre los cuales predomina Rusia-.

EL PRIMER PERIODO DE LA POLÍTICA EXTERIOR RUSA EN LA ERA PUTIN: UN ALIADO CAUTELOSO DE OCCIDENTE

Leiva Van de Maele (2017, p. 23) afirma que “la literatura especializada suele destacar los primeros años de gobierno de Putin por su marcado pragmatismo en política exterior, con una aparente aceptación de la unipolaridad estadounidense, esperanzado en que dicha situación no duraría por mucho tiempo”. Este pragmatismo se hace visible con claridad durante un breve período en el cual se experimentó un acercamiento entre Moscú y Washington tras el apoyo abierto de Putin a Estados Unidos en su “guerra contra el terrorismo”, luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

EL SEGUNDO PERIODO DE LA POLÍTICA EXTERIOR RUSA EN LA ERA PUTIN: HACIA UN ACCIONAR DECISIVO Y ASERTIVO

En este segundo momento, la administración de Vladimir Putin "(...) presenta modificaciones importantes a nivel de retórica en política exterior, tomando una orientación más asertiva, sino confrontacional, con Occidente, incluyendo como cambios relevantes: 1) la incorporación de la protección de los intereses del propio Estado como objetivo primario de la política exterior rusa; 2) el paso desde la búsqueda por una posición de "prestigio" en el 2000, a una de "fuerza" en 2008; 3) la mención de la política occidental de "contención" o "cerco estratégico" en contra de Rusia, y 4) la inclusión de la primacía de la ley en las relaciones internacionales dentro de las prioridades de acción contra los problemas globales"

Como escenarios de importancia en este periodo surgen los conflictos de Siria y Libia. Rusia se posicionó como cauteloso aliado de occidente en el caso libio, demostrando una pasividad ante los bombardeos de la OTAN y las acciones de los rebeldes contra el régimen de Gadafi; mientras que en el conflicto sirio, Rusia junto a China se opusieron firmemente en el Consejo de Seguridad a cualquier presión al régimen de Damasco.

EL TERCER PERIODO DE LA POLÍTICA EXTERIOR RUSA EN LA ERA PUTIN: EL IMPERIO ESTÁ DE VUELTA

Desde un punto de vista geopolítico, Kiev (Ucrania) le significaba a la Unión Soviética la posibilidad de considerarse una potencia Euroasiática, al conectar a Moscú con el Viejo Continente, condición que habría perdido luego de la desaparición del bloque comunista. Tiene además una importancia simbólica, al considerarse como el lugar de nacimiento de la nación rusa y la cuna de su Iglesia Ortodoxa, pieza fundamental e inalienable de la "Gran Rusia".

Un cambio en el panorama político ucraniano hará más complicado para las potencias occidentales el camino hacia la seducción de Ucrania por la esfera de la UE y de Estados Unidos, la elección, en febrero de 2010, del pro ruso Viktor Yanukovich quien abiertamente decide orientar nuevamente a Ucrania hacia la órbita del Kremlin.

PODER BLANDO, HEGEMONÍA Y CONFRONTACIÓN

El escenario sobre el cual Rusia ejerce o, según los geopolíticos rusos, debería ejercer su influencia de "manera natural" es su "cercano exterior". Estos son los países del Este europeo (Ucrania, Moldavia

y Bielorrusia) y los del sur del Cáucaso (Georgia, Armenia y Azerbaiyán), que también son el principal escenario de la rivalidad y competitividad estratégica entre Occidente y Rusia.

La UE ha creado mecanismos institucionales para fortalecer los lazos políticos y económicos con las repúblicas ex soviéticas. Los instrumentos para cumplir con este objetivo son ayudas económicas, asesoramiento político y apoyo a la sociedad civil. El éxito de estas políticas ha sido desigual: Ucrania, Moldavia y Georgia han firmado el Acuerdo de Asociación y el de Libre Comercio (DCFTA, en sus siglas en inglés) con la UE, mientras Bielorrusia, Armenia y Azerbaiyán lo han rechazado.

Rusia, con el objetivo de competir e imitar la UE, ha creado la Unión Euroasiática (UEA). Sin embargo, su marco estratégico está basado en tres conceptos (usados tanto en los documentos oficiales como por la población rusa): (1) zarubiezhëm ("el exterior cercano"); (2) Ruskii Mir ("el mundo ruso"); y (3) sootchestvenik ("compatriota", literalmente "el que está con la patria") (Milosevich-Juaristi, 2016, p. 13).

Los instrumentos elegidos para conseguirlo son muy variados. Oscilan entre el poder económico (la conexión

de infraestructuras soviéticas favorece los vínculos económicos entre Rusia y los países independientes), el poder blando, la "coacción blanda" (chantaje económico en forma de embargo a los productos agrícolas en Ucrania, Moldavia y Georgia), la "coacción dura" (interrupciones en el suministro de gas en Ucrania) y el poder duro (el uso del poder militar para crear "conflictos congelados" –Abjasia y Osetia del Sur en Georgia, Transnistria en Moldavia y Donbás en Ucrania–) y, en fin, la anexión de territorios (Crimea en Ucrania).

"Mientras que el poder duro es la habilidad para ejercer coerción, que reside en el poderío económico y militar de un país, el poder blando se granjea con base en el atractivo de la cultura, los ideales políticos y la conducta de un país. Cuando nuestras políticas son vistas como legítimas por los ojos de otros, nuestro poder blando es realizado" (Nye, 2004, p. 256).

Ahora bien, siguiendo a Nye, profundizaremos en el estudio del rol de las herramientas de poder blando empleadas por los Estados que proyectan o buscan proyectar de sí imágenes asociadas a valores o ideales políticos que consideran elevados o dignos de reproducir, impulsando el rechazo hacia entidades que suponen la antítesis, en su accionar, de esos valores e ideales políticos defendidos.

PUGNAS POR EURASIA: EL DESPLIEGUE DEL PODER BLANDO

Es exactamente este vector de poder blando, que aliado a las conversaciones sobre tratados de libre comercio y guiños con la membresía en la OTAN, el que el Kremlin se resiste a dejar su zona de influencia natural “Tal es así que algunos de estos países han desarrollado estrategias homonacionalistas en negativo, es decir, en las que la excepcionalidad nacional radica en la intolerancia e incluso en la inexistencia de personas LGTB dentro de sus fronteras”

De aquí que Rusia, en su búsqueda de consolidarse como potencia hegemónica regional, utiliza una retórica de homonacionalismo negativo, y la pone en práctica dentro de sus fronteras a través de la Homofobia de Estado, para contrarrestar la influencia o la posible atracción de estos países por lo que podrían conseguir siendo parte de la esfera europea, y reforzar el apego de estos al centro hegemónico regional: Rusia.

Respondiendo a la pregunta hecha unas líneas arriba, la imagen de Estado que Rusia busca proyectar hacia el mundo es la del último bastión de los valores tradicionales, en negación estricta del avance de los valores de respeto a las

diversidades sexuales y a la disidencia del heteropatriarcado.

ENCONTRANDO SENTIDO A LA HOMOFOBIA DE ESTADO

El objetivo de la política exterior rusa desde el 2000 ha sido y es posicionar a Rusia como potencia en lo económico y militar, pero también en las proyecciones del imaginario del Estado y la sociedad rusos (poder blando). A los ojos del gobierno ruso, para acompañar el posicionamiento del Estado en lo alto de la estructura regional y global de poder, es necesario construir o favorecer la construcción de una sociedad (como reflejo o base del Estado) “genuinamente” masculina, arrancando así de la vida pública todo rastro de masculinidad no hegemónica o subordinada, es decir, feminizada.

Esta afirmación se sustenta en la interpretación de la realidad nacional e internacional rusa a través de cuatro marcos conceptuales: 1) la visión crítica de la política internacional desde la visión del feminismo, 2) el de la masculinidad hegemónica, 3) el de la “percepción” o características psicológicas de los tomadores de decisión y formuladores de política exterior de un país, de nuevo desde la perspectiva feminista de las relaciones internacionales y, por último, 4) el concepto de “balance de poder” del

neorrealismo.

Yendo más allá, bajo esta perspectiva, “la masculinidad hegemónica se sostiene sobre masculinidades inferiores como la homosexualidad y las feminidades devaluadas”. Esta construcción teórica nos es muy útil para descifrar los motivos por los cuales Putin hace tanto hincapié en proclamar a Rusia como bastión de los valores tradicionales, heterosexuales y patriarcales –cuyo centro es el hombre heterosexual- en su sistema político y social, y la casi demonización de los valores “decadentes” de Occidente. Esto se debe a que, de acuerdo a los preceptos de la masculinidad hegemónica, “esta se proyecta a través de los agresores –en este caso Rusia, como el Estado idealmente masculino- en contra de las masculinidades subordinadas, feminizándolas efectivamente”. Inferimos entonces que las nociones idealizadas sobre la “hombría real” del (hombre) ruso, se contraponen sobre las masculinidades alternativas y subordinadas, tales como gay, afeminado, europeo, norteamericano.

Este proceso de balance interno se dio a medida que Rusia construía y reforzaba un discurso ideológico-moral que prácticamente colocaba a Rusia como la protectora de lo “único bueno que queda en el mundo”, además de

protectora de la Ortodoxia de Oriente, y retrataba a Occidente como una sociedad degenerada, sin moral y sin valores sólidos. Este fue el proceso de balance externo –decreciendo la fama, los valores y los ideales políticos de la UE, además asociándola en todo momento con lo femenino, ergo inferior- que ha venido realizando Rusia a favor de sí misma y en contra de Occidente.

Sin embargo, y siguiendo la línea neorrealista, esta vez en palabras de Olga Voico (2010), “en las relaciones internacionales, los generadores de poder blando se basan principalmente en la imagen que una institución o un Estado comunica al mundo exterior a través de sus prácticas, de las formas en que conduce su política doméstica y maneja su relación con otros Estados.” (p. 8), Rusia no podía simplemente administrar poder duro y crear una mala fama de Europa –como balance externo de poder- mientras pulía su imagen de Estado hegemónicamente masculinizado ante el mundo.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva realista tradicional, y teniendo presentes los supuestos que los rusos poseen sobre lo que es “masculino” y “femenino”, Rusia inició una cruzada

contra la degeneración, contra la feminidad, contra el orgullo, contra lo débil y contra Occidente.

La homofobia de Estado como herramienta de balance interno para reforzar la imagen que comunica al exterior a través de sus prácticas y la situación interna de su sociedad (una sociedad homofóbica y misógina que se ve reflejada en un Estado "fuerte" a los ojos de Rusia) le sirvió a Rusia para elevar, en una escala moral opuesta a Occidente, su posición frente a la decadencia de Europa y Estados Unidos, asegurándose para sí el control ideológico de su cercano exterior, que, acompañado por el control económico y militar que ejerce sobre esta región, la restituyen como la única potencia hegemónica regional.

REFERENCIAS

BURTON, T. I. (2017, August 2). How Russia's strongmen use homophobia to stay in power. Vox. Retrieved from <https://www.vox.com/platform/amp/identities/2017/8/2/16034630/russia-strongmen-homophobia-power-kadyrov->

chechnya-lgbtq

GONZÁLES FUENTES, J. A. (2008). El "corto siglo XX" de Eric J. Hobsbawm. Retrieved from <http://ojosdepapel.com/Index.aspx?blog=827>

GUTIÉRREZ del Cid, A. T. (2006). Rusia en la era de Vladimir Putin: la búsqueda del interés nacional ruso. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 67–107.

LEIVA VAN DE MAELE, D. (2017). "Russia is back: análisis de la evolución de la política exterior rusa en la era Putin". *Estudios Internacionales*, 187, 9–42. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47026>

MILOSEVICH-JUARISTI, M. (2016). El proceso de "reimperialización" de Rusia, 2000-2016, 2000–2016.

NYE, J. (2004). Soft Power and American Foreign Policy. *Political Science Quarterly*, 119(2), 255–270. <https://doi.org/10.2307/20202345>

VOICO, O. (2010). Putin's Russia and the New Concept of Power. University of Tampere.

Mesa 2

ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

HOMOSEXUALIDAD RURAL EN LOS ANDES: NOTAS DESDE LOS YUNGAS DE LA PAZ, BOLIVIA

(Alison Spedding y Helan Vichevich)

RESUMEN

La poca bibliografía existente sobre homosexualidad en los países andinos trata casi exclusivamente de contextos urbanos. En cuanto al ámbito rural, considerado por definición «indígena», muchos activistas políticos de corriente indianista insisten en que la homosexualidad no existe en la cultura andina, siendo una perversión introducida por la colonia española; si se logra identificar a una persona como homosexual en una comunidad andina, este individuo sería rechazado tajantemente. Ambos casos se enfocan en la homosexualidad masculina.

Este ensayo presenta estudios de caso de homosexualidad, tanto masculina como femenina en dos provincias bolivianas, demostrando que estas sexualidades son reconocidas en la cultura local y que las personas que las exhiben participan en actividades públicas y privadas sin ser objetos de discriminación ni rechazo.

INTRODUCCIÓN

En las concepciones de la homosexualidad en las comunidades rurales existen elementos que son centrales: el acto de penetración como núcleo de una relación sexual; la diferenciación de la homosexualidad femenina de la masculina; la importancia de conformar una unidad doméstica como sinónimo de la vida en pareja; además una actitud de rechazo hacia los homosexuales masculinos. La referencia a que los hombres mestizos «tienen relaciones con otros hombres» es conforme con lo que Silvia Rivera, en una entrevista publicada en 2013, reportó de un joven indianista quien le indicó que «el homosexualismo es una enfermedad traída por los españoles». Ella misma opina que tal posición se debe a la influencia en el indianismo de «gente letrada con ideas muy inventadas de lo que pudo haber sido una tradición» y no es propia de «las bases de la comunidad» que a su parecer tendrían «mayor tolerancia» (Rivera, 2013: 27). Canessa confirmó, en

una conversación personal, que en la comunidad donde él trabaja no había ningún caso de homosexualidad conocida, y que a su parecer la gente desconocía tal condición. La oración final de la cita indica que, en tanto habrían tenido algún conocimiento de relaciones homosexuales -exclusivamente masculinas- se trataba de algo que ocurría entre personas totalmente ajenas a su propio grupo social y, por tanto, igualmente ajeno a ellos mismos. Una posición similar es expresada en los escritos de Edson Hurtado, activista gay y periodista, que ha publicado una colección de cuentos y aforismos (Hurtado, 2011) y «crónicas» (estas últimas basadas en un viaje «de seis meses a más de una docena de pueblos indígena-originarios», Hurtado, 2015). Tratándose de mineros potosinos, de guaraníes en Santa Cruz o de una madre campesina en una zona rural no especificada, lo común es el rechazo y la expulsión de la comunidad, cuando no el castigo físico brutal que puede llegar hasta el asesinato.

DESARROLLO

1. EL CASO ESTUDIADO:

ALGO ACERCA DE LOS YUNGAS

Este artículo trata de casos reales de homosexualidad masculina y femenina

que hemos encontrado en comunidades de los Yungas del departamento de La Paz en Bolivia. Los Yungas es una región geográfica de los valles subtropicales -con una altitud que varía entre 2000 y 600 msnm- y situada al norte de la ciudad de La Paz, pasando la cordillera oriental.

2. HOMOSEXUALIDAD MASCULINA

Este estudio se inició con un trabajo que realizó Vichevich en 2013 para una de las materias que cursaba en la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés y, localizado en la comunidad de Takipata (todos los nombres de comunidades y personas son apodos o seudónimos) cerca a Chulumani, capital de la provincia de Sud Yungas.

Vichevich logró ingresar con relativa facilidad al tema no considerado de incumbencia pública — como indicó un entrevistado, «no importa lo que haga la gente en sus casas... hay que dejar en paz al Gordo» (apodo de un homosexual conocido de la comunidad), es decir, no «molestarle» sacando detalles de su vida privada a la luz— gracias a que en años anteriores ya había visitado la comunidad varias veces en compañía de Spedding, quien es afiliada de la misma.

3. LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA

A diferencia de los casos que hemos conocido de homosexuales varones, la mayoría de las homosexuales mujeres identificadas son o han sido casadas y con hijos. Aunque estén separadas de sus exmaridos mantienen una unidad doméstica con sus hijos y/o hijas. En el único caso que conocimos de una pareja homosexual vivía abiertamente en sociedad conyugal. Se trata de una pareja que radicaba en el pequeño pueblo de Qamaqi en los Yungas de Inquisivi. La mayor, Victoria, era de una familia de vecinos (clase media) del pueblo y era de vestido, y su conviviente, Felipa, era «una cholita» (de pollera) de otra comunidad de la provincia. El exmarido de Victoria, con quien tenía tres hijos varones, había desaparecido años antes de que Spedding la conociera en 1987 -la gente decía que había ido a vivir a la ciudad de Oruro y no se sabía nada de él en el pueblo- pero era de la familia más importante entre los vecinos.

CONCLUSIONES

Queda demostrado que, en las dos provincias yungueñas estudiadas, los y las homosexuales no son discriminados en el acceso a la tierra, en la participación

política ni en la vida social y ritual de la comunidad (por ejemplo, pueden pasar preste en una fiesta católica). Es lo contrario de lo encontrado, por ejemplo, por Ledezma Main (2005) quien entrevistó a personas procedentes de diferentes comunidades del altiplano cuyas opiniones demostrarían el rechazo a la homosexualidad, especialmente, y más pronunciado, entre las personas de mayor edad y más entre las mujeres que entre los hombres. Es posible que este resultado se deba al método utilizado; es decir, una encuesta que pretende recoger opiniones generales: en el contexto artificial de una encuesta, las personas pueden preferir expresar una opinión del «deber ser», demostrando actitudes de rectitud o, según la moral convencional, que no corresponden a su conducta cotidiana.

En esta misma línea se puede entender la opinión del informante de Takipata, para quien la homosexualidad es mala y hasta debe ser prohibida, pero nunca expresó rechazo personal por los homosexuales que conoce en su comunidad. Algo parecido puede explicar la condena de la homosexualidad expresada por algunos indianistas, cuya ideología tiende a idealizar el «mundo andino» como parte de los «pueblos indígenas» quienes, en palabras de Evo Morales, son «la reserva moral de la humanidad». No roban, no mienten, no son flojos, y tampoco deberían

ser lesbianas ni maricones, y si contravienen esta moral, solo puede ser por haber caído bajo la influencia malvada del «Occidente». Nuestros hallazgos son la confirmación empírica del comentario, lamentablemente carente de contexto o fuentes, de Ortiz Rescaniere (1993), a la vez que la posición de este autor contrasta con las otras fuentes sobre homosexualidad rural que hemos consultado.

Las personas son identificadas con su comunidad y se considera que si corren noticias de actos inmorales o delictuosos (como por ejemplo, un robo) en, digamos, Takipata, el resto de la población va a comentar «En Takipata hacen esas cosas» y de alguna manera todos sus habitantes caerán bajo sospecha de ser adúlteros, ladrones, etc. Se fomenta una conducta de hipocresía colectiva o, mejor dicho, un pacto de silencio, sobre todo frente a cualquier persona ajena a la comunidad pero, también, dentro de la misma, tratándose de personas que no deberían enterarse de ciertos hechos, sea por su supuesta inocencia (los menores de edad) y/o porque no podrían resistir al impulso de ir a contarlos fuera del lugar. En tanto que la homosexualidad es percibida como un hecho deleznable que mella la reputación comunal, también es silenciada. Si el investigador insiste sobre el tema u obliga a responder sobre ello en un contexto artificial, lo más fácil es repudiarlo

verbalmente o, por lo mucho, admitir que se conoce, pero añadiendo que es algo que nunca pasa aquí, sino en otros lugares o entre otros grupos sociales.

La fuerza del modelo de complementariedad de género es tal que se supone que, en caso de establecer una unidad doméstica entre dos varones, uno de ellos asumiría «de mujer» y el otro «de hombre». El mayor prestigio simbólico acarreado por los roles considerados varoniles hace admirable a estas mujeres que se disponen a realizarlos, mientras que el hombre que asume roles de mujer no gana prestigio por su capacidad múltiple: apenas un mínimo de respeto para enfrentar su desgracia (el solterón u hombre abandonado por su mujer que tiene que cocinar para él mismo) y cierta sorna cuando esto es visto como una decisión voluntaria (como estos jóvenes que se burlaron del Gordo después de que él les haya contratado para realizar un trabajo «de hombres» que él no quiso o pudo cubrir por sí mismo). Es notable que «saber cocinar», es decir dominar una tarea emblemática de las mujeres, es atribuido a «todos los maricones» como si fuera consustancial a su opción sexual, mientras que no se considera ninguna actividad varonil como típica de las lesbianas. El hecho que algunos homosexuales varones opten por dejar sus comunidades e ir a las ciudades, puede deberse no tanto

al rechazo directo sino a las facilidades que ofrece el área urbana para comprar servicios domésticos (comer en pensiones, pagar a una lavandera).

Si fuera cierto que en el altiplano las mujeres están más en contra de la homosexualidad (masculina, tratándose la categoría marcada en este tema) que los hombres ¿expresarían un rechazo de estos varones que voluntariamente se hacen no disponibles para ellas, reduciendo aún más la posibilidad de tener un marido-trabajador en un contexto donde la migración estacional de los hombres ha provocado una escasez de mano de obra masculina? Pero esto es entrar en la especulación; se requieren más investigaciones de campo para averiguar sobre las prácticas y las actitudes hacia la homosexualidad en otras regiones de los Andes antes de lanzarse a conclusiones generales sobre el tema.

REFERENCIAS

- CANESSA, A. (2006). Minas, mote y muñecas. Identidades e indigeneidades en Larecaja, 217 pp.; La Paz: Mama Huaco.
- HURTADO, E. (2011). Ser gay en tiempos de Evo, 145 pp.; s/l: Ayni.
- HURTADO, E. (2015). La Madonna de Sorata. Crónicas sobre indígenas homosexuales en Bolivia, 132 pp.; s/l: Ayni. Segunda edición.

LEDEZMA MAIN, J. K. (2005). "Percepción del aymara boliviano sobre la homosexualidad". En: Actas de la Reunión Anual de Etnología 2004; La Paz: MUSEF.

ORTIZ RESCANIERE, A. (1993). La pareja y el mito. Estudio sobre las concepciones de la persona y de la pareja en los Andes, 261 pp.; Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Segunda edición.

RIVERA, S. (2013). "Homosexualidad sagrada, tradiciones inventadas y el discurso del chachawarmi. En: Reflexiones a las diversidades sexuales y de género en comunidades indígenas de Bolivia (Vargas & Aruquipa, eds.); La Paz: Comunidad Diversidad.

SPEDDING, A. (1997). "Esa mujer no necesita hombre": en contra de la "dualidad andina" imágenes de género en los Yungas de La Paz". En: Más allá del silencio: las fronteras del género en los Andes (D. Arnold, ed.): 325-343; La Paz: CIASE/ILCA.

SPEDDING, A. & FLORES, G. (2014). ¿Refugios fuera del poder o poderes alternativos? El comercio y las fiestas en Chulumani (Sud Yungas, La Paz). Temas sociales, 35: 45-78; La Paz.

VARGAS, P. & ARUQUIPA, D. (eds.) (2013). Reflexiones sobre diversidades sexuales y de género en comunidades indígenas de Bolivia, 47 pp.; La Paz: Diakonia. Comunidad Diversidad, año 1, N° 1.

TENDENCIAS DE FORMACIÓN SOCIOCULTURAL. LA FAMILIA, ¿DETERMINANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO?

(Isabel Wara Choque Callisaya)

RESUMEN

La presente investigación –parte de la tesis de grado- pretende reflejar que la identidad de género asignada por la familia a través de procesos socioculturales está inmersa en ideas, creencias, valores y atributos estereotipados. Específicamente se analiza si dicha construcción influye en las y los estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, en su reproducción cotidiana, pensamientos y acciones, en una supuesta “naturalidad sexista” que pueda ser reproducida desde su núcleo familiar.

INTRODUCCIÓN

La investigación se estructura en varios acápite: En el primero se desarrolla el diseño metodológico que abarca: la justificación que argumenta la influencia sociocultural, roles de la familia en la

construcción de identidad de género. En el planteamiento del problema se expone la disyuntiva de los estereotipos de género ligado a la identidad de género masculino y femenino. A partir de este planteamiento se señalan las principales interrogantes de la investigación, entrelazadas con los objetivos.

En el segundo acápite se aborda los contenidos teóricos relacionados con género, identidad y familia. En cuanto a la identidad de género se enfatiza la relación entre ésta y la identidad biológica, la identidad asignada y las conductas propias según los estereotipos.

En el tercer acápite, de análisis e interpretación de datos, se describen los datos cuantitativos acerca de las relaciones familiares, sus conflictos y soluciones y los conceptos de familia e identidad.

El cuarto acápite desarrolla la influencia

de la familia en la construcción de identidad de género.

El último acápite presenta las conclusiones y recomendaciones, estableciendo la relación de los objetivos con los resultados obtenidos. Se complementa esta reflexión destacando algunas líneas de investigación -que se desprenden del análisis- y que podrían ser abordadas a futuro.

1. GÉNERO E IDENTIDAD DE GÉNERO

Según Martha Lamas (2000), género es un concepto utilizado para diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, llevando al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales. Este término -según la autora- también planteó un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y de comprender las complejas conexiones entre las varias formas de interacción humana.

(...) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. (Lamas, 2000: 331).

Se enfatiza que el género es la acción simbólica colectiva que se da mediante el proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad, en la cual se fabrican las ideas sobre cómo deben actuar hombres y mujeres; esta acción simbólica está representada por ritos de iniciación que implican un proceso de afirmación de la identidad de género que vuelve evidentes todos los códigos y la información que, de manera inconsciente, los jóvenes han recibido a lo largo de sus vidas y que los reafirma como “hombres” o “mujeres” capaces de vivir en sociedad.

Es fundamental señalar que se tomara la definición de género de la autora Lamas, quien señala que este concepto es una construcción social y cultural binaria, comúnmente asociada al sexo biológico, que traza normas en la sociedad y legitima que varones y mujeres cumplan las normas asignadas según su sexo.

2. CONDUCTAS ASIGNADAS POR LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Los roles establecidos según el sexo asignan un estereotipo tanto a varones como a mujeres. En el caso de los varones ejercen presión social para que demuestren su masculinidad y, en el caso de las mujeres,

de igual forma, se ejerce presión social para demostrar su feminidad, tratando de reproducir conductas asignadas por sexo.

Para ser masculino, un hombre debe estar dispuesto a luchar e infligir dolor, pero también a sufrir y soportar dolor. Él busca aventuras y pruebas de su coraje lleva las cicatrices de sus aventuras orgullosamente. Una mujer enfrenta el peligro en el parto, un riesgo del que no puede escapar. Un hombre tiene que aceptar el peligro libre y voluntariamente o si no él no es un hombre. Una mujer sangra en la menstruación y en el parto. Un hombre sangra en la guerra, en los rituales y en los trabajos peligrosos que él asume para que las mujeres puedan criar a sus hijos en un ambiente seguro. El dominio social masculino debe ser visto como fruto del sacrificio del hombre. Un hombre busca el poder, la riqueza y el éxito no para sí mismo sino para otros. Él recibe honores por su disposición a servir o morir si es necesario. La hombría es un honor pero, a menudo, es un honor mortal. (Téllez, 2011: 90).

3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Según Martha Lamas (2000) el género es la simbolización de la diferencia sexual que se construye culturalmente, diferenciando un conjunto de prácticas, ideas y discursos.

Con ese argumento, estipula cuatro principales elementos del género: Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones sobre significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente los significados de varón y mujer, masculinas y femeninas. Debe mencionarse que las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género son: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política y la identidad.

Como se señaló anteriormente, la construcción de una identidad de género está muy arraigada a las ideas, valores, creencias y prácticas del contexto, con las cuales el sujeto interactúa; sin embargo, la familia y, en este caso, el

subsistema conyugal, es la encargada de transitar esta serie de patrones, normas, costumbres, mitos y ritos, que se reproduce de generación a generación y que se transmiten de manera implícita y solo, en algunos casos, se modifican.

Con todo lo anteriormente expuesto podemos deducir que la reproducción de patrones, costumbres, mitos y ritos, en muchos sistemas se materializan como normas; es por ello, que se dificulta el optar por una identidad de género propia, ya que el sujeto al estar ligado a un sistema familiar que responde a los estereotipos de género que le atribuye la sociedad.

4. LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Según la autora María Quintero, señala que "Como tal la familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde. El sentido de identidad de los hombres está determinado por el sentido de pertenencia a una familia particular, donde asumen pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual." (Quintero, 1997: 18). Esta

referencia que nos da la autora está enmarcada en las afirmaciones de los entrevistados: "Bueno desde siempre mi mamá decía que las mujeres debemos ser delicadas, comportarnos, que reír fuerte se veía feo en una mujer, hablar fuerte también se veía feo en la mujer, entonces la mujer debería tener un tono delicado".

En suma, la familia es una estructura fundamental en la construcción de la identidad de género, en tanto va reproduciendo una serie de ideas en los sujetos: "Más me crie con mi mamá, así que tuve ese... de cuidar a la mujer, digamos de decir, yo tengo que cuidar a la mujer no importa que me cueste mi vida entonces... más de ser protector".

5. CONCLUSIÓN

Con el análisis de datos cualitativos, se identifica que la tendencia sociocultural de género, de las familias de universitarias y universitarios de la carrera de Ingeniería Civil, está ligada a una identidad de género estrechamente estereotipada.

Los estudiantes señalaron en las entrevistas que sus familias prefieren que la formación de la identidad de género, esté a cargo de un integrante de su familia del mismo sexo, para no desligarlo de una identidad "natural", aceptada por la sociedad.

En consecuencia, las familias ponderan la reproducción de los valores "igualitarios" tanto de mujeres como de varones en la construcción de su identidad de género. Es por ello que las entrevistadas señalaban que al menos uno de sus familiares quería que opten por una carrera más social y no por una carrera para varones. Los varones señalaban que sus familiares, en muchos casos, influían en la elección de su carrera, porque consideran que ingeniería es una carrera para varones.

Según la tendencia sociocultural de las familias, el rol que desempeña la mujer

en la familia está vinculado al cuidado del hogar; mientras que a él se le otorga la responsabilidad de brindar estabilidad económica a su familia. Por otra parte, las y los entrevistados, reseñaban que sus familiares, no los enmarcaban implícitamente en estos roles y que, en cierto modo, desean que ellos sean independientes y libres en cuanto a la decisión de cómo actuar como mujer o varón. Sin embargo, en su cotidiano vivir perciben que pueden ser libres, mientras cumplan con los roles asignados por su familia.

PERSPECTIVAS DECOLONIALES ACERCA DE LA MATERNIDAD

(Natalye Quintanilla Ortuño)

RESUMEN

El presente trabajo pretende abordar distintas perspectivas acerca de la maternidad, enfatizando en los planteamientos feministas y la crítica desde la decolonialidad.

INTRODUCCIÓN

El trabajo está organizado en varias partes: Al inicio nos referiremos a la base teórica de la "maternidad", entendiéndola como un constructo que abarca todas las dimensiones humanas (social, política, económica, cultural, religiosa, etc.).

En el segundo punto se aborda el análisis feminista contemporáneo que considera el tema reproductivo desde una perspectiva contestataria, brindando una nueva perspectiva al fenómeno de la "maternidad" ya que, bajo imposiciones derivadas de la colonialidad/modernidad, las mujeres quedan codificadas como

meros instrumentos reproductivos, sin derechos políticos o cooptados los mismos por diversas instituciones. Autores como Dussel, Quijano, Grosfoguel y Fanon, nos proporcionan la base teórica para comprender la categoría colonialidad/decolonialidad.

Frente a ello, como rebelión decolonial proponemos que la elección de la maternidad como una decisión autónoma, un gesto de liberación. Sin embargo, esta liberación tendrá que cuestionar también cánones estructurados desde el "feminismo occidental".

DESARROLLO

Significado de los términos utilizados

1. FEMINISMO

La reivindicación por los derechos de las

mujeres se ha esquematizado bajo tres grandes "olas":

1.1. Primera ola. feminismo ilustrado

Comprendido desde la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX y se centra en la igualdad de la inteligencia y la reivindicación de la educación.

Esta primera ola es uno de los primeros choques contra las normas establecidas en Europa, que veían a la mujer como intelectualmente inferior y que, por tanto, tenía que ocupar un lugar netamente reproductor y apartado de toda actividad educativa, intelectual y política.

1.2. Segunda ola. feminismo liberal-sufragista

Desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX. La segunda ola reclama la independencia de la mujer de las decisiones de padres y maridos, así como el derecho al trabajo. En Inglaterra aparecen las sufragistas y el activismo se extiende a las clases media y baja. La mujer fue logrando acceso a la educación primaria y secundaria.

1.3. Tercera ola. feminismo contemporáneo

Comienza con las revoluciones de los

años 60 hasta la actualidad y reivindica un cambio de valores y demanda que la justicia legisle aspectos considerados antes como "privados". Se lucha contra los estereotipos sexuales femeninos proyectados en los medios de comunicación, en el arte y en la publicidad. Exige la abolición del patriarcado: se toma conciencia de que más allá del derecho al voto, la educación y otros logros de las primeras feministas, es la estructura social la que provoca desigualdades y sigue estableciendo jerarquías que benefician a los varones.

Entonces, podríamos indicar que las luchas feministas tuvieron etapas marcadas de acuerdo al tipo de sociedad europea que se vivía.

2. FEMINISMO COMO CATEGORÍA COLONIAL

El feminismo, como señalamos, atravesó etapas de acuerdo a las reivindicaciones buscadas y obtenidas. Sin embargo, debemos comprender que, se adscribe dentro de teorías universales, ya que son elaboradas por intelectuales (obviamente principalmente mujeres) que se encuentran en la categoría de la "zona del ser" y que, a pesar de ser enunciadas desde sujetas oprimidas, vienen cargadas

de la idea de ser poseedoras de "validez universal". Entonces el feminismo, con todas sus ramas, será un enunciado elaborado desde la zona que se auto-identifica como "única".

3. EPISTEMICIDIO

Dentro de la teoría decolonial se introduce la categoría de "epistemicidio" que hace referencia al ocultamiento de la creación de saberes de los/las sujetos/ sujetas de la periferia, vale decir de quienes no son europeos.

Las producciones relacionadas con el epistemicidio solo tienen una raíz principal, universal, y todas las demás producciones son secundarias, prácticamente irrelevantes y que no podrían afectar el desarrollo de la teoría "superior" sino que todas estas tendrían que adecuarse a los paradigmas instaurados.

4. DECOLONIALIDAD EN CUANTO A LA IDEA DE MATERNIDAD

¿Dónde queda entonces la mirada decolonial si nos referimos a la maternidad?

Creemos que para adoptar la

decolonialidad se debe caminar por al menos dos deconstrucciones:

La primera, que quizás sería la más cercana a los movimientos feministas en sus tres olas, referida a rechazar vehementemente la cooptación de los cuerpos de las mujeres por parte de las instituciones, principalmente, del Estado y de la Iglesia y negar, asimismo, la cosificación del cuerpo femenino por parte de los "hombres" de cada sociedad.

La segunda, necesariamente diferenciada del feminismo occidental, se referirá al cuestionamiento de las teorías feministas elaboradas por tradición en países desarrollados; de tal manera, que las culturas "periféricas" y las mujeres dentro de estas culturas, hallen auto-determinación en cuanto a la libertad de escoger la maternidad como parte de sus vidas o no, considerando que cada cultura es diversa y cada necesidad personal es única.

REFERENCIAS

PRADA, Raúl (2011) ¿Qué se entiende por colonialismo, descolonización y colonialidad? Recuperado en <https://www.alainet.org/es/active/47821>

“PLATAFORMA POR LA VIDA Y LA FAMILIA” ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN CONTRA DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO

(María Alejandra Peredo Antunovich)

RESUMEN

Posterior a la aprobación de la Ley de Identidad de Género en Bolivia los discursos por parte de grupos contrarios a dicha normativa se manifestaron a través de los medios de comunicación tradicionales y de las nuevas tecnologías de comunicación. Sabiendo que estos medios son una fuente demostrada de influencia social es necesario analizar el tipo de discurso que fue transmitido por el grupo conservador “Plataforma por la Vida y la Familia” en contra de la implementación de la mencionada Ley.

INTRODUCCIÓN

Dada la problemática anteriormente explicada el objetivo que se persigue es el de analizar el discurso de la campaña

de comunicación de la “Plataforma por la Vida y la Familia” en contra de la implementación de la Ley de Identidad de Género en Bolivia.

1. IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL

La Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas (2008) en el marco de los Derechos Humanos define la identidad de género como:

... la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento,

incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (p. 3)

Dentro del concepto de identidad de género, existen diferentes variantes -que conformarían lo que se conoce como la expresión de género-. La ONU (2008) reconoce tres variantes:

- Transgenerismo: término utilizado para definir la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a ésta. Generalmente estas personas optan por la cirugía para la reasignación del sexo.

- Travestismo: aquellas personas que expresan su identidad de género mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico. Ello puede incluir la modificación o no de su cuerpo.

- Intersexualidad: personas que poseen características genéticas de hombres y mujeres a la vez. Una persona intersexual puede identificarse como hombre, como mujer o con ninguno de los dos.

2. LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LOS DDHH

En el marco internacional son varios los Estados que trabajan para brindar la protección y el apoyo necesario a los colectivos trans que buscan la igualdad de derechos. Debido a que esta población puede considerarse vulnerable, la ONU conformó -en su reunión de la Asamblea General N° 34 sobre Derechos Humanos- el Tratado de Derechos enfocados en la Orientación Sexual y la Identidad Género (ONU, 2011).

Dicho Tratado fue aprobado en la mencionada asamblea. Los países que votaron a favor países fueron Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Cuba, Ecuador, Francia, Guatemala, Hungría, Japón, México, Polonia, Suiza, España, Estados Unidos, Reino Unido, Uruguay, entre otros (ONU, 2011).

DÍA DEL ORGULLO LGBTIQ

El día del orgullo LGBTIQ se lleva a cabo cada 28 de junio, en conmemoración a los disturbios de Stonewall, los cuales consistieron en una serie de manifestaciones espontáneas y violentas que llevó a cabo la comunidad LGBT la noche del 28 de junio de 1969, en contra de una redada policial que tuvo lugar en un reconocido pub gay que se

encontraba en el barrio de Greenwich Village de New York (Winsor, 2018).

ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL (ADESPROC) LIBERTAD GLBT

El colectivo ADESPROC Libertad GLBT se caracteriza por ser una asociación comunitaria que promueve, en el marco de la equidad y los derechos humanos, la participación de la población sexualmente diversa de Bolivia en los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos del país (ADESPROC Libertad GLBT, 2018).

Este colectivo asume su compromiso desde hace 21 años en la ciudad de La Paz, a través de distintas alianzas institucionales a nivel nacional. Actualmente es la organización referente en el país respecto a la lucha de los derechos de la población LGBT de Bolivia (Ibíd.).

Entre sus estrategias de trabajo se encuentran: el fortalecimiento de las instituciones respecto al reconocimiento de las diversidades genéricas y sexuales; la movilización comunitaria y, los servicios de atención especial -dirigidos los miembros de la población LGBT- en las áreas jurídico - legal y psicológica (Ibíd.)

3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se inserta en el enfoque de investigación mixta ya que presenta el uso de herramientas relacionadas con el enfoque cuantitativo, como se observa en el análisis morfológico de las notas de prensa, así como también utiliza herramientas relacionadas con el enfoque cualitativo, como se observa en el uso del Modelo de Análisis del Discurso de Teo Van Dijk utilizado para realizar el análisis de los mensajes compartidos en la campaña de comunicación de la “Plataforma por la Vida y la Familia” en contra de la implementación de la Ley de Identidad de Género en Bolivia (Hernández, et al., 2010).

TEMPORALIZACIÓN

La presente investigación cuenta con una temporalización transversal en tanto que los datos recolectados pertenecen a dos momentos específicos: en un primer momento, ubicado entre los meses de junio hasta octubre del año 2016, se recogen los mensajes compartidos por la “Plataforma por la Vida y la Familia” en su campaña de comunicación en contra de la implementación de la Ley de Identidad de Género; en el segundo momento ubicado en el mes de noviembre del año 2017 se recolectan los argumentos relacionados con la noción

de inconstitucionalidad de dicha Ley y sustentada por la “Plataforma por la Vida y la Familia” (Hernández, et al., 2010).

4. DISCURSO IDEOLÓGICO

Luego de realizar el análisis cualitativo sobre el discurso emitido por la “Plataforma por la Vida y la Familia” en su campaña de comunicación en contra de la Ley de Identidad de Género, se logró identificar la presencia de tres estilos discursivos inmersos en el discurso principal emitido en la campaña.

Estos estilos se encasillaron en las categorías conceptuales de Discurso Homofóbico (caracterizado por utilizar una serie de mensajes que reflejaban aversión hacia las distintas diversidades genéricas y sexuales), Discurso de Miedo (caracterizado por apelar al terror colectivo de la audiencia) y Discurso Tradicionalista (reconocido por utilizar una serie de argumentos biologicistas y conservadores).

DISCURSO FOTOGRÁFICO

Para poder realizar el presente análisis del discurso fotográfico, se tomaron en cuenta un total de 121 fotografías que fueron utilizadas por la “Plataforma por la Vida y la Familia” en su campaña de

comunicación en contra de la Ley de Identidad de Género.

En cuanto al análisis del mensaje, en casi todas las fotografías los mensajes lingüísticos que se detectaron fueron aquellos que se presentaban en los carteles o pancartas sostenidos por las personas participantes en las marchas de los distintos grupos conservadores religiosos; así también, se destaca en las fotografías de la “Plataforma por la Vida y la Familia” el uso de un marco característico en donde se escribían frases alusivas al tema de la fotografía, y en donde también se plasmaba el eslogan de su campaña.

En cuanto a los mensajes lingüísticos que se lograron encontrar en las fotografías, los mismos se podrían catalogar de la siguiente manera:

- Mensajes relacionados con la defensa de la vida, la familia y los niños de los ataques que los mismos estarían recibiendo por parte de la “Ideología de Género”.
- Mensajes relacionados con la defensa del país de origen.
- Mensajes relacionados con la defensa de los padres de familia como los únicos seres aptos para decidir sobre la educación de sus hijos.

- Mensajes relacionados con la defensa de los mismos grupos y sus marchas, apelando al amor, a la tolerancia, al respeto mutuo y la no discriminación.

- Mensajes relacionados con la defensa de la "Familia Natural" como el único tipo de familia que debía ser aceptada en la sociedad.

- Una serie de mensajes relacionados con temáticas religiosas, que compartían no solamente la imagen de distintos iconos cristianos como la Virgen María, Jesucristo y otros santos, sino también mensajes que mantenían tonos religiosos como ser: "¡La Familia es un don de Dios!, ¡Defiéndela!", "Familia: santuario y evangelio de amor", "Papá y mamá es la relación, la familia como Dios manda".

CONCLUSIONES

Hay símbolos gráficos no resumidos que exponían una serie de mensajes relacionados con la defensa de la familia heterosexual, así como mensajes relacionados con la religión cristiana.

Se identifican falacias que develan falta de validez lógica y discursiva con la que contaba la campaña de comunicación.

REFERENCIAS

ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL (ADESPROC) Libertad GLBT (2018). ADESPROC IGUALDAD GLBT [web]. Recuperado de <http://www.libertadglbt.org/>

Hernández, S., Collado F.C. y Baptista M.P. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico D.F.: Grupo Editorial McGraw-Hill.

ONU (2011). Humans rights, sexual orientation and gender identity [Archivo PDF]. Recuperado de <http://arc-international.net/wp-content/uploads/2011/08/HRC-Res-17-191.pdf>

WINSOR, M. (27 de mayo de 2018). LGBT Pride Month 2018: What to know about its history, events, parades. ABC News. Recuperado de <https://abcnews.go.com/US/lgbt-pride-month-2018-history-events-parades/story?id=55414438>

JÓVENES, AMOR Y VIOLENCIA

(Christian Egüez)

RESUMEN

El presente artículo retoma reflexiones desarrolladas con anterioridad. Ahora nos centramos en la identificación de formas de legitimar y naturalizar la violencia y las reacciones ante estos hechos. En ese camino, nuestra pregunta central se refiere a ¿por qué las personas reproducimos, finalmente, aquello que hemos visto a nuestro alrededor y que "supuestamente" cuestionamos, y rechazamos para nuestras vidas?

En otras palabras, se aborda la legitimación de la violencia contra las mujeres y se analizando la existencia de mecanismos de justificación y naturalización, entendiendo que se trata de procesos que no solo hacen posible o "tolerables" los actos de violencia, sino que facilitan su reproducción. Por ejemplo, cuando se asigna responsabilidad de la violencia a las víctimas, tanto por "provocarla" como por "aguantarla", en virtud a los mandatos de género que establecen poder y jerarquía para los hombres y subordinación a las mujeres. De igual manera, cuando se

justifican actos de agresividad y violencia apelando a detonantes como los celos, el consumo de bebidas alcohólicas o los descatos femeninos a los roles y mandatos tradicionales de género.

Desde estas aproximaciones, una vez más nos adentramos al trabajo de reflexión, a través de técnicas y métodos de investigación que permitieron identificar temas críticos que compartimos en este artículo.

INTRODUCCIÓN

El año 2015, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer) observó al Estado Boliviano "la falta de información desglosada y actualizada sobre el número de denuncias de actos de violencia contra la mujer, las investigaciones, los enjuiciamientos, las condenas y las penas impuestas a los autores de esos

actos". Atendiendo a esta observación, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realizó la primera encuesta sobre violencia contra las mujeres, que nos permite, a partir de 2016, contar con información cuantitativa sobre la problemática y, con ello, realizar un seguimiento más adecuado a los resultados e impactos sobre la implementación de la Ley 348, vigente desde el año 2013.

Los datos presentados por el INE -máxima instancia estatal de información-, exponen que en Bolivia los niveles de violencia contra las mujeres son abrumadores, tanto en el campo de las relaciones de pareja como en el ámbito público. Se registra altísimos índices sobre violencia familiar y también una cantidad muy importante, aunque algo menor, de hechos relativos a violencia callejera y a violencias contra las mujeres que ocurren en los ámbitos educativo y laboral.

- De cada 100 mujeres casadas o en unión libre, 75 declararon haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja en el transcurso de la relación, y 44 aceptan estar viviendo violencia o haberla vivido en los últimos 12 meses pasados.

- A lo largo de su relación de pareja, 69 de cada 100 mujeres casadas o en unión libre sufrieron violencia psicológica, 50

violencia física, 34 sexual y 31 económica.

- Por su parte, 87 de cada 100 mujeres separadas, divorciadas o viudas declara haber sufrido violencia por parte de su ex pareja.

1. JÓVENES Y AMOR

IDEALIZACIÓN DEL AMOR VS. REALIDAD

En el primer proceso de investigación que se tradujo en el documento titulado "Violencia contra las mujeres: entre avances y resistencias. Estudio en tres ciudades de Bolivia" se reflexionó sobre las formas de amor que se aprenden durante la vida y a través de distintos canales de socialización: la familia, la iglesia, la escuela, entre otros. De igual manera, con los diferentes mitos que se presentan como expectativas a cumplir, es decir, la idea de incondicionalidad, la búsqueda de la otra mitad y el "para siempre", como ilusiones que se convierten, muchas veces sin darnos cuenta, en referentes por los cuales pasamos la vida buscando.

También analizamos el choque que se produce entre esas expectativas e idealizaciones en contraste con las experiencias vividas, tanto en el caso de relaciones de personas cercanas como en nuestras propias vivencias.

IGLESIAS. INFLUENCIAS Y CASTIGOS

Para nadie es un secreto que la iglesia, o las iglesias, constituyen una de las instituciones que ejercen mayor influencia en la construcción de las personas, con capacidad de impactar en valores y prácticas sobre el amor, la pareja, la sexualidad. Con ello, y de acuerdo a sus dogmas y criterios, influyen también en la idealización del amor y en lo que debería ser una relación.

Las personas jóvenes, tanto hombres como mujeres, en sus discursos sobre el amor sostienen nociones e ideas reforzadas por las religiones, al señalarlas como "conductas naturales" que las personas fieles deberían seguir. Si bien ellas y ellos no las identifican como tal, y no se dan plena cuenta de la influencia generada, expresan un claro matiz religioso.

...al amor se lo espera, no llega porque un día toca tu puerta o alguien lo trae, simplemente llega porque una persona espera y cuando espera viene lo mejor, el amor es paciente, tienes que saber esperarlo y saber cuándo es el momento adecuado. (Mujer joven La Paz).

Yo creo que una relación es de tres porque Dios está ahí, él influye mucho. (Mujer joven El Alto).

¿EL MODELO DE AMOR UNIVERSAL ES LEGITIMADOR DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Yo creo que sí pueden haber motivos, porque a veces el varón o la mujer puede que no le entienda en algunas cosas que le está hablando o en las cosas que hace, entonces le habla y no le entiende, y uno se va a enojar y eso sería el motivo de llegar a la violencia (Mujer joven El Alto).

El consumo de bebidas alcohólicas, y consiguiente "borrachera", también funciona como legitimador de la violencia en las relaciones de jóvenes, como ocurre en las parejas adultas y, al igual que en estas, puede "servir como excusa válida por comportamientos violentos. De esa forma, se trata de tener un argumento socialmente aceptable para excusar comportamientos inadmisibles, permitiendo aligerar la atribución de responsabilidad" (Colectivo Rebeldía, 2016:115).

Yo tuve un amigo con el que tomamos toda una noche, desde las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana; a esa hora estábamos en un estado lamentable y él estaba con su pareja y se perdió, digamos, discutieron y empezó a pegarle a su corteja y yo reaccioné instintivamente: lo empujé de ella, lo puteé y le dije que se vaya de mi casa. Al

final se disculpó mi amigo al día siguiente, tenía remordimiento por lo que había hecho de borracho y resaca también (Hombre joven Santa Cruz).

Miedo es la palabra que nunca se quisiera escuchar en la boca de las mujeres jóvenes ni de mujer alguna cuando se refieren a una relación; sin embargo; se repite en diferentes espacios, edades, clases u otra. Por ello, mientras esa palabra siga presente a la hora de explicar por qué una relación se mantiene aun cuando existe violencia, la libertad de las personas y la expectativa de relaciones más horizontales y respetuosas seguirán siendo un anhelo.

Yo creo que tienen miedo, porque si ya las golpean tienen miedo a que las sigan buscando si ella se va y que se enteren sus padres o que les hagan algo, porque hay hombres que amenazan con hacerles algo. (Mujer joven La Paz).

Mi amiga tiene un chico, no son pareja formal, pero el chico la golpeaba. Eso mayormente pasaba en el colegio porque se notaba el trauma que ella tenía. Ella era deportista pero lo dejó por el chico, le tenía miedo, también he escuchado -por otras personas- que el chico le impide ese deporte. (Hombre joven La Paz)

Por ello, como se evidenció en el primer estudio antes nombrado, uno de los

grandes problemas en las relaciones de parejas jóvenes es que la mayoría considera que "si no hay golpe, no hay violencia". En realidad pueden reconocer que dentro de la relación existen otras acciones y comportamientos que constituyen violencia, pero como no dejan marcas o huellas físicas, no conllevan mayores complicaciones. Es así que la mayoría considera que en una relación no se debe llegar a los golpes, ese sería el límite, aunque en la práctica reconocen que una vez producida esa situación, es muy difícil cortar la relación pues hay demasiada emocionalidad involucrada.

LAS VIOLENCIAS "TOLERABLES"

Se trata, en general, de puntos de inicio hacia una escalada de violencia que puede terminar con la muerte. En ese orden, una de esas "violencias tolerables" son los celos, en cualquiera de sus manifestaciones, Puesto que aún se los relaciona con el amor: es decir, una persona que ama no puede ver lo suyo "en peligro"; "tiene que proteger de alguna manera al tesoro que tiene guardado (su pareja)". Y si bien se pueden distinguir ciertos límites, por lo menos en el discurso, en la práctica esos límites se difuminan y solapan.

"Los celos aparecen aludidos de manera

recurrente como elementos a la vez desencadenantes y justificadores de la violencia...no se reflexiona sobre el origen de los celos en la propia persona, producto de un sentimiento de propiedad y hasta obsesión" (Colectivo Rebeldía, 2016: 112).

En algunos casos esas actitudes son bienvenidas y recibidas como halago, generando incluso sentimientos de bienestar. Se espera esas reacciones como una muestra que el sentimiento de amor hacia la pareja es realmente serio.

Las nociones sobre "celos normales" y "celos enfermizos" son muy generalizadas entre las personas jóvenes; sin embargo, no existe una delimitación de los mismos.

La "tolerancia" a la violencia se justifica porque se reviste como "muestras de amor", además de implicar comportamientos que generan una sensación de protección en la mujer. Es el caso del control de horarios a título de "preocupación por las seguridad de su pareja".

LOS DESACATOS DE GÉNERO

Para los hombres la imagen y formas de vestir y el comportamiento de sus parejas suele ser muy importante. En muchos casos, a partir de comentarios y valoraciones de personas de su entorno, consideran que deben "controlar" y

causar una buena impresión, para evitar "el qué dirán" en sus familias o entre sus amistades.

Una vez mi enamorada tocó la puerta de mi casa y mi madre la atendió... se podría decir que mi enamorada se vistió de manera extrovertida. Cuando volví a mi casa mi madre me ha reñido fregadamente "Con qué tipo de personas te metes, ¿con esa chica vas a andar?". De alguna manera las mamás son bien conservadoras en esa parte (Hombre joven La Paz).

Me gusta mucho que mi enamorada no muestre mucha sensualidad porque te muestra más respeto. .. (Hombre joven La Paz).

Cuando las mujeres exigen derechos, los ejercen o deciden sobre sus cuerpos, generan desaprobación de los hombres; censura que se manifiesta en comportamientos defensivos, ante su percepción de que esta situación los cuestiona, argumentando que las mujeres pretenden "ponerse por encima" de sus compañeros.

De hecho, durante el periodo de realización de la presente investigación, aún estaba en el debate la aprobación de la Ley 807 de Identidad de Género. Dicha norma reconocía derechos a los ciudadanos y ciudadanas transgénero

y transexuales permitiendo el cambio de nombre e imagen en su documento de identidad. Durante ese período se tuvo un escenario de alta polarización con posiciones encontradas: unas de defensa y respaldo total, frente a otras de rechazo, estas últimas con señales de fundamentalismo y agresividad, ante lo que veían como un “atentado a sus valores”.

LAS PERSONAS JÓVENES Y LA VOLUNTAD PARA FRENAR LA VIOLENCIA

Las personas jóvenes hemos crecido escuchando “en relaciones de dos, el tercero sale sobrando”. Siempre existe el temor de ser inoportuna/o a la hora de intervenir ante un acto de violencia o con una pareja en la que se conoce comportamientos agresivos y violentos. Las y los jóvenes coinciden con las visiones y actitud de la gente adulta, en sentido que atribuyen indiferencia y/o pasividad en la mujer víctima de violencia, presumiendo siempre que terminará defendiendo al marido agresor.

2. JÓVENES Y AMOR TAMBIÉN DESDE LAS DIVERSIDADES

JUSTIFICACIONES DE LA VIOLENCIA, TAMBIÉN EN LOS COLORES DEL ARCOÍRIS

Es importante entender que los amores diversos, disidentes al sistema imperante, en su mayoría viven en la clandestinidad y el anonimato afectivo y sexual. Y eso significa, que romper las cadenas de las injusticias que se viven al interior de una pareja integrada entre mujeres o entre hombres, es todavía más difícil y complejo. O sea -de antemano- constituye un gran esfuerzo y un desgaste humano. Son parejas que permanentemente están sometidas al chantaje social derivado de la confesión de su orientación sexual y su interés de conformar una pareja con alguien de su mismo sexo y exponerlo ante la familia, los amigos, el colegio, el trabajo, la universidad y la sociedad entera.

En ese marco, resulta aún más fuerte pronunciarse en contra de las manifestaciones violentas que pueden ocurrir al interior de esa relación y enfrentarlas abiertamente.

Otros terrenos de lucha para las personas homosexuales son denunciar la violencia, buscar ayuda, mendigar un consejo sano que brinde aliento en momentos difíciles,

comentar el problema a terceros, amigos y familia. Esos espacios han sido negados históricamente para la población con diversa orientación sexual. El momento en que podamos acceder de manera “normal” a ellos, supondría el derrumbe de una serie de mitos y justificaciones de la violencia machista establecida por la heteropartición del amor.

Los amores diversos, esos nacidos de la pasión, del placer y de las ganas de vivir felices, con mayor frecuencia no son funcionales a la mercancía del amor romántico sostenido por el sistema patriarcal. No lo son porque no están pensados para procrear ni generar patrimonio, ni se enmarcan en la generación de una oferta y demanda de productos y artículos que hacen del afecto una base económica para un sistema.

JUSTIFICACIONES EN EL COTIDIANO, UN ESFUERZO DESGASTANTE PARA LA RELACIONES DE PAREJAS HOMOSEXUALES

La justificación tiene que ver con aceptar motivos y argumentos que detonan violencia en las parejas conformadas por personas del mismo sexo, acto que supone ningún cambio en los niveles de control y opresión al interior de nuestras relaciones. Y eso no es otra cosa más que aceptar una serie de violencias que pasan

y suceden en el proceso de conformar un amor o de romper con uno. Por eso, justificar la violencia en el marco de los amores diversos es justificar la ausencia de canales formales para denunciar hechos cometidos por un violento; es justificar un sistema que anula el amor construido por fuera de lo que establecen las “leyes divinas de dios” y las “leyes terrenales del hombre”. Es Justificar la existencia de un llamado “ambiente gay” como único espacio posible, clandestino, aislado y anónimo, para pretender ser libres en ese acorralamiento social donde convivir con la violencia es una cuestión de todos los días.

METODOLOGÍA

Al igual que para el primer estudio “Violencia machista y mitos del amor romántico” el que presentamos en esta oportunidad es resultado del trabajo de hombres y mujeres jóvenes, pertenecientes a organizaciones de La Paz, El Alto y Santa Cruz, incluyendo a jóvenes de las diversidades. A través de diálogos entre pares, compañeros y compañeras, armaron este entramado que hoy se presenta bajo el título “Jóvenes, amor y violencias entre idealización y realidad”.

Para este diagnóstico, apostamos una vez más por la Investigación-Acción

Participativa como herramienta que permite no sólo la generación de conocimientos, sino también la reflexión y la apropiación de la temática. Además, en tanto instrumento para la transformación, facilitó que los compromisos adquiridos durante el transcurso del trabajo se traduzcan en acciones para transformar una realidad que nos preocupa.

REFLEXIONES FINALES

Al finalizar de este proceso investigativo son muchas nuestras preocupaciones. Pudimos constatar que la mayoría de las personas jóvenes seguimos naturalizando las violencias contra las mujeres, considerándolas como “un asunto privado”, tanto en lo que respecta a las relaciones de otras personas como en las propias.

También nos preocupa el uso que se puede hacer de las redes sociales y las nuevas tecnologías, cuando se las emplea como herramientas de control, vigilancia y hasta de chantaje. En ese marco, llegan a convertirse en un nuevo medio para ejercer poder y violencia.

Nos llama fuertemente la atención que en nuestra generación se hable de “violencias tolerables”. Se refieren con esa noción a aquellos actos que se terminan aceptando, muchas veces en nombre del

amor, estableciendo “supuestos límites” que no se deben cruzar. Sin embargo, nadie tiene claro cómo se establecen esos límites y, bajo esa excusa, pasamos por alto el derecho que tenemos las personas a vivir libres de violencia.

En tiempos y escenarios de avance, donde se intenta deslegitimar la violencia contra las mujeres, los diversos y diferentes dispositivos para su reproducción se respaldan en un sistema que tiene años camuflándose y rearmándose. Por ejemplo, los productos culturales que vemos, y consumimos, día a día, a través de los medios masivos (películas, telenovelas, canciones, etc.) y las redes sociales, siguen siendo legitimadores de la violencia contra las mujeres, pues “el mercado manda” y eso es lo que vende y da ganancias.

En este proceso también hemos visto que resulta difícil enfrentarse a un sistema patriarcal y machista, que ha sido y es parte de nuestra sociedad desde sus inicios y que tiene un alcance que se sustenta en años de pasividad y ausencia de cuestionamientos. Pero además cuenta con fuertes instituciones de socialización, como la familia, la iglesia, la escuela y los medios de comunicación. Sin embargo, también tenemos claridad que como personas jóvenes nos hemos sumado a esta lucha y no vamos a retroceder.

REFERENCIAS

COLECTIVO REBELDÍA (2016) Violencia contra las mujeres: entre avances y resistencias. Estudio en tres ciudades de Bolivia. Santa Cruz de la Sierra, s. ed.

COLECTIVO REBELDÍA (2017) Violencia Machista y mitos del amor romántico. Santa Cruz de la Sierra, s. ed.

LAMAS, M. (2007). La perspectiva del género. Obtenido de: [https:// www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)

LAMAS, M. (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Obtenido de: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-con-tent/uploads/2016/03/articulos/020_07.pdf

MI FAMILIA DIVERSA: POR EL DERECHO A FORMAR UNA FAMILIA EN LIBERTAD Y CON LA MISMA PROTECCIÓN LEGAL

INVESTIGACIÓN SOBRE EL DERECHO A FORMAR UNA FAMILIA EN PERSONAS LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES

(Vanessa Denise Vargas Arce)

RESUMEN

Durante muchos años en Bolivia se conformaron distintos tipos de familia y entre éstos la familia homoparental.

Desde el 2014 la lucha por la propuesta de Ley, Acuerdo de Vida en Familia, ha sido un tema de gran importancia en las parejas del mismo sexo. Desde entonces hubo una socialización de la propuesta y actualmente aún se espera su aprobación.

El Proyecto de Ley solo se puede aplicar para parejas del mismo sexo. Por tanto, en la investigación solo se trabajará con jóvenes lesbianas, gays y bisexuales (LGB).

Esta investigación pretende identificar la posición de los jóvenes de las diversidades sexuales respecto a la familia y sus percepciones, necesidades y preocupaciones, a partir de sus historias de vida. Asimismo, se recuperará, desde sus propias palabras, las propuestas respecto a los problemas que identifican los jóvenes en relación a la conformación de sus futuras familias. En el transcurso de los resultados se hará hincapié en otras temáticas que también son preocupación de los jóvenes: el closet en sus familias, proyectos de vida, nuevos círculos familiares.

INTRODUCCIÓN

En julio del 2014, tras la aprobación en grande del Código de las Familias, en la Cámara de Diputados, el movimiento LGBT se manifiesta a través de distintas reuniones, pronunciamientos y marchas. Es en ese contexto que se tiene una reunión con el Defensor del Pueblo que se compromete con las peticiones.

En noviembre del 2014 se promulga el Nuevo Código de Las Familias, contemplando en la disposición quinta transitoria lo siguiente:

La Asamblea Legislativa Plurinacional sancionará las leyes específicas complementarias al presente Código, garantizando el reconocimiento y ejercicio de todos los derechos de la pluralidad y diversidad de las familias y sus integrantes.

Esta disposición abre la posibilidad de la construcción de una propuesta que proteja a las familias homoparentales.

A partir de ese momento las organizaciones LGBT, de todos los departamentos de Bolivia, construyen, socializan y validan la propuesta de Ley Acuerdo de Vida en Familia (AVF).

MARCO TEÓRICO TLGB

Santa Cruz en noviembre del 2008 fue testigo del Congreso Nacional Extraordinario de las organizaciones TLGB de Bolivia. En este congreso, a parte de la propuesta de formar una Federación GLBT de Bolivia, se decidió cambiar las siglas del movimiento, de "GLBT" a "TLGB".

Cambiar el orden de las siglas era necesario para cuestionar la hegemonía gay. Una propuesta fue cambiar a "LGBT", con la "L" por delante por el reconocimiento histórico de lesbianas.

Luego del debate y votación respecto al tema, se decidió que la "T" debía ir por delante de la sigla que representara a toda la población diversa.

El cambio en el orden de identidades cumplió la función de reconocimiento simbólico a la población trans, que había sido las primeras en visibilizarse en las manifestaciones públicas del movimiento. (...) Era un tema político – ideológico y de reacción ante el miedo de la "hegemonía gay" y el patriarcalismo al interior del movimiento. Era también una deuda política con las trans y lesbianas. (Aruquipa, Estenssoro y Vargas 2012: 264-265).

SALIR DEL CLOSET

Según la memoria académica de Andrea Noelia Gómez, “Desde el closet: Una forma específica de la crisis de la experiencia amorosa en la Recherche”, cita a Judit Butler, e indica que para ella el closet significa un imaginario que la persona homosexual crea en su mente respecto a la realidad. Pues es el entorno el que rige y norma la forma en la que alguien muestra su identidad y pueda ser entendida por ese mismo entorno. Considera que debe ser una propuesta cuestionar el “armario”. En esta investigación utilizaremos este término “armario” para referirnos comúnmente a “hacer pública la orientación sexual”, ya sea con la familia como con el entorno más cercano.

RESILIENCIA

El concepto de resiliencia no ha logrado un consenso. Para muchos autores y entre estos los psicólogos consideran que la resiliencia es la capacidad de superar situaciones adversas de una manera positiva.

RESULTADOS

¿FAMILIA Y MATRIMONIO?

Vale es una mujer lesbiana que tiene una relación de pareja con Paola, ambas

tienen alrededor de 40 años de edad y ambas están construyendo su patrimonio hace varios años. En el transcurso de su relación conocieron a varias jóvenes lesbianas que fueron expulsadas de sus casas al cumplir la mayoría de edad. Como pareja decidieron brindarles un espacio y por eso decidieron alquilar una casa grande y cómoda.

Actualmente, la casa de Vale representa un espacio familiar y de abrigo para todas estas jóvenes, pues, la forma en la que conviven es como la de toda familia. Mónica, quien vive en casa de Vale y Paola comenta:

“Vivo con las mamás, Vale y Paola, ellas me dicen hija. Me siento súper cómoda, me siento más aceptada, porque la mayoría de mis amigos al enterarse se han alejado (...). En la casa de Vale siempre están ahí, nos apoyamos, si una necesita algo todas están, nos aconsejamos, también te putean. Si tenemos alguna diferencia lo decimos y lo arreglamos, hablamos de todo, cosa que en una familia de sangre a veces no hay, me siento en familia, es mi familia”

EXPERIENCIAS EN LA FAMILIA SANGUÍNEA, UN PROCESO RESILIENTE

La experiencia de perder a familiares de sangre y amigas o la necesidad de

ser escuchados enseña que nuestros entrevistados valoren todos los círculos relacionados a las diversidades sexuales: grupo de amigos, grupos deportivos, compañeros de departamento pero, sobre todo, a las parejas.

Por otro lado, los entrevistados han utilizado de forma resiliente las situaciones conflictivas en sus familias sanguíneas, como una oportunidad de plantearse una familia construida desde el respeto y el amor. La experiencia de una mala familia impulsa a que muchas personas de las diversidades se proyecten a una familia más saludable y donde puedan construir valores que no pudieron encontrar en su familia de sangre.

MÉTODOS Y ESTRATEGIAS PARA CONSTRUIR UNA FAMILIA

A Kelly le gustaría utilizar el método ROPA en un futuro. Ella averiguó por internet este método y espera poderlo aplicar.

Mónica tuvo una mejor educación con sus abuelos que con sus padres. Al morir sus abuelos y volver donde sus padres fue expulsada de su casa por ser lesbiana. Esta experiencia la llevó a desear adoptar a un niño y darle el derecho a un hogar, pues piensa que ningún niño merece ser abandonado y crecer sin una familia. Desea adoptar, más que tenerlo en su

vientre.

Laura piensa que las parejas homoparentales tienen más responsabilidad en el momento de formar una familia con hijos, porque es más complicado embarazarse o adoptar. Por lo mismo estas parejas cuando toman la decisión están seguras de hacerlo y lo valoran. Agrega que, muchas veces, esta decisión implica estar preparado emocional y económicamente -la inseminación artificial en Bolivia asciende a los 5000 dólares-. Emilia piensa también que es necesario tener mucha preparación para tener hijos, incluso preparar el entorno.

Esto demuestra que casi todos los jóvenes LGB entrevistados desean vivir con una pareja a futuro; a pesar de que existen parejas conformadas, piensan a futuro formar una familia con hijos, considerando que para esto es necesario prepararse tanto en lo económico como en el campo profesional, más aún si eres lesbiana o gay.

CONCLUSIONES

Es necesario políticas públicas diseñadas exclusivamente a la protección de las diversidades sexuales y de género, pues muchas de ellas no solo fueron

expulsadas de sus familias sanguíneas, sino fueron violentadas de distintas formas, empezando por la violencia psicológica y terminando en la sexual; todo derivado de la necesidad de sus familias de que ellas dejen de ser lesbianas. Como el caso de "La casa de Vale y Paola" también se evidenció que las entrevistadas están construyendo familias que no solo se mantienen unidas por la sangre, sino que las une el compromiso y el cuidado. Poco a poco van revolucionando el concepto de "familia".

En el proceso de investigación los entrevistados expresaron estar conscientes que el primer requisito para formar una familia es amarse a uno mismo, aceptarse desde su diversidad y ejercerla con libertad. Esta es una meta a futuro de parte de algunos entrevistados. Evidentemente el Estado debe aprobar las propuestas de ley que proponemos las diversidades sexuales y de género. Aquí es donde quiero resaltar el problema que plantearon un grupo de discusión de mujeres lesbianas y bisexuales jóvenes

referente a la película "Freeheld".

La película contribuyó a que las mujeres lesbianas y bisexuales participantes identificaran claramente cuál es el problema que atraviesan. Una vez identificado el problema también es necesario que hayan hablado sobre las posibles respuestas y, de esta manera, se sientan parte de la posible solución.

REFERENCIAS

ARUQUIPA, D., ESTENSSORO P. Y VARGAS P. (2012) Memorias Colectivas: Miradas a la historia del movimiento TLGB de Bolivia. La Paz: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

ARUQUIPA, D. (2013) Si tú me dices ven, lo dejo todo. Historias de parejas del mismo sexo en Bolivia. La Paz, s. ed.

CAPACITACIÓN Y DERECHOS CIUDADANOS (2015) Guía de Argumentos legales para el reconocimiento del derecho a formar una familia entre parejas del mismo sexo. La Paz, s. ed.

VIOLENCIAS DE GÉNERO: PODER Y DISCIPLINAMIENTO

(Marianela Díaz Carrasco)

RESUMEN

En el presente trabajo problematizo las violencias de género en distintos niveles, dado que operan a partir de capas superpuestas que se retroalimentan. Estas capas son: la subjetivación de la dominación (la esfera individual); las lógicas de género relacionales que legitiman la violencia (la vida cotidiana); y, la lógica y normatividad de las instituciones sociales, la economía la familia, la religión y especialmente el Estado, a través del derecho que alimentan una y otra vez el sistema patriarcal (el nivel estructural).

A la vez, dichos niveles están atravesados por lo que Rita Segato ha categorizado como "la pedagogía de la crueldad", entendida como la forma de legitimación y normalización de la violencia machista en distintas esferas. Esto conlleva un disciplinamiento patriarcal a partir de distintos dispositivos de poder. No trato de establecer generalizaciones, pero sí dejar un señalamiento puntual de temas de debate que requieren profundizarse e interpelarse como tejido imbricado y no disociando lo íntimo, lo personal, lo cotidiano y estructural.

EL SISTEMA PATRIARCAL COMO UN SISTEMA DE PODER

Según Foucault el poder es productivo y agrega "lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red. Esto es, un poder que se caracteriza por la utilización de técnicas diversas que buscan obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones" (Foucault, 1978:226).

Entonces, tanto el poder patriarcal como sus mecanismos están conformados por ejes pedagógicos y disciplinarios. Los mismos hacen referencia a la forma en que se enseña y se aprehende, como se debe ser o llegar a ser hombre o mujer, los roles y estereotipos adscritos como parte de la normatividad social y la forma de ejercer autoridad. Señalamos cuatro elementos sustantivos de estos ejes: socialización sexista, jerarquías machistas, formas de subordinación,

“discursos de normalidad” androcéntrica y/o heterocentrada. Los mecanismos que establecen la posibilidad del statu quo son el establecimiento de la obediencia, el silencio y el miedo, generando exitosos procesos de normalización naturalización de la violencia patriarcal en toda la estructura social y en la que muy diversos factores se entrelazan y refuerzan mutuamente: esquemas de percepción y “sentido común”, universo simbólico, leyes, costumbres, instituciones, organización económica, educación, medios masivos de comunicación, etc.

Ahora me centraré en un campo donde el poder de la pedagogía y disciplinamiento de género se materializa y legitima en torno a la “legalidad”.

LA LEY, LA JUSTICIA Y EL DERECHO: LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Es en la estructura normativa y el derecho donde se afianza la invisibilización histórica de las mujeres y la diversidad sexo-genérica. Quienes hacen y aprueban las leyes que se adscriben, además, la potestad de normar y nombrar desde el sistema patriarcal, asumen la existencia del principio isonómico de la igualdad.

Las leyes recaen en lo que Amorós

denomina la “razón patriarcal” y la forma en que se ha establecido la “isonomía de la norma” que se basa en una incompleta noción de igualdad, en sociedades donde unos son más iguales que otros, demarcando jerarquías que contradicen este principio, mecanismos de exclusión que se afianzan, de forma evidente, con la participación corporativa vinculada a espacios de poder gubernamental.

ALGUNAS OMISIONES “(IN) VOLUNTARIAS”

En Bolivia, en los procesos de discusión pública estatal (en sus distintos niveles) y de legislación, podemos señalar la invisibilización de los siguientes temas (entre muchos otros):

CORRESPONSABILIDAD PARENTAL Y PATERNIDADES RESPONSABLES

En el debate de la corresponsabilidad parental y paternidades responsables, las leyes reconocen y/o regulan desde su carácter punitivo, más no desde un campo contra-pedagógico, que rompa el estereotipo de hombre proveedor e integre la corresponsabilidad del cuidado y el ejercicio de la paternidad. La educación pública, como campo posible de transformación de las relaciones

de género, afianza estereotipos y roles “naturalizados”. Una muestra clara es integrar a los mejores estudiantes (hombres y mujeres) al servicio militar; esta noción de belicosidad y defensa de “la patria” no tiene un correlato en la valoración del trabajo del cuidado que sostiene el espacio público y la economía nacional.

LA IMPUNIDAD ESTRUCTURAL DE LA GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

La pedagogía de la crueldad en su versión extrema se evidencia en los casos de violencia física, sexual y feminicidios, donde unos asumen el poder de agresión. En 2018 -entre enero y septiembre- se reportó 18.575 hechos de violencia familiar o doméstica (ERBOL, 2018). De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “En América del Sur, la mayor prevalencia se observa en Bolivia y Paraguay con tasas de 2.0 y 1.6 por cada 100.000 mujeres” (CEPAL, s/f). Esta situación afianza el espectro de la impunidad con base en alianzas de tipo patriarcal entre agresores y quienes son parte de todos los procesos y procedimientos judiciales. Esto fortalece la necesidad de integrar el debate tempranamente en los currículos educativos y otros campos pedagógicos, la familia, los medios, la escuela, la universidad y, sobre todo, la fuerza pública: policía y fuerzas armadas.

Además es fundamental cuestionar y repensar las masculinidades basadas en procesos de legitimación de las violencias.

LA AGENDA DE CONTROL DE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

Los cuerpos de las mujeres, a partir de la relación “natural” madre-mujer, despliegan muchos temas de debate. Uno de ellos es el ya abierto sobre las causales para la legalización del aborto; sin embargo, aún existen procesos de criminalización social a las mujeres y la intervención del Estado en las decisiones sobre la maternidad.

Esto resta complejidad a las causas de un embarazo no deseado y la responsabilidad masculina. No se pone en debate la falta de responsabilidad de los hombres en la planificación y el uso de anticonceptivos; menos con el ejercicio de violencias (física, sexual, emocional, etc.) que median las relaciones sexuales y la posterior precarización de la vida del recién nacido, sumado a las desigualdades estructurales para el acceso al aborto “no legal”. De igual forma el aborto masculino, que implica autoeximirse de la responsabilidad paterna (emocional, económica, de gestión de la vida), no tiene el mismo espacio en el debate público, ni la misma criminalización de las posiciones detractoras de la legalización del aborto.

OMISIÓN DE LA RESPONSABILIDAD MASCULINA EN LA ANTICONCEPCIÓN

En relación a lo anterior, otro aspecto de omisión estructural es la anticoncepción masculina. Los programas de derechos sexuales y reproductivos se han regulado desde el Estado, pero el énfasis en métodos de anticoncepción masculina provienen más de ámbitos privados. Métodos como la vasectomía, en cuanto la responsabilidad masculina como medio de anticoncepción, no está presente con el mismo énfasis en la política estatal. Al referirse al embarazo no deseado o embarazo adolescente, todo el discurso estatal está orientado a la responsabilidad (y hasta culpabilización) de las mujeres.

LA VIDA COTIDIANA Y LA PEDAGOGÍA PATRIARCAL

Otro eje fundamental para comprender la profundidad de las redes de aprendizaje patriarcal y machista es la vida cotidiana. Hago una selección de algunos puntos que se consideran necesarios en el contexto boliviano.

Un aspecto -no problematizado en profundidad- son los rituales sociales para llegar a "ser hombre" o "mujer"; hacerse hombre o mujer. Si bien en nuestra

sociedad el debate teórico, técnico y normativo ha superado el arraigo de los roles y estereotipos de género en ciertos aspectos, no existe correlato en la forma en que se enseña. Más aún en muchos sectores la forma de ser mujer y hombre son nociones empapadas de prejuicios en torno a lo que constituye la "feminidad" y "masculinidad" desde las expectativas sociales. Esto parte del proceso de disciplinamiento social:

"La disciplina es un tipo de poder que implica un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, de tecnología. El poder disciplinario fabrica individuos, encauza sus conductas, los guía en la multitud, multiplicando sus fuerzas. Es un poder modesto, meticulado, simple, triunfante, discreto e intenso, cuyo éxito se debe al uso de instrumentos simples como la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen. El ejercicio de la disciplina supone un lugar privilegiado, un arte de la luz y de lo visible, un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada, por miradas que ven sin ser vistas" (Díaz, 2006:110).

Estos mecanismos disciplinarios están presentes en las relaciones de género que se asumen naturales e inmodificables. Esto tiene relación con el cuidado y frases como "si sabes cocinar estás lista para casarte". El destino de la cocina como espacio de realización y feminidad, que se enseña y reproduce generacionalmente aún como espacio exclusivo de las mujeres.

Este discurso presente en el sentido común social propicia la gestión de la vida como exclusiva de las mujeres. Se exige a los hombres de las responsabilidades y en esta se adscribe la potestad de sancionar a las mujeres que no respondan a sus roles "naturales" o, como se formula en el lenguaje cotidiano, "no atiendan bien a sus maridos". Atender como forma de legitimación de la feminidad subordinada es usada inclusive como argumentos que justifica la violencia machista. Quien no cumple con sus roles debe recibir sanciones machistas y patriarcales, de hombres y mujeres. Como se menciona en el eje estructural pueden llegar a manifestarse en violencia física, sexual e inclusive feminicidios. De igual forma, se educa a los hijos con lógicas sexistas en torno a su responsabilidad de proveedor e inclusive se lo exige de todo compromiso cuando éste está involucrado con un embarazo, entendiendo que es "una situación" de responsabilidad exclusiva de la mujer y considerándola como "metida de pata".

LA SUBJETIVACIÓN INDIVIDUAL DE LA DOMINACIÓN PATRIARCAL

El poder y el disciplinamiento patriarcal remiten a pensar como las mujeres y hombres, al igual que las personas de diversidad sexo-genérico, asumen las formas de disciplinamiento y silencio que se generan a nivel estructural y relacional.

Frases como "mujer no más soy", "así es el destino de las mujeres" o "que nadie sepa que soy gay", son mecanismos de afianzamiento individual a través del miedo y el silencio, la subjetivación de la dominación.

La crueldad como forma de castigo en los cuerpos y sus trayectorias vitales, generan el éxito del disciplinamiento cuando las personas apropian códigos y normas machistas, o las reglas y sanciones de la "normalidad heterosexual" y las llevan al plano individual, como problema o destino inmodificable. Es importante señalar que la subjetividad es individual y social (por tanto, relacional) e implica comprender "las producciones simbólico-emocionales de la experiencia vivida, tanto por personas, como por las formas y prácticas que se definen dentro de una organización social, hace que lo subjetivo sea irreductible a lo individual. Las personas y la multiplicidad subjetiva de los diferentes escenarios de su acción

social, definen la unidad inseparable de la subjetividad social e individual". (Gonzales, 2010: 14).

En el campo del aprendizaje machista y sus violencias, las mujeres y hombres asumen, desde la subjetividad sin cuestionamientos, patrones de violencia y pactos patriarcales a partir de los cuales se argumenta que una "mujer se lo buscaba" o ante una violación la sociedad de pregunta "por qué andaba sola a esa hora", así como la "comprensión de la violencia física" porque "no atendía a su marido". En el campo de la diversidad se puede señalar esta aceptación condicionada cuando se plantea: "está bien, pero que la familia no se entere" o, se trata de normalizar al o la desviada y la respuesta es el silencio.

CONCLUSIONES

1. Repensar las violencias entrelazadas en los niveles estructural, relacional e individual, implica pensar en procesos de profunda interpelación al sentido común machista y homofóbico institucionalizado y naturalizado en la vida cotidiana. Por otra parte, demanda la democratización dentro de los hogares que se ajusten a los discursos sobre igualdad y equidad de género.

2. La disimilitud entre lo íntimo y lo público genera la impresión de una superficie igualitaria, a pesar de un subsuelo existente en el que se despliegan y afianzan violencias invisibilizadas que distan de las normas y/o discursos progresistas.

3. Los pactos patriarcales en la cotidianidad, que reproducen hombres y ciertas mujeres, se evidencian en los procesos de revictimización institucional, donde se muestra como desde los medios masivos, las redes sociales, el campo del derecho y "la justicia" (como centro neurálgico de la impunidad patriarcal), las autoridades del Estado (en sus distintos niveles) y quienes se adscriben a la voz de autoridades morales, despliegan el poder impune y/o sancionatorio que justifica las acciones realizadas sobre cuerpos (cosas) violentados de mujeres y de personas que se desvinculan de la dicotomía. Los temas que se abordan especialmente toman en cuenta la naturalización subordinada del cuidado, la sexualidad y la maternidad.

4. Un tema neurálgico para rebatir la pedagogía de la crueldad patriarcal en los tres niveles problematizados y los campos diversos -social, político y económico- es el de las masculinidades que son aprendidas y enseñadas desde la complicidad de "machos" o la pedagogía machista (que no es exclusiva de los hombres), las

lecciones institucionales homofóbicas y/o misóginas, las expectativas sobre cómo se debe llegar a ser hombre y mujer.

5. La feminidad construida desde estereotipos subalternizados, demanda problematizar las claves de la dominación que, a pesar de los "avances" que generan los debates públicos, se arraigan en la vida cotidiana y en la subjetivación de las mujeres que en su versión visible son las golpeadas y muertas del sistema patriarcal.

6. Finalmente, el disciplinamiento patriarcal radica en una lógica hegemónica de normalidad. Los hombres y mujeres o personas con distintas identidades sexuales o de género que se desvinculan de las expectativas sociales -que legitiman la dominación y las relaciones de poder- rebaten en lo cotidiano, lo personal e íntimo, las normas sociales establecidas en una sociedad.

7. Es fundamental trabajar en los campos de la subjetividad individual como forma emancipatoria de la vida cotidiana. También se debe politizar las reivindicaciones a fin de modificar la subjetividad social desde la acción colectiva, que en Bolivia demanda profundizar los debates sobre las violencias visibles e invisibilizadas.

REFERENCIAS

AMORÓS, Celia (1991) Hacia una crítica de la razón patriarcal, 2ª ed. Barcelona: Anthropos.

BUTLER, Judith (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

CURIEL, Ochy (2011) "El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la antropología". En: La manzana de la discordia. Enero-Junio. Vol. 6. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/48411/1/elregimenheterosexual.pdf>

DÍAZ, Reinaldo. (2006) "Poder y resistencia en Michel Foucault". En: Tabula Rasa: Bogotá-Colombia, Nª 4: 103-122. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf>

ERBOL Digital (Jueves, 11 Octubre, 2018) Suben las cifras de feminicidio y violencia familiar. Disponible en: https://erbol.com.bo/noticia/seguridad/11102018/suben_las_cifras_de_feminicidio_y_violencia_familiar

GONZALES, Fernando (2012). "La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad

y política". En: Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO – Argentina. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

MINISTERIO DE SALUD (MS) (2010). Plan Estratégico Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2015. Estado

Plurinacional de Bolivia. Disponible en: https://www.minsalud.gob.bo/images/Documentacion/redes_salud/PLAN%20ESTRATEGICO%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA.pdf

FOUCAULT, Michel (1978) Sexo, poder, verdad. Conversaciones con Michel Foucault. Barcelona: Editorial Materiales.

Mesa 3

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN EL MARCO JURÍDICO NACIONAL

NIVELES DE HOMOFOBIA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA EN EL MARCO DE LA LEY 045 CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

(Fabricio Cárdenas, Andrea Villarroel y Carol Gainsborg)

RESUMEN

La sociedad boliviana es conservadora y en la que se considera existe homofobia. A fin de establecer si la sospecha anterior es cierta, se llevó a cabo una investigación con población adulta joven de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Para este efecto, se tomó como base la escala tipo Likert de homofobia de Lozano y Diaz-Loving (2010), quienes desarrollaron un instrumento en base al trabajo propuesto por Herek (1998). Sin embargo, se consideró fundamental desarrollar un trabajo exploratorio previo sobre los imaginarios compartidos por la población objetivo para, a partir de ellos, establecer reactivos y constructos pertinentes a la medición y vinculados, además, a un contexto jurídico de reconocimiento y protección de diversidades en el país.

Con los resultados de los grupos focales se estableció una escala inicial de 46 reactivos. Esta escala fue puesta a prueba con una muestra piloto que derivó en un cuestionario unidimensional de 35 reactivos. Se estableció la fiabilidad del instrumento. Se dieron cuatro reactivos con valores superiores a uno y que en su conjunto saturaban el 60% de la varianza. La escala se aplicó a 482 sujetos de los cuales 54,14% (261) son de población femenina y 45, 85% (221) de población masculina. Aplicada la escala se determinaron los niveles de homofobia.

DESARROLLO

ACTITUDES HACIA LA HOMOFOBIA

Algunos estudios vinculan un mayor

rechazo de la homosexualidad con individuos de edad avanzada, de alta religiosidad (cristiana), poca educación formal, ideologías conservadoras, no tener amigos homosexuales y presentar un fuerte apego al esquema tradicional de los roles de género (Herek, 1984; Herek, 1994, en Toro-Alfonso, 2012). Una contradicción son aquellas investigaciones que determinan la existencia de altos niveles de homofobia en jóvenes adolescentes y universitarios, pudiendo establecerse que la edad no es una variable tan significativa como la experiencia personal (el tener o no allegados no heterosexuales y la propia orientación sexual) en el desarrollo de actitudes de rechazo a la diversidad sexual (Moral de la Rubia & Valle de la O, 2011).

Entre los trabajos revisados se encontraron aquellos cuyo objetivo era diseñar una escala para medir la homofobia a partir de la exploración de los conceptos e imaginarios que la población vincula con la homosexualidad, como un paso previo a la elaboración del test.

Otros prejuicios encontrados en torno a la homosexualidad y a las personas con esta orientación sexual se refieren a la creencia que se trata de personas que no pueden controlar sus impulsos sexuales, o que se trata de una conducta antinatural (descrita como pecado y abominación

por la religión cristiana), y que se limita al plano físico sexual quedando descartado lo afectivo. También se piensa que en este tipo de relaciones, una de las partes adopta un rol pasivo y la otra un rol activo (Villamizar & Messa, 2017, y Mejía & Pizarro, 2014).

Los autores más frecuentemente citados en los estudios sobre actitudes frente a la homosexualidad son Fone (2008), Baile (2008) y Herek (1984, 1994, 1998, 2004, 2008), quienes permiten conceptualizar y explicar los prejuicios frente al tema.

Tras la revisión de la bibliografía mencionada (y debido a la escasa información sobre el tema en Bolivia) se realizó un trabajo similar a los estudios expuestos, a fin de determinar las creencias, prejuicios y conocimientos que tienen distintos grupos sociales sobre la homosexualidad. En función a esto se desarrollará una primera exploración cualitativa, a partir de la cual se construirá una escala de medición de homofobia. Se tomarán como base los estudios de Saeteros, Sanabria, y Pérez (2014) para el abordaje cualitativo y los trabajos de Lozano y Díaz-Loving (2010), para la parte cuantitativa.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Entre las actitudes hacia la homosexualidad la más frecuente es una actitud negativa,

de rechazo, denominada homofobia. La homofobia es un tipo de discriminación que se fundamenta en estereotipos y, a su vez, son consecuencia de prejuicios que se traducen en acciones concretas, desde las burlas verbales hasta las agresiones físicas, desde acciones de violencia explícita hasta acciones de exclusión y marginación y de violencia simbólica. Los prejuicios, por su parte, se construyen a partir de la desinformación o la información incompleta o sesgada. Por tanto, resulta de interés determinar cuáles son los imaginarios que los jóvenes de Santa Cruz tienen sobre la homosexualidad, cuál es su actitud hacia esta orientación sexual. En tal sentido, se plantea como objetivo del trabajo determinar los niveles de homofobia en la comunidad educativa de Santa Cruz.

MÉTODO

El fenómeno en este caso es (tal como se explicó anteriormente) la influencia de los mensajes de líderes de opinión en los imaginarios sobre la homosexualidad que tienen los jóvenes de la capital cruceña. Además, el estudio es de tipo mixto cualitativo, puesto que se consideran variables cualitativas para el análisis (Bisquerra, 1989), como ser las creencias, prejuicios, mitos y otros obtenidos a partir

de los grupos focales, que se traducen, luego, en una escala de homofobia y posterior aplicación de la misma. Respecto a la periodicidad, se trata de una investigación transversal, porque es la descripción de un fenómeno en un momento en el tiempo (Bisquerra, 1989).

FASE CUALITATIVA

Los grupos focales que se levantaron fueron ocho, correspondientes a distintos distritos de la ciudad de Santa Cruz: 1 (Cristo), 2 (Pirai), 5 (Norte), 6 (Pampa de la Isla), 7 (Villa 1 mayo), 8 (Plan 3000), 9 (Palmasola), 11 (Central). Los Grupos focales estuvieron compuestos cada uno con al menos ocho personas, correspondiendo el 48,48% a población masculina y 53,1% a población femenina (32-34 participantes). Respecto a su religiosidad, el 73% (48) se declara católico, el 20% (14) protestante, el 5% (3) declararon no tener adhesión de fe y el 2% (1) declararon pertenecer a otras religiones. El 95% de la muestra se autoidentificó como heterosexual y el 5 % se declaró homosexual o bisexual.

INSTRUMENTOS

FASE CUALITATIVA

Para la fase cualitativa se diseñó una guía de preguntas ad hoc, la cual

contempló las tres dimensiones de la percepción establecidas por Fishbein y Ajzen (1975): conducta (apropiación), emoción (actitud) y conocimiento. Para esto se establecieron 34 preguntas para la dimensión conocimiento, 7 preguntas para la dimensión emoción (actitud) y 12 para la dimensión apropiación o conducta.

FASE CUANTITATIVA

Para la fase cuantitativa se tomó como base las dimensiones: Discriminación a la expresión homosexual (DEH) (15 preguntas); rechazo familiar (RF) (5 preguntas); rechazo social (RS) (4 preguntas) y, rechazo personal (RP) (3 preguntas, que se redujo a 1) construidas por Lozano y Diaz-Loving (2010). Además se incluyeron las dimensiones: Discriminación a la expresión de género (DG) y a discriminación encubierta o moderna (DM).

RESULTADOS

Para la mayoría de los participantes la homosexualidad no respondería a una cuestión de orientación sino, más a bien, a una cuestión de elección que, a su vez, estaría vinculada a una circunstancia externa condicionante, que al resolverse permitiría el retorno de

la persona homosexual a la orientación heterosexual, la cual es considerada la orientación normal o natural. Lo anterior queda reflejado en los comentarios de los sujetos: S8H "él solito ha elegido su camino, si ha sido trauma o no trauma, enfermedad o no, él pudo elegir, dicen no ve que no es el pecador lo que se condena, que es el pecado, pues eso él solito elige pecar, entonces que se atenga a las consecuencias"; S3F "ellos son las personas que han tomado su decisión y yo tomé mi decisión, igual que yo decidí ser normal, ellos optaron por ser extravagantes e ir contracorriente, entonces les toca asumir lo que los demás piensen... si quisieran podría ser diferente, es cuestión de decisión, ya probaron, ya hicieron su berrinche, si quieren más derechos que vuelvan a la normalidad".

En segunda instancia se pudo constatar que el rechazo a la homosexualidad no descansa esencialmente en ésta como orientación, sino en la expresión de la orientación. Factor que se corrobora con afirmaciones como: S9 G "Lo que calificaría como inmoral de la homosexualidad es "la parte exhibicionista"; es decir, el demostrar afecto en público de forma apasionada, andan con sus plumas y cochinas, que necesidad tiene de hacerte saber cómo o con quién cogen, lo que necesitan es una buena tunda para que se les pasen las ganas de estarse agarrando" o lo que

indica el sujeto S4D "no tengo problema con que sean lo que quieran ser, lo que no puedo tolerar es pensar en que se estén besando tocando o pensar en el acto sexual, se me hace repulsivo, de verdad", o el S3F "...que guarden sus cosas para cuando estén solos, por qué tendríamos que bancarnos nosotros su exhibicionismo, por qué tienen que estar mostrándose en la calle, es muy desagradable para los demás. Si quieren que se los acepte que tengan un poco de consideración con las personas. Tomará mucho tiempo, no lo conseguirán shockeando a las personas con sus conductas...".

DISCUSIÓN

La conducta de la población respecto a los diferentes factores coincide con los resultados de estudios previos -Lozano y Diaz-Loving, APA (2000) y Villamizar & Messa (2017)- en los que se constata que la discriminación hacia la población homosexual responde más a factores de expresión de la orientación que a la orientación misma.

REFERENCIAS

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2017). Answers to your questions: For

a better understanding of sexual orientation and homosexuality. Washington, DC: Autor. Obtenido de <http://www.apa.org/topics/sexuality/orientacion.Pdf>

BISQUERRA, R. (1989). Lectura 2: Clasificación de los métodos de investigación. En R. Bisquerra (ed). Métodos de investigación educativa: guía práctica (págs. 55-69). Barcelona-España.

FISHBEIN, M., AJZEN, I. (1975): Belief, attitude, intention and behavior: An introduction to theory and research. Reading, MA: Addison-Wesley.

KOGAN, L. (1993). "Género-Cuerpo-Sexo: Apuntes para una sociología del cuerpo". En: Debates en Sociología. Vol. 18, 35- 57.

LAMAS, M. (2007). El género es cultura. Almada, Portugal. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m._el_genero_es_cultura.pdf

LAMAS, M. (1995). "La perspectiva de género". En: La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE. N. 8, 14- 20. s.l.: s. ed.

LAMAS, M. (1996). Problemas sociales causados por el género. Ciudad de México: s. ed.

LAMAS, M. (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". En: Papeles de Población. Vol. 5, 147-178. s.l.:

s. ed.

LOZANO, I. y DIAZ-LOVING, R. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica. Vol. 2, 105-124.

MEJÍA, C., y PIZARRO, K. (2014). La construcción imaginaria de género con respecto de la homosexualidad. En C. Mejía, K. Pizarro y B.E. Cabral, Estudios de género, feminismo y sexualidad (págs. 17-48). Pachuca de Soto, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

MORAL DE LA RUBIA, J. & VALLE DE LA O, A. (2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. Nova

Scientia. Vol.4, n.7, 153-171

SAETEROS, R.D., SANABRIA, G., y PEREZ, J. (2014). Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 40, n. 4, 299-313.

TORO-ALFONSO, J. (2012). El Estado Actual de la Investigación sobre la Discriminación Sexual. Terapia Psicológica. Vol. 30, n.2, 71-76

VILLAMIZAR, F. A., y MESSA, A. M. (2017). Revisión sistemática de literatura. Actitudes frente a la homosexualidad en Latinoamérica (tesis de pregrado). Bucaramanga, Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia.

APROXIMACIÓN A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD

(Diego Eróstegui Navia)

RESUMEN

Aquellos hombres que aceptan la feminidad o se someten a ella, más allá de adecuarse de forma más efectiva a diversas situaciones, logran escapar a uno de los mayores miedos masculinos: el volverse mujeres por tener una actitud femenina. Es decir, la androginia permite al hombre librarse del gran peso que es la masculinidad y la virilidad, permitiendo al mismo tener deslices femeninos sin ser considerado una mujer o sentirse menos que sus pares masculinos. Parafraseando a Luna, los seres andróginos poseen una mayor flexibilidad y plasticidad para adaptarse al funcionamiento global y se encuentran más satisfechos con su sexualidad e imagen corporal. Por otro lado, aquellos que rechazan la androginia se enfrentan a una crisis en la cual aparecen como una minoría y el peso de la masculinidad es para ellos incluso mayor que en un pasado, pues es cada vez más pequeño el repertorio de conductas únicas del hombre (Luna, I. 2003).

No obstante, cabe destacar que si bien se habla de la androginia como una mayor libertad masculina, la masculinidad sigue perteneciendo a la imagen social que se tiene de ella. Todos los hombres en general por el peso de la historia deben seguir demostrando su fortaleza, su dureza, su virilidad, que es lo único propio que les conforma y les permite mantener una relación de poder por sobre las mujeres. Actualmente, existen grandes contradicciones y puntos de discusión respecto a los roles que conforman la masculinidad y la feminidad, por lo que esta necesidad de demostrar una fuerza viril es aún más compleja que hace algunos años y posiblemente lo sea más en un futuro. Para muchos y muchas, la estética, el cuidado de la piel todavía puede ser un indicador de la feminidad, mientras que la dureza y nula sentimentalidad el parámetro de masculinidad. Para una juventud que crece sumida en esta confusión es imposible predecir su actitud respecto a la masculinidad, no es posible

entender a simple vista la representación social que tienen de la masculinidad, ni la presión que se siente por ser hombre o por ser andrógino (Luna, I. 2003).

En nuestro contexto, se puede ya observar este fenómeno en las calles, especialmente en grupos juveniles, siendo que muchos adultos mayores no han logrado asimilar este cambio, ya que han sido criados en una escuela antigua donde se fortalecían las diferencias de género.

DESARROLLO

GÉNERO

El género se refiere a los aspectos psicosociales que conforman al individuo. A diferencia de las diferencias físico-biológicas, referentes al sexo del organismo, las diferencias existentes a nivel psicosocial entre hombres y mujeres se entienden a partir de un contexto y de una cultura. No se ven como diferencias específicamente relacionadas al sexo como las hormonas o forma del cuerpo. Es por esta razón que se puede separar el género del sexo de un individuo encontrándose, de esta manera, actitudes masculinas en mujeres y femeninas en hombres; de la misma forma, que hombres que construyen su identidad a partir de la feminidad y viceversa.

El concepto de género es mucho más amplio y puede llegar a ser afectado por la época, por las expectativas sociales o por un proceso social adaptativo, entre otros factores. "Desde niños adoptamos pensamientos y conductas hacia el sexo que vienen conformados por las actitudes familiares y escolares. Nos ponen nombres, vestidos y nos proponen juegos que pretenden identificarnos con nuestra identidad genérica de varón o mujer" (Enciclopedia de la sexualidad Océano. 1993, pg. 6). Es decir, desde el momento en el que un individuo social nace se le va a asignar distintos roles, los cuales le van diferenciando en una categoría de género específica, condicionada por sus padres, tutores y adultos que lo acompañan desde el momento de nacer (Enciclopedia de la sexualidad Océano. 1993, pg. 6).

IDENTIDAD DE GÉNERO

Para Badinter (1993) la diferencia de género imposibilita un diálogo a partir de la equidad entre ambos sexos, puesto que mientras para las mujeres el hecho de ser mujeres cobra un fuerte sentido ya que es, muchas veces, un limitante social; para los hombres, que no poseen esta dificultad, el sexo jamás es puesto a consideración. Badinter lo señala mediante una conversación racial entre dos mujeres:

"- Cuando, por la mañana te miras en el espejo ¿Qué ves? -Veo una mujer- respondió la mujer blanca -ahí está precisamente el problema- replicó la mujer negra.

- Yo veo una negra. Para mí, la raza es visible a diario, porque es la causa de mi handicap en esta sociedad. La raza es invisible para vosotras, razón por la cual nuestra alianza me parecerá siempre un poco artificial." (Badinter, E. 1993).

Como menciona Fuller, la identidad de género es una "elaboración simbólica que cada cultura hace o construye a partir de la categorización de las personas en diferentes sexos (...) dicha identidad es la legitimadora de ciertas relaciones sociales en donde se trafica poder" (Fuller, N. 1993). Es decir, en primer lugar la identidad de género nace a partir de la necesidad de clasificar y categorizar a los individuos según sus sexos, puede variar según la cultura en la que se presenta y tiene la suficiente fuerza como para establecer relaciones de poder entre distintos individuos sociales (Fuller, N. 1993).

Por su lado, Lagarde menciona en su libro *Identidad y subjetividad femenina* (1996) que las identidades son construcciones históricas a partir de cómo se organiza y forma una sociedad particular, siendo representada a partir de todos los

individuos que la conforman, siendo éstos, una reproducción de la construcción social presente. "...las identidades no se crean espontáneamente, sino que son construidas y por lo tanto productos de las sociedades y las culturas concretas que conforman a los sujetos que las reproducen" (Lagarde, M. 1996).

Cabe destacar, que los procesos de identificación de género difieren según el sexo del individuo. Como ya se mencionó, el hombre forma su masculinidad en oposición a la feminidad y la mujer no posee las mismas dificultades de una formación de identidad basada en una oposición. Pero también existen posteriores diferencias en relación al discurso del Otro, pues es la sociedad la principal fuente para formar una identidad. Como menciona Lagarde, "en la cultura patriarcal la mujer se define por su sexualidad, frente al hombre que se define por su trabajo" (Lagarde, M. 2006). Es necesario entender que a lo largo de la historia los espacios de poder de la mujer estuvieron ligados en relación a su cuerpo, mientras que la posición del hombre era marcada a partir de su desempeño laboral. Aún hoy en la actualidad, como muestra Lagarde, se mantiene vigente este tipo de pensamiento. Una mujer entonces, a partir del desarrollo de un fuerte desempeño laboral, puede ir formando una identidad de género masculina que le permita seguir este régimen, mientras que un hombre,

concentrándose en el cuidado y el manejo del cuerpo, mostrar su identidad femenina (Lagarde, M. 2006).

Considerarse varón para un hombre significa -de esta manera- permanecer en una posición de poder hegemónico. Un hombre al entenderse como masculino reconoce que posee ciertos beneficios los que son privados a la mujer y los cuales, en mayor o menor grado, son reproducidos a partir del aprendizaje social. Kaufman señala: "El rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad contemporánea es que se equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder" (Kaufman, M. 1995).

Este poder al que se hace referencia implica tener el dominio sobre otro, en este caso, la mujer. Kaufman menciona a las formas dominantes de la masculinidad contemporánea, haciendo referencia a aquellos grupos más arraigados a la tradición o a lo entendido por "macho", lo masculino, que reproducen el patriarcado y el machismo dentro de la sociedad y entienden su poder y dominancia como algo dado. Es decir, parte de su identidad personal, a partir de estar identificados con el género masculino, es el dominio sobre la mujer y la representación del mismo expresa una reafirmación de su masculinidad.

LA MASCULINIDAD DEL SIGLO XX

Para Fuller, el hombre "macho" vive con el temor de la feminización de sus conductas, de caer en el orden simbólico de la feminidad y es a partir de esta presión que categoriza a la mujer en los puntos contrarios de la masculinidad; es decir, fija los límites de la masculinidad a partir de lo que puede realizar y lo que no debe realizar. Para él, esta masculinidad "se mueve dentro de dos paradojas: la ilusión de su fijeza (origen biológico) y el temor de perderla amenazada por lo femenino" (Fuller, N. 2002). Es a partir de este temor que se refiere a la masculinidad como una sexualidad activa, dirigida hacia la fuerza física, "cualidades que caracterizan el lado natural de la hombría: virilidad", la cual, a pesar de su carácter de natural, debe ser fuertemente trabajada tanto por el mismo sujeto como por la sociedad. Es por ello que desde muy pequeño al niño se le enseña características propias de su género: no debe llorar, ni expresar emociones, debe ser en general dominante, gustarle las peleas y competencias y rechazar las muñecas o actividades que pongan en riesgo su masculinidad (Fuller, N. 2002).

Gracias a la introducción del concepto de la androginia se empieza a ver tanto a la masculinidad como a la feminidad como conceptos diferentes, desligados

el uno del otro. De este modo, se puede entender la identidad de género a partir de la percepción de estos dos factores, donde se pueden hallar personas completamente masculinas o completamente femeninas, con la menor cantidad de rasgos posibles del otro género, así como personas que pueden poseer igual cantidad de rasgos de ambos géneros como las anteriormente mencionadas, sin que su masculinidad interfiera o presente obstáculos a su feminidad o viceversa. Esto sucede ya que el género y su distinción entre masculino y femenino se entienden como "conjuntos de habilidades conductuales y competencias interpersonales que los individuos independientemente de su sexo usan para relacionarse con su medio" (Kelly y Worrel. 1977 en Fernández, I. y Col. 2001). Es decir, al ser habilidades y competencias útiles para el entorno, un individuo puede asimilar ambas en una posición de adaptación al medio, pudiendo entonces considerarse como andrógino (Fernández, I. y Col. 2001).

REPRESENTACIÓN SOCIAL

Para Moscovici las representaciones sociales están compuestas de tres elementos en particular. La información, las imágenes o campo de representación y las actitudes tanto individuales como colectivas que emergen. El primero,

la información se entiende como todo conocimiento que circula en la sociedad por diversos medios, el cual en muchas ocasiones puede ser estático. Publicaciones, investigaciones, historia, son consideradas fuentes de información las cuales permiten la creación de una imagen respecto a todo elemento social, en este caso, la masculinidad. El segundo elemento, las imágenes o campos de representación son, como menciona Moscovici, "sensaciones mentales, impresiones que los objetos y las personas dejan en nuestro cerebro (...) y refuerzan el sentimiento de continuidad del entorno y de las experiencias individuales y colectivas" (Moscovici, S. 1979). Es decir, a partir de la experiencia social, en la cual uno se enfrenta a toda la información anteriormente mencionada, se crean imágenes, sensaciones mentales las cuales, a partir del momento de su creación, definen la forma de interactuar del individuo frente a las mismas; de ahí que la masculinidad, representada socialmente como del hombre, sea para la mayoría de ellos vivida como propia y para muchas mujeres como ajena (Moscovici, S. 1979).

Ibáñez explica como la realidad puede ser distinta para todos. Se ha explicado con anterioridad la influencia del grupo para construir una distinta realidad según el contexto en el que se la observa, a pesar

de que se observe el mismo fenómeno que sería en sí la propia realidad. Y no es que la realidad sea distinta para todos sino que, como menciona el autor:

“No es que existan diferentes realidades porque existan diferentes maneras de tratar la misma realidad objetiva, sino que existen diversas realidades porque la propia realidad incorpora en si misma, y como parte constitutiva de si misma, una serie de características que provienen de la actividad desarrollada por los individuos en el proceso que les lleva a formar su propia visión de la realidad” (Ibáñez, T. 1998).

A partir de estas palabras, puede verse la representación social de la masculinidad como distinta para hombres, para mujeres, jóvenes, adultos, rockeros, filósofos, etc... Cada grupo y categoría social forma su propia realidad sobre la masculinidad, la cual si bien se refiere a exactamente lo mismo que los demás, no pertenece ni pertenecerá a la misma realidad, aunque al mismo tiempo ejerzan cierta influencia en los otros grupos y categorías a partir de la inevitable interacción dentro de una sociedad (Ibáñez, T., 1998).

MÉTODO

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realiza a partir de un encuadre multimetodológico, cualitativo descriptivo, entendiendo a la misma a partir de la definición de Lecompte: “una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones” (Lecompte, 1995). Y Taylor y Bogdan: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1986). Esta investigación es realizada a partir de un estudio extensivo del discurso de un grupo de estudio seleccionado de forma no aleatoria, a partir del uso de instrumentos cualitativos no estadísticos (Lecompte, 1995. Taylor y Bogdan, 1986).

La información recogida a lo largo de esta investigación responde a opiniones, actitudes, pensamientos y percepciones del grupo de adolescentes, a fin de obtener una aproximación a la representación social que estos tienen sobre la masculinidad. Esta investigación es considerada de tipo descriptiva ya que realiza un proceso de observación sistemática, evitando toda situación que altere algún factor, variable, tomando una fotografía de la representación social

de la masculinidad en estos jóvenes sin buscar o realizar un cambio sobre los mismos.

de una lámina. Estas consistieron en la realización de dibujos representando situaciones sociales cotidianas para el grupo de estudio, encontrándose en las mismas, individuos a los que no se les dibuja el rostro, los cuales realizan actividades relacionadas a los datos obtenidos durante las entrevistas.

RESULTADOS

TÉCNICA

EGOÍSMO



Figura 1. Árbol de contenido: Egoísmo
Fuente: Elaboración propia

Es por ello que a partir de la información recogida a través del uso de las entrevistas se separó los resultados en cinco categorías de análisis distintas (egoísmo, machismo, represión emocional, presión social, y hombre ideal), para las cuales se realizó un total de nueve láminas, dos láminas por categoría a excepción de la categoría egoísmo, que sólo constó

MACHISMO

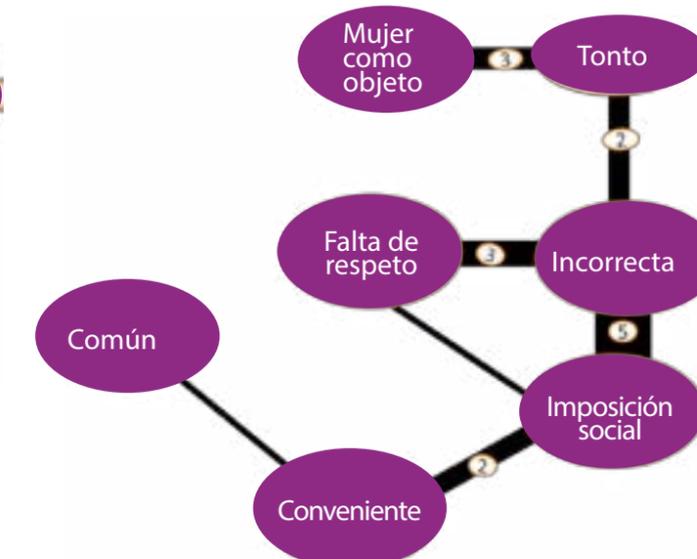


Figura 2. Árbol de contenido: Machismo
Fuente: Elaboración propia



REPRESIÓN EMOCIONAL

Figura 3. Árbol de contenido: Represión emocional
Fuente: Elaboración propia

PRESIÓN SOCIAL

En las entrevistas se observa que algunos chicos encuentran en la caballerosidad una desventaja de la cual la mujer toma ventaja, pero que se encuentra compensada con una sociedad machista donde el chico posee otros privilegios. A pesar de que los chicos encuentren a la caballerosidad como un acto de presión social del cual las mujeres se aprovechan, se encuentran inmersos en el discurso social, el cual les establece que la caballerosidad es lo correcto.

Se observa la caballerosidad como una imposición, la cual reproduce la

concepción antigua o tradicional de lo que se entiende por macho (tradicción), incluida ahora dentro de los parámetros socialmente aceptados en la igualdad de género (respeto).

CONCLUSIONES

A partir de ello, se puede afirmar que es imposible entender a la masculinidad actual de la misma manera que ésta era pensada hace algunas décadas. Esto se debe a que existen actualmente nuevos roles, actitudes y estereotipos que no hubieran podido reproducirse en el pasado. Ya sea esto a partir de la lucha por la igualdad de género, que forzó una adaptación de las sociedades hacia una mayor apertura y permisividad, indistintamente del sexo del individuo; ya sea por una simple evolución de las sociedades, que tienden a mantener un cierto dinamismo a partir de sus pensamientos y constante flujo de información. No obstante, a pesar de que ambas masculinidades (pasada y presente) difieran considerablemente, muchos de los valores, pensamientos y tradiciones parecen reproducirse hoy en día, por lo que a pesar de sus diferencias todavía poseen grandes similitudes que ponen en duda la efectividad de su cambio o evolución.

Se pudo observar también que a pesar de mostrar varias razones para que estos chicos busquen una represión emocional a nivel social, este punto es ambiguo. Muchos de ellos consideran normal la expresión de sus emociones a pesar de que las repriman sólo a espacios privados, alejados de la mirada social. Entonces, esta represión emocional, que parece necesaria dentro de una etapa de búsqueda de una identidad como es la adolescencia, puede llegar a no ser tan necesaria una vez definida la identidad de los sujetos. Al encontrarse esta represión emocional como parte de una presión social para impedir una feminización, se evita manifestarla. Pero dentro del discurso de los chicos es una posibilidad abierta, ya que mencionan que mostrar sus emociones no los haría menos masculinos. Cabe aclarar que en este punto, para poder mantener una imagen de protector, es normal que sigan reprimiendo sus emociones en varios espacios públicos, pero no necesariamente en todos.

RECOMENDACIONES

La presente investigación, a pesar de haber logrado cumplir sus objetivos, encuentra limitaciones a partir de la extensión de su grupo de estudio, puesto que al haberse realizado entrevistas a

profundidad a un número pequeño de sujetos, éstos son representativos solo de dicho grupo, determinando únicamente una probabilidad dentro del círculo social o institución educativa. No obstante, al haberse realizado un seguimiento extensivo de estos sujetos, se rescatan varios mitos y ritos sociales que los mismos reproducen en su contexto, los cuales permiten dar un vistazo y una idea general del contexto social en el que se vive y el discurso social ante el que se encuentran expuestos.

En este sentido, se recomienda, para una futura investigación, el estudio de distintos grupos, pertenecientes a distintas categorías, las cuales deben realizarse a partir de una observación de la población a ser estudiada. A partir de esto, se podría hallar las áreas en las que el discurso se repite en distintos sectores de la población estudiada y rescatar diferencias entre las mismas a partir de sus ritos y papeles sociales, al mismo tiempo que semejanzas heredadas a partir de vivir dentro de la misma sociedad.

Finalmente, se considera que el modelo de investigación fue exitoso para los fines de investigación, al utilizarse la recopilación del discurso de los sujetos y no tanto el uso de pruebas a partir de estereotipos de género, como se observó en investigaciones anteriores. A partir de

los métodos cualitativos de recopilación de información de forma semidirigida se pudo obtener una gran cantidad de información adicional, la cual si bien se encontraba más allá de los objetivos de la investigación, resultó esencial para entender a los mismos. De haberse utilizado métodos dirigidos que recopilen información exacta -sea por medio de cuestionarios u otros- se habría perdido una poderosa cantidad de información la cual permite abrir las puertas a una suerte de interrogantes en relación a la construcción de la identidad de estos chicos y su representación social de la masculinidad, así como datos referentes a la feminidad que ya no hubo opción de profundizar.

REFERENCIAS

BADINTER, E. (1993). XY: La identidad masculina. Alianza Editorial. Madrid, España

CAJÍAS DE LA VEGA, M. FERNÁNDEZ, P. DURÁN, F. MENDIETA, P. SEOANE, A. (1994). La mujer en las sociedades prehispánicas de Bolivia. CIDEM: La Paz.

CANAVIRI, T. (2005). "Masculinidades y cultura". En: Primer Encuentro de Estudios sobre Masculinidades Bolivia 2004. La Paz: CISTAC.

ENCICLOPEDIA DE LA SEXUALIDAD OCEANO. (1993). Enciclopedia de la sexualidad. Tomo 1. Oceano. Barcelona, España.

FERNANDEZ, I. POESCHL, G. PAEZ, D. GLICK, P, MOYA, M (2001). Sexismo, masculinidad-feminidad y Factores Culturales. R.E.M.E. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. Vol. 4, No. 8-9.

FULLER, N. (1993). Dilemas de la femineidad: Mujeres de clase media en el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

FULLER, N. (1997). Identidades masculinas. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo editorial.

FULLER, N. (2002). Masculinidades. Cambios y permanencias. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial 2002.

HEREK, G.M. (1998). Attitudes Towards Lesbians and Gay Men Scale, en Davis, C., Yarber, W.L., Bauserman, R., Schreer, G., Davis, S.L. . (1998): Handbook of sexuality-related measures. London: SAGE Publications.

IBÁÑEZ, T. (1998). Ideologías de la vida cotidiana. Sendai ediciones. España

KAUFMAN, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los

hombres. Género e identidad. TM editores. Colombia.

LAGARDE, M. (1996). En: Stein, G. Pacheco, G (Comps). Estudios básicos de Derechos Humanos IV. Instituto interamericano de Derechos Humanos/Comisión de la Unión Europea, Costa Rica.

LAGARDE, M. (2006). Los cautiverios de las mujeres: Madresoisas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Autónoma de México. México.

LECOMPTE, M. (1995). "Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas". Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. Ubicado en: www2.uca.es/dept/didactica/RELIEVE/.

LUNA, I. (2003). "Androginia y

Postmodernismo: una aproximación desde la psiquiatría", publicado en el IV Congreso Virtual de Psiquiatría INTERPSIQUIS, ubicado en www.psiquiatría.com.

MOSCOVICI, S. (1979). Psicoanálisis, su imagen y su público. Editorial Huemul. S.A. Argentina.

RED MUJERES TRABAJADORAS Y SINDICALISTAS. (2011) Democratizemos los sindicatos; Agenda Sindical de las trabajadoras y sindicalista. Friedrich Ebert Stiftung. Bolivia.

TAYLOR, S y BOGDAN, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidós. México.

TELLERÍA, J. (2005). "Trabajo en masculinidades" En: Primer Encuentro de Estudios sobre Masculinidades Bolivia 2004. CISTAC. Bolivia.

PERCEPCIÓN SOBRE MACHISMO Y SU INFLUENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LA MUJER

(Centro de Investigación Educación y Servicios

-CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva-)

RESUMEN

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres y a la subordinación de éstas. En todas las sociedades los hombres en general han tenido mayor poder y estatus que las mujeres. En las sociedades modernas las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad y bienestar de los hombres.

El problema del machismo como causa de la violencia contra la mujer no es nuevo, se refleja de muchas maneras, puesto que atraviesa la sociedad en su conjunto. La sociedad boliviana no escapa a esta situación. En coherencia opera con estereotipos de género: es una sociedad que no está siendo educada para respetar a la mujer; una sociedad donde muchos varones son y se sienten totalmente impunes

de sus actos de violencia contra la mujer. Estos patrones culturales afectan a todos.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día el machismo está considerado como una opresión hacia el sexo femenino y una de las más importantes lacras sociales. El machismo no sólo es causante directo de la violencia de género o violencia contra las mujeres sino, a menudo, lo es también de otros tipos de violencia doméstica. El machismo se manifiesta en comportamientos relacionados con la educación social tradicional, que sitúa al hombre en una posición de ventaja al reducir la libertad de decisión de la mujer, y en consecuencia, el ejercicio de sus derechos.

En la actualidad siguen dándose escenarios donde aún se encuentran actitudes machistas que se visibilizan en

sentencias prejuiciosas, abusos sexuales físicos, abusos psicológicos, o insultos sexistas.

En este sentido, se pretende determinar la influencia del machismo en el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres bolivianas entre 15 y 40 años de edad, de ocho ciudades capitales y una ciudad intermedia de Bolivia. Asimismo se estableció una escala del 1 al 10 para identificar el grado de machismo en el que se encuentran hombres y mujeres, y medir el grado de influencia del machismo en la toma de decisiones relacionadas a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Para el trabajo metodológico se utilizó el tipo "Observacional, descriptivo, de corte transversal", porque se realizó el estudio en un período de tiempo corto, un punto en el tiempo, por eso también se lo denomina "de corte". Es como si se diera un corte al tiempo y se señale que ocurre aquí y ahora mismo; el muestreo fue probabilístico, estratificado por tamaño de población, según sexo y edad por localidad.

La relación causal entre machismo y violencia de género es algo indiscutible; las raíces culturales del machismo son tan profundas y éste ha impregnado hasta tal punto la estructura social que incluso, a

veces, las mismas mujeres se convierten inadvertidamente en validadoras y transmisoras de los esquemas mentales que lo sustentan.

Los resultados expuestos son una realidad con la que se vive y es necesario que sean abordados desde el gobierno, creando redes de trabajo conjunto para prevenir la violencia y promover relaciones equitativas, sensibilizando y cambiando actitudes machistas que afectan de gran manera a la sociedad en su conjunto.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL MACHISMO EN LA HISTORIA

ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR

La educación machista desde las escuelas y la propia familia, como parte del proceso de impartir cultura, trata de justificar y continuar el orden social existente, considerando aspectos tales como: la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación, como una forma preferente de autorrealización. Las universidades y las academias recién admitieron mujeres en el siglo XX y no fue hasta su segunda mitad que les fue permitido el uso de pantalones en lugares públicos.

ÁMBITO LABORAL

La división sexista del trabajo prefiere a hombres en puestos decisorios por la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tienen ventaja comparativa y que conlleva a un pago de salario menor a las mujeres por el mismo trabajo.

ÁMBITO RELIGIOSO

La Biblia contiene expresiones consideradas por algunas corrientes como machistas, por ejemplo: "...la esposa de Noé", "...las hijas de Lot", "...la suegra de Pedro", que son interpretadas como un indicio de posesión, acentuado al no mencionar el nombre propio de ellas.

Otro ejemplo en el Nuevo Testamento es la expresión en la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34 que dice: "Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar"

ÁMBITO SOCIAL

En los contenidos de los medios de comunicación a escala mundial se refleja una clara situación de desigualdad entre hombres y mujeres, y se confirma la supremacía de lo masculino en desmedro de lo femenino en el flujo de las informaciones en prensa, radio y televisión;

actitud reforzada con publicidad sexista.

ÁMBITO POLÍTICO

Existen factores ideológicos, culturales, sociales y económicos que históricamente han relegado la participación de las mujeres a la vida privada, propiciado un rezago en su desarrollo laboral y en la vida pública. En sí, los hombres no quieren compartir equitativamente el poder con las mujeres.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES BOLIVIANAS EN RAZÓN DE GÉNERO, EN CIFRAS

- Siete de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia.
- Entre 12 países latinoamericanos Bolivia registra los mayores índices de violencia contra la mujer.
- Una mujer muere cada tres días víctima de feminicidio en Bolivia. El feminicidio infantil y adolescente está en aumento: entre enero y junio de 2012 el 37,21% de las víctimas eran menores de 20 años de edad.
- De cada 10 personas que acuden a los Servicios Legales Integrales Municipales, 9 son mujeres, incluidas niñas, que sufrieron

agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas.

- En promedio 12 denuncias de violencia sexual contra mujeres adultas y niñas por día han sido registradas en cuatro instituciones públicas y siete privadas de las capitales de seis departamentos del país y El Alto. De los registros de denuncias que contenían la edad de las agredidas, más de la mitad eran menores de edad (un equivalente al 62%).
- No existen casos denunciados ni estadísticas sistematizadas sobre proxenetismo y violencia sexual comercial (Presentación Diagnóstico sobre Violencia Sexual).
- Más del 50% de mujeres entrevistadas en estudio reciente de la ONU Mujeres sobre percepciones de las bolivianas en torno al ejercicio de derechos, declararon como frecuente o muy frecuente la violencia contra la mujer en su círculo familiar o cercano.
- Siete de cada diez personas de las poblaciones LGBT han sido víctimas de amenazas e insultos, como la forma más común de agresión, seguida de humillación y golpizas, especialmente en la población Trans. Sólo una de cada siete personas LGBT denuncia los actos de violencia de las que son víctimas, y sólo una de cada diez la vulneración de

sus derechos.

A través del tiempo el machismo se ha encargado de subyugar a la mujer, siendo este un factor predominante en múltiples culturas. Diversos estudios antropológicos han arrojado resultados sobre el machismo, demostrando que no es algo genético sino algo meramente cultural, que se ha establecido en el hombre con el transcurso de la historia y a través de las enseñanzas que éste deja o crea en la infancia, siendo ésta la principal causa para la subordinación femenina con respecto al género masculino.

MACHISMO

Se puede definir como un conjunto de creencias, actitudes y conductas que manifiestan una pretendida superioridad del hombre sobre la mujer, especialmente en áreas consideradas importantes para los hombres.

Castañeda, P. (2007) menciona que la visión del machismo en la actualidad no es tan radical como en años anteriores. El hombre machista de ahora no golpea indiscriminadamente a la mujer como lo hacía antes, no obliga a su pareja a tener relaciones sexuales sin recibir un acto de defensa por parte de ella, ni prohíbe a sus hijas estudiar una carrera;

sin embargo, el machismo al que se debe enfrentar ahora es encubierto: se ejerce presión psicológica en contra de la mujer, a quien se considera inferior, es luchar en contra de la mujer, demeritarla y tratar de dominar y humillar a la pareja sentimental.

Bonino (en Villegas, 2004) ha identificado una serie de comportamientos machistas que los hombres llevan a cabo de manera oculta e invisible que los ha denominado "micromachismos". Los micromachismos no se refieren a las formas extremas y notorias de violencia; más bien, se refieren a aquellas conductas sutiles o suaves que son formas de violencia y abuso cotidianos. Son casi imperceptibles, ya que se trata de aquellos comportamientos relacionados con la educación social que se les da a los hombres y los ubica en una posición de ventaja con respecto a la mujer. El principal objetivo de los micromachismos es garantizar el control sobre la mujer y buscan disminuir la libertad de elegir y decidir de las mujeres.

En lo concerniente a esta investigación se utilizará la definición de Giraldo (1992) quien define al machismo como: un fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres expresado en la violencia física y psicológica y, ante todo, la actitud de superioridad, dominio y posesión sobre las mujeres.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo observacional, descriptiva y de corte transversal. Es decir, el estudio abarcó un período de tiempo corto, un punto en el tiempo. Por lo mismo, se la considera "de corte" - es como si se diera un corte al tiempo y se dijese que ocurre aquí y ahora mismo-.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Muestreo probabilístico estratificado por tamaño de población, según sexo y edad y localidad.

POBLACIÓN DE ESTUDIO

Comprende 1.375.075 varones y mujeres entre 15 y 40 años de edad, de ocho ciudades capitales de Bolivia y una ciudad intermedia: El Alto.

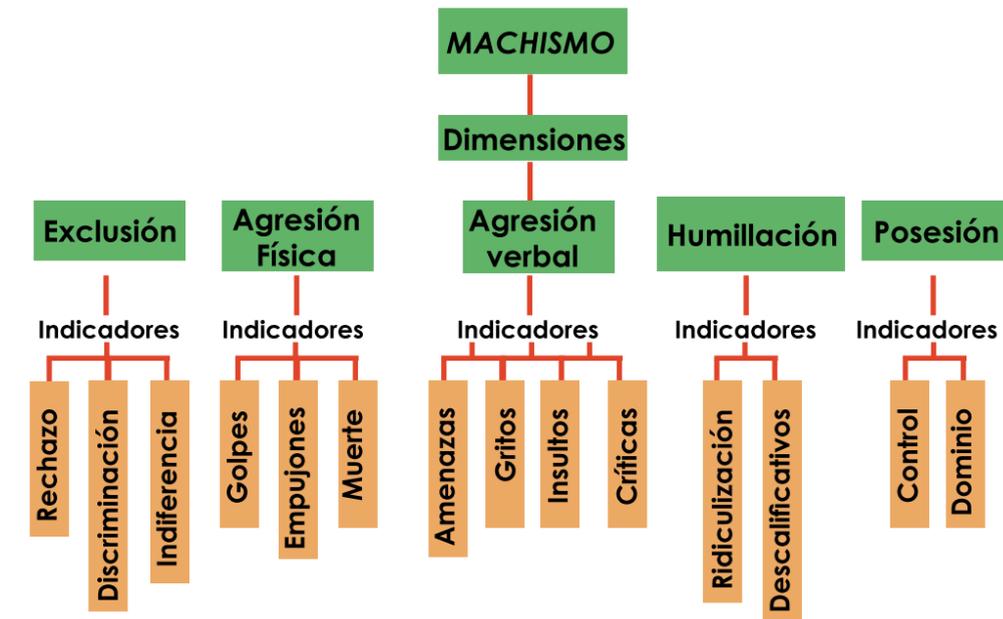
MUESTRA

La investigación se realizó en 1.300 varones y mujeres entre 15 y 40 años de edad, de ocho ciudades capitales y una ciudad intermedia de Bolivia.

Determinando un Nivel de confianza de 97% y un error muestral de 3.

De manera gráfica, la definición operacional se la representa de la

siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

Se aplicó un cuestionario que consta de 45 reactivos, los cuales hacen referencia a las cinco dimensiones establecidas para la constitución de la escala: agresión verbal, agresión física, posesión, exclusión, y humillación.

CONCLUSIONES

En una escala de 1 al 10, el índice de machismo es de 8.4. En la muestra masculina el machismo está más

acentuado; sin embargo, la brecha en relación a la muestra femenina es reducida, denotando una marcada tendencia hacia dichas actitudes y la presencia de una fuerte influencia cultural en el entorno familiar que reproduce la asignación tradicional de roles en la sociedad boliviana.

Los resultados expuestos muestran la realidad en la que se vive y plantean la necesidad

de abordarlos desde el gobierno, creando redes de trabajo conjunto para prevenir la violencia y promover relaciones equitativas. Asimismo, es indispensable sensibilizar a la población y cambiar sus actitudes machistas que afectan de gran manera a la sociedad en su conjunto.

En el ámbito familiar los estereotipos tradicionales relacionados con el rol de la mujer están presentes en la estructura social, siendo una barrera la cultura machista y adultocentrista que aún se mantiene y se transmite de generación en generación.

Si bien el acceso de las mujeres a la

educación es el primer gran logro que ha transformado el panorama mundial, al igual que el acceso al trabajo remunerado -segundo gran cambio irreversible-, es aún limitado el acceso a la salud: persisten barreras estructurales, que van desde la insuficiente infraestructura hasta el trato ofensivo del personal médico hacia las mujeres.

En el ámbito de la salud la influencia del machismo en el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos es evidente, y se manifiesta en comportamientos relacionados con la educación tradicional, que sitúa al hombre en una posición de ventaja al reducir la libertad de decisión de la mujer y, en consecuencia, el ejercicio de sus derechos. El avance en salud de las mujeres, adolescentes y jóvenes ha sido lento y desigual, por estar vinculado con la violencia y los embarazos no deseados.

El comportamiento diferencial de hombres y mujeres en la relación de pareja es objeto de gran atención, ya que los resultados muestran que este comportamiento se sigue ajustando a los roles de género tradicionales.

Finalmente se desprende del trabajo una conclusión alentadora: se advierte un cambio cultural de la sociedad respecto al tema género, ya que entre

los y las adolescentes y las personas jóvenes menores de 25 años de edad, los niveles de machismo se encuentran más reducidos que en el resto de la sociedad.

Los resultados son interesantes porque permiten continuar trabajando en esta línea de investigación y perfilar nuevos estudios a partir de las variables de género. Es importante tener en cuenta que los indicios obtenidos demuestran la relevancia de diseñar e implementar desde una perspectiva de género -con relación al comportamiento sexual y las actitudes sexuales- programas preventivos y de formación y/o empoderamiento para adolescentes y jóvenes. Estos programas deben asumir un enfoque de salud sexual y salud reproductiva, con el fin de mostrar las creencias erróneas sobre las relaciones de género y fortalecer el ejercicio de sus derechos para una toma de decisiones libre e informada.

Por último, si bien la igualdad de género siempre se ha referido tanto a hombres como a mujeres, las políticas de igualdad de género han estado enfocadas principalmente a las acciones y situaciones de las mujeres, siendo preciso que se preste mayor atención a los hombres, a incorporarlos en estas políticas, ya que cuando se habla de igualdad de género los hombres son una parte esencial de la audiencia, y

cualquier programa de formación que se elabore debería dirigirse tanto a ellas como a ellos, subrayando los beneficios para los hombres para promover la igualdad de género, convirtiéndolos en socios clave a la hora de resolver los problemas de desigualdad y violencia contra las mujeres.

REFERENCIAS

BONINO, L. (2004). "Desvelando los micromachismos en la vida conyugal". En Villegas (Ed.), *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. (Pp. 191-208). Buenos Aires: Paidós.

CASTAÑEDA, P. (2007). *El machismo invisible*. México: Grijalbo

DOMIC, J. (2011). *Reflexiones sobre el ser niño desde la realidad boliviana*. Bolivia: Intervida

GIRALDO, O. (1992). "El machismo como fenómeno psico-cultural". En: *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 4, No 3, pp. 295-309.

MORALES, A. (2013). *Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género*. Buenos Aires: Editorial Cántico.

LAS MANIFESTACIONES DE LA MASCULINIDAD EN LOS NIÑOS: CASO SARTASIM WARMI

(Lourdes Virginia Juarez Quiroga)

RESUMEN

El documento comprende ocho apartados: el primero comprende el marco teórico que incluye el problema de investigación y las variables que trabajo respecto a los arquetipos tradicionales y a la nueva masculinidad en tanto la inserción y la permanencia de estos modelos masculinos. También se menciona el objetivo alcanzado en la investigación, que se sintetiza en: explicar la manifestación de factores identitarios tanto de los arquetipos tradicionales masculinos como de la nueva masculinidad, en el comportamiento de los niños varones dentro de la Institución Sartasim Warmi de la ciudad de El Alto.

Para cerrar se describe la metodología de investigación, el método, la muestra y los instrumentos utilizados en la recolección de información.

En el segundo apartado se describe los ejes temáticos más importantes de la investigación: género, sistema patriarcal, construcción de la identidad, la masculinidad, arquetipos tradicionales, nueva masculinidad la identidad infantil, entre otros, que permitieron profundizar la investigación de forma teórica.

En el tercer apartado se describe el contexto de la investigación y las características del lugar y de la población, para luego, puntualizar las características de la Institución Sartasim Warmi “levántate mujer”, destacando sus actividades y objetivos. Por último, se aborda el contexto normativo y, específicamente la Constitución Política del Estado Boliviano, El Código Niña, Niño y Adolescente y la Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez, observando cómo estas normas consideran a la niñez e incorporan el tema de género.

DESARROLLO

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lamas señala que la perspectiva de género “implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.”Es por ello que la perspectiva de género además de reconocer la diferencia entre lo biológico y lo sociocultural, también señala la diferencia que existe entre hombres y mujeres, donde la dominación masculina ha generado opresión en las mujeres, por el mismo hecho de existir relaciones de poder.

Es en este marco, que la perspectiva de género promueve la igualdad y considera que esta posición es necesaria para generar “un desarrollo más equitativo

y democrático de las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina. Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por ideas y prejuicios sociales, que están entrelazadas en el género” (Lamas).

En suma, esta perspectiva es de vital importancia para lograr el desarrollo de una humanidad más equitativa; por lo mismo, es necesario reflexionar sobre la puesta en marcha de políticas, proyectos, programas y acciones que involucren el tema de género.

CATEGORÍAS DEL SISTEMA PATRIARCAL

EJES CENTRALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA

EJES CENTRALES	DESCRIPCIÓN
CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA	Se pone el acento en la diferenciación en la distancia que se establece con las demás personas y en la carencia y negación de sus emociones. Se pretende que exista una diferenciación entre hombre y mujer, donde el hombre no deberá manifestar emociones como amor y ternura, pero sí son motivados a manifestar emociones como el enojo y la violencia.
CONSTRUCCIÓN SOCIAL	Se produce, afirma y transforma dentro de un marco de relaciones sociales, para la construcción de un verdadero hombre, quien no es mujer ni femenino, el cual va creando estereotipos de género, es importante tener en cuenta que en esta construcción masculina participan tanto hombres como mujeres. Por otro lado se identifica una masculinidad dominante y superior a la mujer.
CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	Dependerá del contexto y del tiempo en que se desenvuelve, es una visión esencialista que justifica los instintos sexuales masculinos mediante la virilidad, ya que la considera como manifestación del poder sexual masculino, porque la virilidad es la construcción de la esencia masculina.

Fuente: Elaboración propia en base a CAZAÑAS. “Reproducción de los hombres o producción de padres corresponsables” México, 2004

Retomando lo anteriormente mencionado, es importante recalcar que para los movimientos feministas la perspectiva de género debe eliminar la concepción androcentrista, que deviene de un orden llamado sistema patriarcal. Según Marcela Lagarde “es un sistema basado en la dominación, la fuerza y en la desigualdad como eje trasversal de su esquema del hombre hacia la mujer, el cual es el predominante de casi todas las culturas y sociedades que existen en la actualidad. Como tal tiene varios mecanismos para perpetuar sus diferencias y la discriminación de las mujeres, mediante dos procesos: la violencia de género y los procesos de socialización. La violencia de género es el instrumento más poderoso de control que se aprende también a través de los procesos de socialización del sistema.”

El término de patriarcado es creado por la teoría feminista en los años 70, y es definido como “el conjunto estructural de prácticas sociales y de representaciones ideológicas. Términos como sexismo y machismo no parecen cubrir suficientemente el campo

de fenómenos implicados. Sugieren más la ideología o la práctica individual que las estructuras y su carácter de sistema.”

MARCO DE CONTEXTO

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Centro de Formación Integral Sartasim Warmi se funda el 7 de enero de 1998, con el objetivo de defender los derechos humanos de las mujeres, adolescentes, niñas y niños víctimas de la violencia de género prioritariamente trata, tráfico, violencia intrafamiliar, sexual, VIH/SIDA que promueve una transformación personal y social. La institución trabaja en los siguientes programas y líneas de acción:

PROGRAMAS DE SARTASIM WARMI

PROGRAMAS	AREA DE TRABAJO
PROGRAMA NO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> • Protección y atención integral (reparación de daño) • Justicia económica • Prevención de la violencia • Incidencia política • Trabajo en redes • Investigación y sistematización
PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo escolar • Atención biblioteca escolar • Prevención • Incidencia política • Trabajo en redes • Investigación y sistematización

Fuente: Lic. Sandra Rollano, Trabajadora Social, Institución Sartasim Warmi, 2014

PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Apoyo Pedagógico Escolar: Se realiza la atención en reforzamiento, apoyo escolar, aprestamiento preescolar y problemas de aprendizaje a niñas y niños en edad escolar en situación de riesgo y desventaja social.

Se realiza talleres de capacitación dirigido a niñas, niños y adolescentes en habilidades sociales, valores humanos, género, noviazgos violentos, violencia intrafamiliar y emprendimientos económicos. Es este programa en el que se trabaja la investigación.

La institución

alberga a 40 niños y niñas entre 5 a 12 años de edad, de los cuales se tomara como sujetos de investigación y observación a los niños varones entre 8 a 12 años.

ARQUETIPOS TRADICIONALES

ARQUETIPO DEL REY

ARQUETIPO DEL REY	Donde el ser hombre significa tener el poder el cual “debe transmitir el orden correcto de las cosas y de uno mismo”. Los ejes fundamentales en la figura del rey son: el orden, la creación, la fecundidad y la bendición	
LA SOMBRA DEL REY	<p>El tirano: Abusa y explota a los demás</p> <p>El débil: No tiene tranquilidad, y es inseguro consigo mismo y con otros</p>	

Elaboración propia en base a la Estructura de Arquetipos de MOORE, Robert y Guillete, Douglas, 1993

ARQUETIPO DEL GUERRERO

ARQUETIPO DEL GUERRERO	Donde el hombre debe tener fortaleza, competencia y resistencia al dolor, tener la capacidad de controlar lo psicológico y el físico, el interior y el exterior. La agresividad es un componente esencial para hacer frente a los problemas de la existencia, que huye del exceso, porque siempre la acompaña la conciencia lúcida de las propias limitaciones.	
LAS SOMBRAS DEL GUERRERO	<p>El sádico: Le encanta lastimar a los demás</p> <p>El masoquista: Un cobarde y le encanta sufrir</p>	

Elaboración propia en base a la Estructura de Arquetipos de MOORE, Robert y Guillete, Douglas, 1993

ESTRUCTURA ARQUETIPOS TRADICIONALES

MASCULINOS

Los arquetipos tradicionales de la masculinidad, analizadas por los autores Robert Moore y Douglas Gillette, señalan la existencia de arquetipos de masculinidad que se van dando en la identidad de los hombres. El arquetipo del Rey caracterizado por el orden, la creación, la fecundidad y la bendición. Y el arquetipo del Guerrero caracterizado por la fortaleza, competencia y resistencia al dolor, tener la capacidad de controlar lo psicológico y el físico, el interior y el exterior.

El propósito es reconocer los comportamientos tradicionales de los arquetipos masculinos como es el Rey y Guerrero, con el fin de conocer que comportamientos del Rey que son de poder, violencia y orden manifiestan los niños, además de conocer también que comportamientos de Guerrero se presentan en los niños como ser la discriminación, la competencia y la fortaleza.

Además se busca conocer las percepciones de los padres acerca de los atributos que deben cumplir los niños, relacionados a los arquetipos tradicionales.

METODOLOGÍA

Además se tomó dos ejes teóricos centrales para sustentar el trabajo: las teorías marcadas en el modelo tradicional y la nueva masculinidad. El modelo tradicional sustentado por la teoría de los arquetipos tradicionales desarrollada por los autores Robert Moore y Douglas Gillette, quienes han traducido en cuatro patrones como: Rey, Guerrero, Amante y Mago.

Dado el propósito de la investigación se tomara solo los modelos de Rey y Guerrero, debido a que ambos arquetipos se desarrollan y manifiestan en la niñez y específicamente es donde se originan cambios importantes en el desarrollo intelectual y social. Los otros dos modelos se manifiestan, generalmente, en la adolescencia y en la adultez; periodos en el que las pautas de comportamiento y de valores están relacionadas con el desarrollo de la sexualidad. Se tomará en cuenta, también, las teorías acerca de las nuevas masculinidades, las cuales se originaron dentro de los movimientos feministas, que han propuesto no solo el estudio de la masculinidad sino que establecieron una nueva construcción de identidad masculina que se contrapone a la tradicional, que puedan generar equidad de género entre hombres y mujeres, como objetivo del movimiento feminista.

CONCLUSIONES

Se debe considerar que la investigación se realizó con niños que asisten a Sartasim Warmi, institución que trabaja con perspectiva de género no solo con los niños en cuanto a su desarrollo social de aprendizaje, sino también con padres de familia, mediante charlas y talleres sobre violencia. Siendo así, asombra que persistan patrones tradicionales masculinos, como el poder, el orden, la violencia, fortaleza y la discriminación y sean parte de los valores y preceptos que los niños consideran adecuados para ellos.

Uno de los arquetipos tradicionales que esta arraigado fuertemente en las familias de los niños es el orden, donde la obediencia del hijo es fundamental para los padres.

En relación a la nueva masculinidad se encontró que la capacidad de expresar emociones y de compartir, se da en el sentido de que los padres esperan que los niños sean cariñosos, bondadosos y que colaboren con las tareas de hogar y con el cuidado de los hermanos menores.

REFERENCIAS

CAZAÑAS PALACIOS, ROSALINDA (2004) "Reproducción de los hombres o producción de padres corresponsables" México.

DE BEAUVOIR, S. (1987) El Segundo Sexo. Buenos Aires. Siglo XXI.

LAGARDE, Marcela (1996) "El género", fragmento literal: La perspectiva de género. En: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia". Madrid: Horas y Horas la Editorial Feminista.

LAGARDE, Marcela (1996) "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia". Madrid: Horas y Horas la Editorial Feminista.

LAMAS, Marta (1996) "La perspectiva de género". En: Revista La Tarea N° 8, Guadalajara México: s/e.

LAGARDE, Marcela (1999) "Mujeres y hombres, femineidades y masculinidades al final de milenio". En Jornadas Simone de Beauvoir, Instituto Interdisciplinario de Estudio de Género y Filosofía y Letras. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

MOORE, R. y GILLETTE, D. (1993) "La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante". Paidós: Barcelona.

NO SERÁ LA TIERRA, NO SERÁ EL PARAÍSO. LAICIDAD Y LA SECULARIZACIÓN, TENSIONES CONCEPTUALES EN AMÉRICA LATINA (Felipe Gaytán Alcalá)

Si el mundo que viven los hombres fuese el mundo que describen los geógrafos físicos, la vida no sería complicada... podríamos vivir sin lamentarnos por nuestros pecados e imperfecciones (Mumford, 2018: 25)

RESUMEN

A lo largo de la historia de América Latina el tema de la laicidad ha sido central en la construcción del Estado Nacional. En algunos casos las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica se signaron como concordatos o acuerdos de reconocimiento como religión oficial, tal y como ocurrió en Argentina, Perú y, paradójicamente, la firma del concordato de Brasil en 2010 (Blancarte, 2000). En otros países como México y Uruguay, la historia fue distinta apuntando a tensiones y conflictos abiertos del Estado

por el control político contra la Iglesia. Se disputaba entonces la definición de la ciudadanía (derechos, libertades y obligaciones) y el reconocimiento de la legitimidad política, pago de impuestos y construcción de una ética cívica.

Particularmente en México la pugna por la separación entre Estado e Iglesia estuvo marcada por guerras en el siglo XIX y tensiones a lo largo del XX, aunque con una vinculación tácita y de facto para la coexistencia, sin pasar por alto las diferencias en torno a temas tales como control de natalidad y reconocimiento de derechos de la diversidad cultural y sexual, entre otros (Blancarte, 1992).

Pareciera que la intervención de estos grupos (iglesias, asociaciones religiosas, ONG de carácter confesional y hasta algunos cultos) está en sintonía con la propuesta de Taylor (2003) sobre lo

deseable de construir un sistema equitativo de cooperación donde estos grupos justifican públicamente su presencia política. Pero Taylor no apunta a grupos u organizaciones sino a ciudadanos, personas libres e iguales que vinculen en la cooperación un sentido de justicia. Esto viene a colación desde que se dio el debate entre Ratzinger y Habermas en torno al reconocimiento que debe hacer el Estado moderno de sus raíces cristinas y reconocer en esa raíz del derecho de la Iglesia, erigida en tutora de la cristiandad mayoritaria, en su derecho de participar en la definición de la política y las políticas estatales.

¿Cuál es la intención de las Iglesias y asociaciones religiosas y civiles por participar en las decisiones públicas/políticas? Para ellos la lectura de una crisis deviene del abandono de las tradiciones y las creencias ocasionando un relativismo del marco común de convivencia, aunado a individualismo acendrado y centrado en el hedonismo.

Adoptar la agenda social fincada en valores y principios puede ayudar a regenerar ese espacio público, agenda que va desde el tema de la educación en valores religiosos hasta temas de salud pública, derechos sexuales y reproductivos.

SOCIEDAD SECULAR NO ES ESTADO LAICO

“El nuevo siglo será religioso o no será”, tal era el futuro que los críticos de la modernidad del siglo anterior pronosticaban para el siglo XXI. Y esto parecía sustentarse en la creciente diversidad de fenómenos religiosos que surgían en el espacio público, fuera de las grandes tradiciones como el cristianismo, islamismo y judaísmo: apariciones marianas, profecías, movimientos de renovación espiritual, chamanismo, etc., parecían ser el signo que marcaría el espíritu de época (Zeit Geist) de la sociedad contemporánea.

Otro debate en torno a lo religioso se originó en la arena política. Surgieron con fuerza inusitada las corrientes fundamentalistas que cuestionaban la libertad, el consumismo material y el desapego espiritual de los individuos, todo lo cual conducía a lo que supuestamente se denomina la “crisis de valores” y “la pérdida de los lazos de solidaridad social”.

En cambio, la laicidad es una categoría con otro alcance -no por ello menos importante- referido al espacio público en el que los ciudadanos ejercen su libertad jurídica y política (Blancarte, 2006). Podemos entender a la laicidad como “un régimen social moderno de convivencia, cuyas instituciones políticas

están legitimadas por la soberanía popular y no por elementos religiosos” (Blancarte, 2000). Las instituciones eclesíásticas adquieren su legitimidad en tanto representan la fe de sus creyentes y promueven una doctrina de lo sacro. Las iglesias no representan ciudadanos, sino creyentes. La representación de lo político es prerrogativa de otras instituciones, entre ellas el Estado.

La diferencia entre secularización y laicidad remite a niveles y espacios distintos y esto es clave para entender la complejidad de lo religioso en las democracias modernas. Existen sociedades altamente seculares con Estados laicos débiles, y; sociedades poco seculares con Estados altamente laicos. Más adelante daremos algunos ejemplos sobre el mismo. Basta señalar que México se ha caracterizado históricamente, al menos en la segunda mitad del siglo XX, por una sociedad secular y un Estado laico fuerte. Sin embargo, en los últimos años se ha introducido un debate artificial sobre la viabilidad del Estado laico en una sociedad que, supuestamente, ha comenzado a declinar en su secularización.

¿DECLIVE DE LO SECULAR?

¿Qué ocurrió con la sociedad secular? Nada, los fenómenos religiosos emergentes no ponen en duda la libertad individual, ni el avance de la ciencia, mucho menos puede pretender su regreso a ser el centro de la sociedad contemporánea como lo fue en otro tipo de sociedades premodernas. El problema radica en la noción misma de secularización como declive o desaparición de lo religioso. Lo religioso no desaparece, se multiplica a su interior y muestra una diferenciación interna que no había sido observada por los especialistas.

Lo que acontece ahora es que ya no existe el fenómeno religioso entendido como único, ahora hay una pluralidad de fenómenos que interpelan la conciencia individual y salen de los cánones religiosos tradicionales. Ninguno de los nuevos fenómenos intenta poseer la verdad única e imponer su visión a todo el mundo. Por el contrario, el relativismo es la marca de los nuevos movimientos religiosos y los cuales están marcados por la elección, creencia y devoción de los individuos.

Estos últimos han construido lo que se llama la “religión a la carta”: pueden ser católicos e ir a misa por la mañana, asistir a la lectura del tarot por la tarde y, a un ritual de sanación prehispánico por

la noche. Lo común a todo ello es que no hay tragedia social por las decisiones de los individuos. La creencia religiosa no se pierde, se diversifica. Los únicos que sienten amenazados sus dominios son las iglesias tradicionales, quienes pierden membresía. Recordemos hace algunos años, la Iglesia Católica amenazó con excomulgar a los narcotraficantes. Poco eco tuvo dicha amenaza, y esto porque los narcotraficantes podrían ser expulsados de la iglesia, pero no de la creencia. Podían seguir siendo creyentes en el sistema de la religión, pero no practicantes al seno de la institución.

CONFUSIONES EN TORNO A LA LAICIDAD

El laicismo es una postura ideológica que busca la eliminación de todo lo eclesíástico del ámbito político, dejando en libertad al individuo en tanto ciudadano pleno que ejerce sus derechos sin ataduras de cuerpos que lo dominen. La historia de varios países en América Latina estuvo marcada por el laicismo a lo largo del siglo XIX y la mitad del XX. Ello se explica por el poder acumulado por la Iglesia Católica durante ese tiempo. La disputa en ese entonces no era por la libertad y los derechos ciudadanos sino por la construcción misma del Estado Nacional.

Un tercer error que envuelve la discusión sobre la laicidad es la llamada libertad

religiosa, enarbolada ahora por las iglesias, particularmente la católica, siendo que antaño consideraban peligroso este aspecto pues dejaba la puerta abierta a las llamadas “sectas”. La libertad religiosa se ha malentendido o se usa de manera estratégica por el clero. Ellos llaman libertad a su derecho a opinar e influir en las decisiones políticas y sociales que atañen a sus creyentes.

La libertad religiosa remite, según sus propuestas, a la apertura del Estado para que ellos participen en la toma de decisiones. Pero ello resulta contrario al Estado laico, pues daría lugar a un Estado puro-confesional donde la toma de decisiones en materia de moral y ética estaría dada por corporaciones eclesíásticas más que por ciudadanos y eso no es una sociedad democrática. Recordemos que las iglesias representan creyentes, no ciudadanos. Su ámbito de acción está dado exclusivamente en la divulgación de su doctrina y de su fe. La competencia de las iglesias entonces no está dada contra el Estado sino entre las propias iglesias por captar feligreses.

En América Latina la Iglesia Católica, ha puesto en el debate la libertad religiosa de manera tendenciosa, pues busca que se reconozca su representación mayoritaria entre los creyentes y traducirla como representación ciudadana.

CRUCE DE CAMINO: SOCIEDAD SECULAR/ ESTADO LAICO

¿Cómo hacer compatible el Estado Laico y la Sociedad Secular, entendiendo que existen asimetrías en uno y otro? Señalamos anteriormente que existen sociedades altamente seculares con estados laicos débiles y viceversa. Si tomamos algunos ejemplos y lo representamos gráficamente como dos variables tendríamos cuatro combinaciones:

Las combinaciones entonces serían:

- 1) Estado laico fuerte, sociedad secular débil.
- 2) Estado laico débil, sociedad secular fuerte.
- 3) Estado laico débil, sociedad secular débil.
- 4) Estado laico fuerte, sociedad secular fuerte.

(+) Mayor laicidad significa una apertura de la política a reconocer el pluralismo religioso incorporando a las leyes y las políticas públicas el derecho de creencia y culto sin menoscabo de la libertad de conciencia y participación de cada ciudadano.

(-) Menor laicidad implica una élite política conservadora con una fuerte presencia de las iglesias que rechazan cualquier apertura sobre las libertades que atenten contra lo que consideran los valores morales y religiosos dominantes en la sociedad.

(+) Mayor secularización: Sociedades en las que las iglesias mayoritarias han perdido su influencia y se ha generado una diversidad de cultos, grupos y creencias que reivindican el reconocimiento a la diferencia.

(-) Menor secularización: Sociedades conservadoras y cerradas que rechazan cualquier expresión religiosa distinta a la que profesan como fieles de una o varias iglesias predominantes.

	Secularización (-)	Secularización (+)
Laicidad (-)	Sociedad Conservadora	Conflicto entre sociedad y Estado
Laicidad (+)	Tensión entre políticas progresistas y sociedad conservadora	Sociedad y política progresista

Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

BLANCARTE, Roberto (2006). Laicidad y secularización en México. México, CES-Colmex. Consultado en: <http://www.libertadeslaicas.org.mx/paginas/DocuEspeciales/cursocronica.htm>

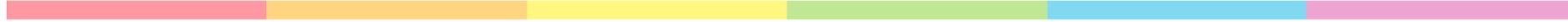
BLANCARTE, Roberto (2000). Laicidad y valores en un Estado democrático.

México. COLMEX – SEGOB.

DOBBELAERE, Karel (1994). Secularización: un concepto multidimensional. México: Universidad Iberoamericana.

MARTIN, David (1978). A general theory of secularization. USA. Gregg Revivals.

TAYLOR, Charles (2003). Las variedades de la religión hoy. Barcelona: Paidós.



Mesa 4

**ORGANIZACIONES Y
MOVIMIENTOS SOCIALES
RELACIONADOS A
SEXUALIDAD Y GÉNERO**

EMBARAZO: MATERNIDAD Y PATERNIDAD DESDE LA VIVENCIA DE ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ (Fundación La Paz)

RESUMEN

El embarazo: maternidad y paternidad en la adolescencia es una problemática muy compleja y de alta vulnerabilidad. Un factor en común es el trasfondo cultural -que mas allá de sus altos índices- que conlleva a la violencia en los enamoramientos, la naturalización de la maternidad inherente a la mujer, la paternidad relegada a prácticas hegemónicas denotando la ausencia del ejercicio de derechos sexuales y reproductivos y la sexualidad reducida a relaciones sexo genitales.

En Bolivia la fecundidad en adolescentes se incrementó de 83 a 88 por mil; es decir, el país presenta una de las tasas más altas de embarazo en adolescentes no solo de América Latina sino también del Caribe (UNFPA, 2016).

La presente investigación buscó recuperar las vivencias del embarazo: maternidad

y paternidad en adolescentes del municipio de La Paz, a fin de conocer las características y sus relaciones con el contexto cercano y también la elaboración de esta vivencia en el plano individual.

El diseño metodológico es cualitativo y se trabajó en un estudio de caso múltiple con siete adolescentes (seis mujeres y un hombre) analizando sus historias de vida en torno a las categorías HPS (haceres, pensares y sentires).

Entre las principales conclusiones a las que ha llegado el estudio están vinculadas con las vivencias previas al embarazo y las relaciones de pareja traspasadas por el amor romántico; relaciones marcadas por conductas violentas, tanto encubiertas en micromachismos como también directas llegando a la violencia sexual.

INTRODUCCIÓN

Fundación La Paz para el Desarrollo y la Participación (FUDEP) en Convenio con Fundación Educo, desarrollan el Proyecto: "Promoviendo en las familias y escuelas, entornos libres de violencia para niñas, niños y adolescentes", en el departamento de La Paz. El propósito del proyecto es el de fortalecer las estrategias de autoprotección y protección social de niñas y niños desde la escuela y con la participación de la familia; interés éste que surge del reconocimiento del maltrato infantil y las situaciones violentas –hasta sexuales– que se manifiestan –con bastante frecuencia y, por lo mismo, tiene a naturalizarse– en los escenarios familiares

y comunitarios. Bajo este marco, se realizó la investigación: "Embarazo: maternidad y paternidad desde la vivencia de adolescentes en el Municipio de La Paz".

Para lograr los objetivos (véase cuadro) se ha utilizado el análisis cualitativo a partir de un estudio de caso múltiple con base en siete historias de vida. También se realizó una revisión de fuentes secundarias, abarcando información existente y actualizada sobre investigaciones elaboradas en el país y relacionadas con el tema.

Tal como se mencionó, se trabajó con siete adolescentes recuperando sus historias de vida entorno los embarazos, maternidades y paternidades.

OBJETIVOS

Objetivo General: Caracterizar vivencias de las y los adolescentes desde el embarazo en el contexto familiar escolar y en el grupo de pares o amigas/os.			
Objetivos	Categorías	Preguntas de Investigación	Técnicas
Objetivo Específico 1 Aproximarse al conocimiento del procesamiento y elaboración de las vivencias de adolescentes en el plano individual durante el embarazo	<ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes en situación de Embarazo: maternidad y paternidad. • Contexto Familiar. • Contexto Escolar. • Grupo de Pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué características tienen las vivencias de las y los adolescentes durante el embarazo en el contexto familiar, escolar y en el grupo de pares o amigas/os? • ¿Cómo procesan y elaboran de las vivencias de adolescentes en el plano individual durante el embarazo? 	<ul style="list-style-type: none"> • Historias de vida • Análisis de Contenido

Objetivos	Categorías	Preguntas de Investigación	Técnicas
Objetivo Específico 2 Sintetizar información existente y actualizada sobre investigaciones realizadas del tema en el contexto nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo: maternidad y paternidad en la adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué información existe actualmente sobre el embarazo en la adolescencia: maternidad y paternidad en el contexto nacional? 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de fuentes secundarias.
Objetivo Específico 3 Sugerir ideas para el trabajo en adolescentes previniendo el embarazo y/o en la protección del embarazo y la maternidad/paternidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para la prevención y/o protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ideas surgen a partir de la investigación para el trabajo en adolescentes previniendo el embarazo y/o en la protección del embarazo y la maternidad/paternidad? 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de fuentes secundarias para rescatar buenas prácticas de prevención y protección. • Trabajo de gabinete para la lectura crítica de las historias de vida para identificar puntos críticos para planificar lineamientos.

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

RELACIONES DE PAREJA EN LA ADOLESCENCIA

El amor es una construcción cultural y cada periodo histórico ha desarrollado una concepción diferente del amor y sus vínculos. Stenberg plantea que el amor tiene tres componentes básicos: la intimidad, pasión y el compromiso. El mismo autor plantea posibles clases de amor: simpatía, donde existe intimidad pero no

amor ni compromiso. El amor romántico incluye la intimidad y la pasión pero no el compromiso, aspecto que dificulta mantener una relación en el tiempo. Hacemos énfasis en esta última clase de amor por ser el más característico en las relaciones de pareja en adolescentes.

El amor romántico se sustenta en ideas de entrega total, idealización, dependencia, justificar y perdonar a nombre del amor, estar todo el tiempo con la pareja, pensar que es imposible volver a amar con la misma intensidad a otra persona, etc.

(Bozch, 2007). También, se basa en mitos que lo sustentan y naturalizan.

CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE DA EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

Según una publicación de la ONG Sembrando Vida (2017), basada en historias de vida, se destacan los siguientes aspectos representativos:

a) El estudio realizado en la Zona el Tejar, muestra la existencia de precarias condiciones de vida que predisponen a la búsqueda de mejores condiciones. Asimismo, los conflictos familiares entre violencia y consumo de bebidas alcohólicas llevan a tomar la decisión de abandonar el hogar.

b) Las circunstancias del embarazo, según esta investigación, son los conflictos no resueltos con los padres -llamados a brindar seguridad, protección y amor- que generan en las adolescentes un estado de indefensión que la empuja a encontrar la solución temporal en el cariño fuera del hogar. Esa situación las coloca en un estado de disponibilidad para recibir afecto por parte de personas ajenas de quienes no se conoce sus verdaderas intenciones.

c) La socialización sexual con el grupo de pares observo dos elementos: la presencia de incitadores culturales (música,

palabras, moda y baile) y catalizadores sexuales (alcohol); ambos forman el coctel explosivo -emotivo- que orientan -en varias oportunidades- las conductas colectivas y comportamientos sexuales. Recuérdese que la mayor parte de las adolescentes estudiadas se embarazaron cuando estaban en estado de ebriedad.

Nº	Edad en que sucedió el embarazo	Nombre ficticio	Sexo
1	14 años	Ángela	Mujer
2	14 años	Lindsay	Mujer
3	16 años	Alice	Mujer
4	17 años	Britani	Mujer
5	17 años	Teresa	Mujer
6	17 años	Jhanet	Mujer
7	17 años	Brayan	Hombre

Fuente: Elaboración propia

SER MADRE/PADRE ADOLESCENTE

Los enfoques que apoyaron el análisis de contenidos fueron:

El enfoque de protección de derechos de la niñez y adolescencia que toma en cuenta los cuatro principios fundamentales de la Convención Internacional de los Derechos del Niño: la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y de desarrollo, y la participación.

El enfoque de género se constituye en una categoría política de análisis, permitiendo desmontar los roles de género masculinos y femeninos. También intenta identificar y comprender las relaciones desiguales entre mujeres y hombres que conviven en una sociedad. Asimismo, explica las masculinidades hegemónicas y las prácticas que las sostienen como la sexocompulsividad, la misoginia y el sexismo.

VIVENCIAS EN EL EMBARAZO: SEGUNDO MOMENTO GESTACIÓN

SENTIRES

La vida efectiva emocional de las y los adolescentes esta cargada de tristeza y llanto constante ante el futuro incierto, las responsabilidades, el abandono de la pareja, el miedo, la ausencia de cariño. Es una carga emocional muy fuerte que acompaña el embarazo y repercute en su bienestar emocional, más cuando carece de un soporte relacional de apoyo y protección, haciendo que la vivencia del embarazo sea compleja de sobrellevar.

"...Los primeros meses siempre tenía mi miedo... Todas las noches lloraba, no

sabía qué hacer o decirles a mis papas, decía que voy a hacer con esto... mi responsabilidad..." (Lindsay)

"...Me se deprimir desde que se ha ido su papá al cuartel, desde ahí me he deprimido, porque se estar llorando, también él ha cambiado y otras cosas decía, me sabe amenazar..." (Britani)

"...Tenía miedo esos meses y después me he enterado que tenía desnutrición también y eso me preocupaba..." (Teresa)

VIVENCIAS EN LA FAMILIA

En la familia vivir el embarazo de sus hijas e hijos adolescentes fue un evento imprevisto que obligó a disponer de estrategias de reorganización de las funciones de los miembros de la misma. Entre apoyo y recriminación se reorganizó la vida familiar, como muestran los siguientes extractos de las adolescentes, quienes asumieron funciones domésticas y de cuidado, a su vez, las madres de las adolescentes optaron por cuidarlas ya que los embarazos eran de alto riesgo.

"...Yo cocinaba recogía, después de eso, lavaba las cosas, mayormente eso hacía y cuidaba a mis sobrinas, porque tengo dos sobrinas y mi hermana no estaba y la otra había dejado a su hijita, a ella más le cuidaba..." (Teresa)

“...En mi casa me cuidaban, siempre me hablaban solo que no me gustaba que me cuiden mucho, no me dejaban hacer nada y era bien complicado y más era mi miedo de que si no hacia le iba a pasar algo a mi bebé, yo pensé que si hacia mi bebe iba a estar bien, entonces no me cuidaba, pero si me llamaban la atención porque no me cuidaba y me reñían porque no les dije a tiempo...”(Lindsay).

“...En el último mes fui con mi mamá, su cuidado de mi mamá ya que mi papá no estaba muy seguido, mi mamá me cuidaba, estaba con ella. Me decía que debo seguir adelante...”(Jhanet)

La recriminación y la vergüenza fueron practicas que hacían que la adolescente embarazada se aislé y no pueda salir ni tener una red de apoyo. La familia veía la situación como un hecho que se debía esconder, un hecho no aceptado por la sociedad (pensares y creencias culturales), como se muestra a continuación:

“...Pero igual mi mamá no me dejaba salir me ha dicho, que es vergonzoso salir así...”(Britani)

VIVENCIAS CON LA PAREJA

En relación a la pareja -como se mencionó en el tópico del embarazo- la mayoría de los hombres negaron la paternidad, unido al rechazo de la pareja.

Cuando la hija/o nació algunos padres eludieron las responsabilidades arguyendo situaciones personales y/o falta de recursos económicos, que los obligó a migrar a otros países en búsqueda de trabajo, pero eludiendo toda responsabilidad, si se entiende que la paternidad no solo es proveer sino también involucrase en la crianza y establecer vínculos afectivos, de vital importancia para el desarrollo integral de la/el bebé.

“...en la defensoría dijo que no podía gastar mucho que estudiaba y creo que no trabaja...”(Lindsay)

“...cuando esta borracho viene a buscar, recién dice es mi hija...”(Britani)

“...mi pareja tampoco ha conseguido trabajo aquí, le ha pedido dinero a su papá para ir a Brasil. Le habían ofrecido un trabajo para allá, y está ahí y me manda mensajes preguntándome por el bebé, me dice que le mande fotos. Pero no me manda dinero...”(Alice)

Sin embargo, también existen experiencias de padres que apoyaron a sus parejas y, con el respaldo de sus familias, lograron vivir juntos. En esta nueva etapa de la relación de pareja, conlleva adaptaciones y responsabilidades que, en algunos casos, debilitan la relación de pareja.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El último apartado tiene el propósito de presentar las principales conclusiones obtenidas en el estudio en relación a los principales tópicos considerados. Posteriormente se plantearan las ideas del trabajo con adolescentes previniendo el embarazo y/o la protección del embarazo y la maternidad/paternidad.

Las características de las vivencias previas al embarazo evidenciaron que las parejas de adolescentes entrevistadas vivieron estas relaciones marcadas por los celos y la inseguridad; aspectos que llevaron a situaciones de violencia psicológica, física y, en uno de los casos, a la violencia sexual. Todo mediado por un sistema de creencias basadas en el amor romántico: la idealización de la pareja y el control sobre la misma.

A partir de relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres adolescentes, en la que ellos ejercen dominio de manera directa o con sutiles e imperceptibles maniobras (micromachismos) en torno a formas de vestir y relacionarse con sus pares. Es importante mencionar que las percepciones estereotipadas son un eje central que influye en cómo debería ser una mujer (obediente y pura) y ser hombre (ejercer control a partir de la inseguridad);

estas ideas preconcebidas recaen en el cuerpo donde se ejerce dominio, a partir de la fuerza, manipulación (conductas autolesivas).

La adolescencia es una etapa de la vida marcada por las vivencias ante el descubrimiento de los cambios del cuerpo, por la necesidad de sentirse aceptado y querido/a; mediado por un sistema de creencias que censura el ejercicio de derechos sexuales y reduce la sexualidad a relaciones sexo genitales, a descubrir el erotismo a partir del otro: ese otro (adolescente masculino) que reproduce formas de dominación hacia la mujer.

En el plano individual el miedo es recurrente, tanto en la mujer -ante la forma de relacionamiento con la pareja- como en el hombre -por posibilidad de perder a la pareja, apoyado en ideas del amor romántico-.

En relación al tema de derechos sexuales y reproductivos, las y los adolescentes manifiestan que cuentan solo con alguna información sobre uso de anticonceptivos; dicha información, recibida en el ámbito educativo o por referencia del grupo de pares, aun en la familia es un tabú: no se habla del tema y se da por hecho que las/los hijos adolescentes deben cuidarse.

Es importante mencionar que el silencio,

incertidumbre, miedo y esconder la situación fue un hecho característico de las adolescentes, por lo mismo, transcurrió un tiempo antes de avisarles a sus parejas. En algunos casos, ellos, frente a la noticia, reaccionaron con sorpresa y apoyaron también con mantener en silencio y esconder el embarazo; en otros, la mayoría negaron el embarazo y rechazaron a la pareja y buscaron nuevas relaciones -lo que muestra el ejercicio del sexocompulsividad, rasgo de la masculinidad hegemónica-. Es así que, a las emociones propias de esconder el embarazo a la familia, se sumaron la tristeza y el enojo al ser abandonadas por la pareja.

El aborto surgió como una posible solución recurriendo a prácticas caceras, referidas por los pares o información de páginas web, o a centros de salud clandestinos. Esta salida no se concretizó, ya sea porque las prácticas caceras no funcionaron -el cuerpo rechazó lo ingerido o, porque no pudieron acceder a esos centros de salud por falta de recursos económicos. En un caso en particular la madre de una adolescente quiso obligarla a realizar un aborto. En esta etapa se marco el rechazo al ser que se estaba gestando, por miedo, preocupación, incertidumbre.

Vivir un embarazo en la adolescencia es un hecho que conlleva mucho sufrimiento

emocional. En los distintos espacios como la familia, la pareja y las personas del ámbito educativo sufren una ruptura en sus relaciones; en algunos casos, es posible recibir apoyo, mientras en otros se vive el rechazo, la violencia y la estigmatización. A esto se suma el peligro latente de mortalidad materno infantil, como también la vulneración del derecho a la educación; mientras se ven obligadas/os a insertarse al ámbito laboral en condiciones precarias y expuestas/os a la explotación laboral. Asumir la maternidad y la paternidad también se complejiza por las nuevas responsabilidades: se necesita una red de apoyo relacional ante tanta vulnerabilidad que pueda acompañar los nuevos aprendizajes frente a la crianza de las hijas e hijos, como también apoyar la reconfiguración de sus proyectos de vida.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO CON ADOLESCENTES PREVIENIENDO EL EMBARAZO Y/O EN LA PROTECCIÓN DEL EMBARAZO Y LA MATERNIDAD/PATERNIDAD

La problemática del embarazo: maternidad y paternidad en adolescentes es muy compleja. Las vivencias, en general, están marcadas por una ruptura en la trayectoria vital, atravesada por situaciones de maltrato y violencia que afectan de manera integral al ejercicio

de sus derechos. Por lo mismo, y dada la vulnerabilidad de esta población, es necesario y urgente hacer un abordaje integral.

REFERENCIAS

ACOSTA, M. (2011). Consecuencias sociales que genera el embarazo en adolescentes. Tesis Trabajo Social. Universidad Mayor de San Andrés Bolivia.

BONINO, L. (1995) Develando los micromachismos en la vida conyugal. Paidós. Argentina.

BOSCH, E. (2007) Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja. Universidad de les Illes Balears. España.

CARRASCO, M. (2003) Consecuencias sociales de la maternidad en un grupo de madres adolescentes solteras de 15 a 19 años de edad residentes en un albergue de la ciudad de La Paz. Tesis de Grado

Psicología. Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Bolivia

DOMIC, J. (2015) Términos de referencia para investigación en violencia sexual comercial en el marco del Proyecto Steping Stonnes. Bolivia.

EDUCO, (2016). Análisis Situacional de los Derechos de la Niñez en materia de educación y protección en el municipio de La Paz, Bolivia.

HUANCA, P. (2011) Actitud de las Madres Adolescentes en el proceso de embarazo del distrito 4 de la ciudad de El Alto. Tesis Trabajo Social. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia.

MUJERES CREANDO (1998) Sexo Placer y sexualidad. Bolivia.

TINTAYA, P. (2008) Proyecto de Investigación. Instituto de Estudios Bolivianos (IEB). Bolivia.

UNFPA (2016). Estudio sobre el embarazo en la adolescencia en 14 Municipios de Bolivia.

DIÁLOGOS ENTRE DIVERSIDADES CULTURALES, SEXUALES Y DE GÉNERO

(Colectivo Rebeldía)

RESUMEN

Este es un documento de activistas, para activistas. No recorre las historias de los movimientos, se centra en lo que nos ocurre ahora, producto y consecuencia de nuestras historias personales. Tiene la intención de contribuir a la reflexión crítica sobre los derechos humanos y las libertades sexuales.

Esta publicación se presenta como respuesta a la necesidad de dar a conocer, de manera más profunda y vivencial, los nudos que alejan a poblaciones discriminadas, sobre la base de prejuicios y construcciones culturales en general, garantizando con ello que los grupos de poder hegemónico, sigan manteniendo normas y mandatos que discriminan y que sostienen valores fundamentalistas de dominio y poder en la sociedad cruceña.

INTRODUCCIÓN

La posibilidad de reflexionar sobre la articulación de los diferentes ejes de poder, nos permitió ver que las personas, sus cuerpos, sus géneros e identidades sexuales, se encuentran imbricadas en complejas y a menudo contradictorias maneras, y que si bien están interconectados e inseparables en la vivencia individual, es necesario que también sean diferenciados. Como refiere Teresa de Laurentis “la noción de identidad sexual no está más basada en la morfología empírica del cuerpo, está basada en la percepción subjetiva de uno mismo con relación a los propios objetos de deseo y en la percepción subjetiva del propio cuerpo; es decir, del cuerpo que uno siente o cree tener”.

La articulación entre género, clase, etnia y procedencia coloca a las personas en diferentes posiciones en la sociedad y

esas posiciones están jerárquicamente situadas. Tomar conciencia del lugar que ocupamos en la sociedad nos puede llevar a intentos de cuestionar dicho orden y querer revertirlo y es ahí donde el orden social muestra su cara menos democrática y más violenta. Por ejemplo: los pueblos indígenas desafían el orden colonial, las mujeres desafiamos el orden patriarcal y el tutelaje en nuestros cuerpos, los colectivos LGBTI desafían el orden heteronormativo, el mismo que se resiste a perder su lugar de privilegio en la sociedad neoliberal en la que vivimos. Todos los sujetos y sujetas buscamos ser autónomas/os y la vulnerabilidad es vista como debilidad en esta sociedad de cuerpos generizados, sexualizados y racializados, habiendo llegado a ser, muchas veces, funcionales.

Los feminismos no pueden pensarse como un cuerpo teórico unificado, no obstante, las distintas vertientes teóricas feministas tienen como denominador común el cuestionamiento de una de las matrices más importantes de la cultura moderna y occidental: el patriarcado.

PLANTEAMIENTO

Nos encontramos y reafirmando nuestro deseo de andar este proceso desde una investigación participativa.

“...un equipo de trabajo de reflexión, de búsqueda de análisis, de estudio. Y tendríamos que hacernos responsables en el equipo de hacernos cargo de lo que vamos a publicar, porque queremos publicar algo y tiene que tener autoría y la autoría sería del equipo, con su nombre, su apellido su lugar y su estancia”. Primera sesión diálogos - G.P.

La investigación participativa (IP), como herramienta de empoderamiento individual y colectivo, permite fortalecer capacidades a través de la reflexión, análisis e investigación en la que participamos. Al mismo tiempo permite recuperar saberes desechados por la cultura colonial y patriarcal. Con esta metodología en seis anteriores procesos, integrantes del Colectivo Rebeldía y los equipos de investigación, lograron perforar diversos bloqueos que la sociedad impone, por lo complejo que es hablar de “ciertos” temas.

¿PARA QUÉ QUEREMOS HACER ESTE ESTUDIO, CUÁLES SON NUESTROS PROPÓSITOS?

El objetivo central de esta investigación participativa es contribuir a la comprensión de las conexiones existentes entre las estructuras patriarcales discriminatorias y el derecho a vivir y expresar la sexualidad de manera autónoma y libre. Visibilizar las contradicciones y las coincidencias que

en términos de causas emancipadoras, tenemos las sujetas y sujetos que nos movemos en resistencia al poder patriarcal misógino, heteronormativo y etnocéntrico.

“Para ello nos proponemos posicionar discursos de sujetas y sujetos indígenas, que actúan en colectivos de las diversidades sexuales, feministas, activistas y líderes y lideresas del movimiento LGBTI, indígenas relacionados con la heteronormatividad, el patriarcado machista y otras formas de discriminación” (Equipo de Investigación).

DESARROLLO

LAS MIRADAS ENTRE NOSOTRAS Y NOSOTROS, ELLOS Y ELLAS

Al empezar el proceso de Investigación colocamos sobre la mesa las experiencias, los saberes y las sensaciones que trajimos, las miradas sobre el otro y la otra, en este compromiso asumido, de construcción de encuentros a partir de los cruces sociales, culturales, étnicos, generacionales, de clase, de género acordados. Partiendo de contextos personales que nos llevan a variables micro y luego macro-social, que influyen sobre las vidas personales, reivindicaciones y agendas en los movimientos indígenas, feministas y de las diversidades.

“... nos proponemos desafiar la lógica tradicional de la investigación donde un grupo investiga a otro grupo que es investigado. Aquí nos investigamos a nosotros, nos investigamos para conocer la realidad y para empoderarnos y cualificarnos en nuestras acciones de transformación, es compromiso y colaboración, es horizontalidad y rupturas... esos son, en esencia, los rasgos de la investigación participativa que queremos hacer prácticos...” (Equipo de Investigación).

Para lograr confluir en este intercambio de miradas, sensaciones, respetos y hasta falta de información, partimos de preguntas de unas a otros y otras.

¿Tiene un rasgo en particular el movimiento LGBTI que no tiene el movimiento indígena?
¿Cómo se organizan, cómo se reúnen, cómo hablan, cómo ponen sus agendas, se parecen entre sí ambos movimientos?

“...yo creo que sí, pero en el movimiento indígena, aquí en Santa Cruz o en el municipio de Santa Cruz, creo que la diferencia está en el apoyo de nuestras mismas bases porque muchas veces nosotros, cuando hacemos una reunión, la presencia de las bases es lo que vale y en el tema del movimiento LGBTI, no sabría decir”. A.C.

¿Cuáles son las miradas desde las feministas al movimiento LGBTI?

“Veo un movimiento que va creciendo, que se ha ganado su espacio, que tiene un lugar en la sociedad, un reconocimiento y que tiene características diferentes a otros movimientos incluso a los movimientos feministas. Que además ha evolucionado muchísimo desde las primeras cosas que veíamos del movimiento LGBTI en Santa Cruz, a lo que vemos ahora en términos del curso político, de construcción de agenda, es impresionante y no pierde ese toque lindo de la alegría, de entusiasmo, que yo creo que es un toque de estética propia, de un movimiento que ha construido una estética propia para expresarse, que está muy asociada a la libertad. De repente, yo pienso, es un movimiento al que le faltan vínculos con otras agendas, es como a nosotras nos encasillan en aborto, aborto, aborto, como si no tuviéramos pensamientos en política, la macro política, la macro economía, como si no tuviéramos idea de la vida cotidiana, me imagino que ese es el precio”. G.P.

El movimiento indígena podría pensar en el sujeto, cómo ama, cómo disfruta. El movimiento LGBTI no vive solo en una isla, solo amando y erotizándose y disfrutando su imagen corporal y su identidad. Vive en un lugar donde también existen otras

cosas, por ejemplo: la delincuencia, la falta de trabajo, no solo individualmente sino en sentido colectivo. El movimiento LGBTI es un movimiento de las diversidades sexuales y de identidad de género, incluido el movimiento feminista, que tiene también una lucha más individual, más desde el cuerpo; aunque obviamente existen corrientes. El movimiento feminista tiene una historia más larga de lucha contra la aseveración de que lo personal es político, pero lo político también implica lo global. Si hay un movimiento que implica lo colectivo es el movimiento indígena, si hay un movimiento que implica lo individual es el movimiento LGBTI.

Las reproducciones de representatividad, liderazgos y formas de organización marcan rasgos del poder patriarcal. Se describe el caudillismo, la ausencia de diálogos, cooptaciones, fragmentaciones, con esos nombres o no, en todas estas expresiones de activismos, nos sentamos a dialogar, ya sea en espacios feministas, colectivos LGBTI u organizaciones de pueblos indígenas.

Como ya mencionamos el presente es un documento para activistas redactado por activistas, desde la libertad de su estructura, el respeto por el disenso y la flexibilidad ante una academia que nos aprisiona y que decidimos no acatar

en cuanto a formalidades y estructuras. Partiendo con que lo más rico de este proceso son las vivencias, las experiencias de vida, las reflexiones y contradicciones que se produjeron en el camino.

EJES TEMÁTICOS

1. PATRIARCADO DESDE UNA COLONIALIDAD TODAVÍA PRESENTE

Podríamos resumir el concepto “patriarcado” como una estructura social basada en el poder que ejercen los hombres, principalmente en las esferas política y económica y generalizada a todos los ámbitos, como dominio masculino sobre las mujeres y la sociedad en general. Como indica Marta Fontenla (2009), “en términos generales, el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexopolíticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurada por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva, y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” (pp. 260).

En las últimas décadas, se ha tendido

a reemplazar el término “patriarcado” por el de “sistema de género” donde el concepto de género fue introducido y articulado por las feministas en varios campos disciplinarios. En los estudios feministas iniciales del sistema sexo-género, la relación entre género y sexo era una relación sobre ese eje de la combinación. Mientras que el sexo era asignado por la naturaleza, el género era entendido como culturalmente construido; sexo y género existían lado a lado, distintos aunque íntimamente relacionados.

En esa etapa de los estudios de género, las teorías de J. Derrida y M. Foucault fueron centrales, porque facilitaron la historicidad del pensamiento binario al cuestionar las estructuras propias de la racionalidad moderna. Una racionalidad basada en una concepción universalista del ser humano y que, a su vez, es fundante de una noción de sujeto regida por una lógica binaria de la identidad (S. Hall).

2. CULTURAS

Entre las definiciones sobre cultura varios escritos refieren a un conjunto, más o menos estructurado, de comportamientos aprendidos (normas y prácticas en ámbitos económicos, familiares,

institucionales...) y modos de significación e interpretación de la realidad (creencias, valores, etc.), que las personas de un grupo determinado comparten (pero de modo diferente entre ellas, en función de su edad, género y clase social), y que son transmitidas de forma cambiante de generación en generación.

Las culturas integran modos de interpretar la realidad más cercana de sujetos y sujetas, con una interpretación situada en contextos concretos. A veces se intenta cohesionar a los pueblos prohibiendo las diversidades internas, sus distintas lenguas o sus normas o modos de vivir de diferente manera, con el fin de crear “Estados imaginarios”. Cuando esto sucede, esos Estados tienen por objetivo combatir, explotar, marginar, segregar a pueblos o religiones que están en su propio territorio o bien a otros que están en otros territorios.

3. IDENTIDADES

Identidad es la cualidad de idéntico. La identidad también es un conjunto de características propias de una persona o un grupo y que permiten distinguirlos del resto. Se puede entender también como la concepción que tiene una persona o un colectivo sobre sí mismo en relación a otros.

Las identidades afectan las maneras

de pensarse a sí mismo, de trabajar e involucrarse en las organizaciones, movimientos o grupos. También originan y mantienen debates. Dichos debates se mueven entre la política de la identidad, la interseccionalidad, las identidades entrecruzadas o las identidades interseccionadas, para referirse a las formas de interacción entre dos o más categorías sociales con el fin de conceptualizar sus efectos políticos e ideológicos dentro del marco de los derechos humanos, incluyendo (pero sin limitarse a) nacionalidad, clase, socialización, cultura, edad, sexualidad, género, generación o ubicación geográfica.

Sabemos que somos seres sexuales, no solo por las sensaciones corporales que experimenta nuestro cuerpo, ni por los significados culturales que le asignan a nuestra existencia el contexto, las personas que nos rodean y en general el mundo social, sino que es ese intercambio entre lo privado y lo público, esa interacción entre el mundo interno y lo que nos rodea, con lo cual los humanos construimos nuestra identidad, que los sistemas de poder y en particular el patriarcado pretenden que sea estática, para garantizar supremacía de culturas, sexos, orientaciones sexuales, niveles de estudios, modelos corporales, etc.

4. SEXUALIDADES

Las sexualidades no solo son las formas anatómicas del cuerpo o su conformación cromosómica u hormonal; ni tampoco su función reproductiva. Las sexualidades, así en plural, son afectos, excitaciones, representaciones, deseos, idealizaciones, sensaciones, emociones, construcciones mediatizadas por el orden cultural, por las pulsiones biológicas y por las formas personales con las que cada ser humano procesa este conglomerado de informaciones que siente en el cuerpo. Y este procesamiento se realiza de manera personal.

La específica dimensión de la sexualidad humana es la representación mental de objetos de deseo, incluso el propio cuerpo, y de escenas imaginarias o escenarios en los cuales el placer o la satisfacción sexual puede alcanzarse o no.

La diferencia sexual y las explicaciones culturales de estas diferencias, al decir de Martha Lamas, las llamaremos géneros. Sabiendo que lo que problematiza la identidad es lo sexual, los aspectos perversos, infantiles, vergonzosos, repugnantes, asquerosos, destructivos y autodestructivos de la sexualidad, que la identidad personal raras veces admite y que el discurso político sobre género ha tratado de eludir por completo.

5. INTERSECCIONALIDADES Y DIVERSIDADES

La interseccionalidad nos revela lo que se oculta tras la conceptualización de categorías como género, orientación sexual, clase y raza de manera aislada. Como se demuestra en estas reflexiones y apuestas políticas las personas, a nivel individual, no encajamos de manera nítida en una única categoría.

Si bien las feministas hemos sido interpeladas por un feminismo de nuestros sures, que cuestiona al feminismo eurocéntrico blancoide de clase media y alta, los movimientos LGBTI son receptores de vivencias y experiencias llenas de discriminaciones interaccionales, temas que se debaten poco en las agendas políticas de los movimientos en su mayoría; aun en Bolivia donde, en un buen momento, ser indígena se constituyó en un orgullo.

Las luchas feministas y de los movimientos LGBTI en nuestros días, viven procesos en los que pareciera que desaparecen las culturas, los colores de la piel, los pueblos originarios. Y quedan categorías propias de los movimientos que atomizan las identidades, despojándolas de sus complejidades y de sus múltiples relaciones de status y privilegios que tienen que ver con la cultura, religión, idioma, clase social, en fin, categorías que interactúan

para acrecentar o disminuir las injusticias y discriminaciones.

No se puede olvidar que la reproducción de clase depende del sistema sexual que divide a las mujeres en dominadas y subalternas; que la reproducción de género depende del sistema de clase; o que la construcción de masculinidades y feminidades está social, económica y culturalmente constituida en función de rasgos de raza/ etnia o de ciertas capacidades de las personas. Su comprensión como identidades tejidas con discriminaciones múltiples reconoce el potencial político de nuevas categorías de análisis en torno al cuerpo habitado.

CONCLUSIONES INCONCLUSAS

1. La discusión sobre las identidades en un movimiento diverso con tensiones y aproximaciones como el LGBT, se complejiza aún más cuando incorpora a la reflexión crítica otros componentes como las identidades indígenas. Este ha sido el caso de estos diálogos diversos, a veces apasionados y de autorreafirmación que tuvieron en el centro las identidades culturales y las identidades de género, quedando de alguna manera inconclusos pero con aprendizajes e interpelaciones significativas que contribuyen a entender y aproximarse de mejor manera a "otros

colectivos a los que no se pertenece".

2. Los movimientos LGBTI actúan en un contexto demasiado hostil para formular sus demandas y exigir sus derechos; este contexto les obliga a priorizar sus causas y en este ejercicio de priorizar, las sujetas y sujetos deciden camuflar, postergar -por lo general- otras razones por las que se viven violencias y discriminaciones que también molestan y marcan sus vidas, como las que tienen que ver con su situación de clase, de cultura o pertenencia étnica. En la mayoría de los casos invisibilizar otras opresiones ha sido parte de una forma de autoprotección.

3. Es paradójico que en el Estado Plurinacional, que reconoce la existencia de naciones y que apuesta por la pluralidad cultural, el movimiento LGBTI se muestre, en el caso de Santa Cruz, homogéneo culturalmente y reproductor de la cultura eurocéntrica hegemónica; que este movimiento aspire en general a modelos y patrones de las clases de poder económico y a cánones de belleza occidentales, que les permita mimetizarse en una sociedad donde los modelos están ajustados a la heteronorma y donde el racismo y el clasismo tienen todavía modos de imponerse y someter.

4. El debate, las articulaciones y las causas dentro del movimiento LGBTI

tienen un sesgo individual. Esto contrasta fuertemente con las causas de los movimientos indígenas donde lo colectivo tiene una importancia fundamental. Sin embargo, el sentido comunitario colectivo tiene un impacto sobre el control hacia la vida sexual y las formas de vivir las diversidades genéricas marcadas por la intolerancia, la discriminación y la homofobia, las que vuelven más vulnerables a las personas indígenas lesbianas, bi- sexuales, gays y trans.

A MODO DE BÚSQUEDA, DESAFÍOS Y RUPTURAS NECESARIAS

“Romper” es la palabra más adecuada para plantearnos los caminos a seguir, articular los movimientos que interpelan el orden patriarcal heteronormativo y cultural capitalista, incluye encontrar los nexos en las causas, construir plataformas con sentido político que interpele todas las formas de disciplinamiento.

REFERENCIAS

BUTLER, Judith. (2001) El género en disputa. Edit. Paidós. México. Título original: Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity, publicado en inglés, en 1999, por Routledge, Nueva York.

BUTLER, Judith. (2003) Cuerpos que importan.

Edit. Paidós, Buenos Aires. Título original: Bodies That Matter, publicado en inglés en 1993, por Routledge, Londres.

BUTLER, Judith. (1997). “Sujetos de sexo / género / deseo”. En: Revista Feminaria. Año X, N° 19, Buenos Aires.

DE BEAUVOIR, Simone. (1949) El segundo sexo. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

FONTENLA, Marta Amanda (2009) “Patriarcado” en GAMBA, Susana Beatriz (coord.): Diccionario de estudios de género y feminismos, Buenos Aires, Biblos.

FOUCAULT, Michel. (1968) Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Ed. Siglo XXI. México. Título original: Les mots et les choses, une archéologie des sciences Humaines, publicado en francés en 1966 en Francia.

FOUCAULT, Michel. (1981) The History of Sexuality. Volume 1, Harmondsworth: Penguin. Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber, 25° Edit. Siglo XXI, 1998. México.

RICOEUR, Paul. (2001) Ideología y Utopía. Edit. Gedisa. España.

SPEDDING, Alison y VICHEVICH, Helan. (2016). Homosexualidad rural en los Andes: notas desde los Yungas de La Paz, Bolivia, Bulletin de l'Institut français d'études andines [En línea], 45 (3) <http://journals.openedition.org/bifea/8084> La Paz, Bolivia.

MADRES ADOLESCENTES RESILIENTES DE LA VIOLENCIA EN EL ALTIPLANO PACEÑO

(Mariela Céspedes)

RESUMEN

El crecimiento del embarazo en adolescentes y jóvenes a nivel regional y nacional se convierte en un problema de carácter poblacional, debido a que es un factor que tiene como causas y consecuencias grandes desigualdades socioeconómicas.

Entre 1975 y 2005, la tasa global de fecundidad general en la Subregión Andina descendió en más del 10%, en Bolivia la fecundidad en adolescentes se incrementó de 83 a 88 por mil. Esto hace que el país tenga una de las tasas más altas de embarazo en adolescentes no sólo de América Latina sino también del Caribe (UNFPA 2011, citado en PPEAJ, 2015:29). Los embarazos en adolescentes y jóvenes representa el resultado de las limitadas oportunidades de esta población para ejercer sus derechos a la educación y a la salud que les permita tomar decisiones informadas y consientes; más aun en

el área rural donde las condiciones educativas y socio culturales limitan a las mujeres y con posibles consecuencias inmediatas y duraderas en la calidad de vida de las adolescentes y sus hijos.

A estos problemas se suma que “Bolivia no representa un espacio que brinde las mejores oportunidades para que adolescentes y jóvenes puedan vivir su embarazo en buenas condiciones continuando con sus estudios y desarrollo integral” (PPEAJ, 2015). Así también la realidad muestra los índices elevados de adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia sexual y, a consecuencia, han asumido una maternidad forzada, repercutiendo en su calidad de vida y desarrollo psicosocial; la violencia se manifiesta de diversas formas, más no todas las personas la visibilizan como un problema. La naturalización de la violencia ha dejado de ser un problema privado y se ha convertido

en un problema de salud pública que requiere una intervención estatal.

INTRODUCCIÓN

UNA MIRADA DESDE LA RESILIENCIA

Existen distintos tipos de conceptos respecto a la resiliencia “Tiene que ver con los recursos y la capacidad humana que le permiten a las personas enfrentar, sobreponerse y salir fortalecido por experiencias de adversidad”, (Melillo y Suarez, 2011, citado en Calvo, 2009). Se aclara que la resiliencia busca, a través de las capacidades personales, afrontar conflictos, indistintamente del problema y el contexto.

Relacionando con el municipio de Pucarani y, principalmente, en el trabajo con las madres se evidencia un importante porcentaje que presenta una alta tolerancia a la violencia, con características como baja autoestima, baja motivación de logro, resignación, conformismo, fatalismo, con déficit en habilidades como las de comunicación, solución de problemas, y habilidades sociales, entre otras. Esta situación representa un grave problema social, político y de salud pública por el alto riesgo en la salud física y mental de los individuos y el deterioro cada vez más evidente en

la calidad de vida de la población.

Las nuevas tendencias en el tratamiento y prevención de poblaciones que viven en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, señalan la “importancia de orientar los planes y proyectos hacia una propuesta que se centra en las fortalezas de los individuos y las comunidades, antes que en su déficit” (Palacios, 2007:2). En este sentido, los autores Kotliarenko y Dueñas (1992) clasifican los factores protectores para ser personas resilientes en tres grupos: factores personales, factores psicosociales de la familia y factores socioculturales.

Las adolescentes que atraviesan un embarazo se ven en conflictos biológicos, sociales y económicos que se les es difícil sobrellevarlo y, más si lo tiene que enfrentar solas; por ello, se coadyuvó a que las mismas reconozcan ciertas capacidades, cualidades y fortalezas que se convertirán en estrategias para una mejor toma de decisiones a problemas futuros, indiferentemente de contar o no con una pareja.

CONCLUSIONES

Las madres adolescentes y jóvenes se enfrentan con desigualdades sociales y económicas asignadas desde que nacen

y que atraviesan durante toda su vida. Por ello, se vio la necesidad de intervenir y ejecutar el proyecto cuyo objetivo general se basó en fortalecer -a través de un grupo sostenible- capacidades resilientes en las madres adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos y potencialidades en su familia y comunidad.

En este contexto tuvo un impacto importante el desarrollo de la resiliencia con esta población que se caracteriza por tener una alta tolerancia a la violencia y con consecuencias en la autoestima de las mujeres, en la actitud de resignación, en las debilidades en la comunicación y, por ende, en los conflictos al momento de tomar decisiones sobre su cuerpo, en las relaciones personales, entre otros. Todo ello motivó trabajar en base a la resiliencia debido a que todas las participantes del proyecto atravesaron situaciones adversas y conflictivas que han marcado su vida. En este sentido, las madres pudieron conocer y fortalecer habilidades que les permitirán afrontar situaciones con mayor asertividad; más aún al ser un cantón que no cuenta con espacios de participación y capacitación femenina de la población joven; esta necesidad invisibilizada el proyecto enfrentó directamente, sabiendo que a mediano y largo plazo permitirá erradicar las desigualdades marcadas.

Se evidenció que tanto mujeres como varones si bien buscan un bien común y se habla de igualdad de condiciones al interior de la misma comunidad, existe una brecha entre lo que se dice y se ve. Las mujeres siguen en la lucha por su independencia que les permita incrementar el control de sus recursos y las decisiones que afectan su vida: en el entorno social en la cultura aymara está arraigado el ejercicio de poder masculino sobre el femenino. Esta relación legitimada y naturalizada hace que la situación de la mujer rural sea más complicada: a las limitaciones que tienen para acceder a información, se suma su exclusión en los distintos niveles de participación: comunitario, familiar y político, a lo que se agrega el bajo interés municipal de asignar recursos o priorizar el empoderamiento a la mujer que permita generar mayores oportunidades.

Entiendo que es un proceso largo y en el que la voluntad política juega un rol importante. Es primordial transformar la asignación de responsabilidades por nuestra condición de sexo; hace falta empezar estos cambios por el espacio de mayor desigualdad “la familia”. También se debe favorecer al acceso a una fuente laboral estable, que les permita a las mujeres dejar de lado la dependencia económica y lograr espacios de participación política. Pero esto es solo

un paso. La distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones en la familia podría disminuir la doble jornada laboral a la que las mujeres seguimos enfrentando que “no está acompañado en la misma medida por los varones en la esfera doméstica”.

REFERENCIAS

BANCO MUNDIAL (2002). Empoderamiento y lucha contra la pobreza. México, D.F: Ed. Alfaomega.

BENAVENTE, M y VALDÉS, A (2014). Políticas públicas para la igualdad de género, CEPAL.

CALVO, L. (2009) “familia, resiliencia y red social, un abordaje experiencial en el trabajo social con familias”. Buenos Aires Argentina: Ed. Espacio.

PALACIOS B. A. (2007) “Resiliencia Un nuevo enfoque para la prevención”, Venezuela.

MINISTERIO DE JUSTICIA. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2015). Plan Plurinacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes (2015-2020). La Paz: Ministerio de Justicia.

PLAN PLURINACIONAL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES (2015-2020). La Paz-Bolivia

HACIA UNA TEORÍA CUIR AQUÍ Y AHORA. AMPLIACIÓN Y/O DEFORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO DE LAS TEORÍAS FEMINISTAS

(Joan Loayza Villanueva)

RESUMEN

Este trabajo busca articular una alternativa teoría cuir latinoamericana que importe elementos de la teoría queer anglosajona y que se construya y enuncie a partir del diálogo con otras teorías, particularmente las feministas, humanísticas y sociales. Este diálogo se plantea dentro de una temporalidad y espacialidad particular, en el ejercicio de interpelar dichas teorías para generar proyectos de visibilización e irrupción en nuestras sociedades latinoamericanas de esas otras existencias no heteronormadas o no homonormadas, más que fijar ideas, metodologías, comunidades objeto o comunidades identitarias; esto con miras a enriquecer estas teorías con la creación de nuevos enfoques y herramientas, y en particular repensar el sujeto político de los feminismos para ampliarlo y/o deformarlo.

EL (DES)ENCUENTRO LATINOAMERICANO CON LA TEORÍA QUEER

El término queer está cargado de prejuicios y malas traducciones en Latinoamérica y, por lo tanto, genera rechazo. Muchas de las luchas en Latinoamérica contra las desigualdades y la opresión se relacionan con los estudios de género y de la mujer.

Estas luchas ven en los cuestionamientos queer con respecto al género un peligro para sus bases políticas (cf. Vidal-Ortiz et al. “Resignificaciones...”), puesto que erróneamente se cree que lo único que hacen las teorías queer es crear categorizaciones meramente ideales que niegan las relaciones sociales que se estructuran en la sociedad según los análisis materialistas y, sin embargo, la teoría queer nace como una teoría feminista materialista. También se critica el hecho de que las teorías queer provengan

de un contexto ajeno al latinoamericano, y esto hace que sea asumido como un programa anglosajón con poca relación con la realidad de este territorio. Estas y muchas más lecturas son los (des) encuentros que se tienen con las teorías queer. Pero podemos ver estas lecturas no solo como una malinterpretación o un vacío en la comprensión de las teorías queer, sino como una oportunidad para crearlas nuevamente en nuestros contextos.

DE TEORÍAS FEMINISTAS Y ESENCIALISMOS ESTRATÉGICOS A LA CRÍTICA (DE) CONSTRUCTIVA

La mayoría de las teorías feministas optan por los esencialismos y las teorías posfeministas por los esencialismos estratégicos. Ejemplo claro del primer caso es el hecho de que en muchas teorías feministas radicales (no en todas) subyace la noción de una "condición esencial de la mujer, común a todas las mujeres, y suprimida o reprimida por el patriarcado", por tanto es común que se priorice como sujeto político la bio-mujer y se excluya de esta lucha a las existencias trans. Pero al analizar las consecuencias que han traído en la historia estos esencialismos a las luchas políticas son francamente problemáticas: la conformidad intelectual

restrictiva, las tácticas excluyentes, la hostilidad horizontal e incluso las formas más abusivas e ignorantes de racismo. Todo en torno al concepto de mujer o de qué no lo es, desde las sufragistas hasta el presente. La segunda estrategia, aplicada al feminismo occidental por Gayatri Spivak, es la del esencialismo estratégico. Ella lo define como un "uso estratégico del esencialismo al buscar un interés político escrupulosamente visible", esto es, "recuperar la conciencia subalterna" en determinados contextos. Sin embargo, cabe mencionar que, en la práctica de estas estrategias, puede dejarse de lado la lucha anti-esencialista e incluso, muchas veces, se puede llegar a reforzar estereotipos porque no problematizan la idea de cómo Occidente percibe a 'lo otro'.

HACIA UNA TEORÍA CUIR AQUÍ Y AHORA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO POLÍTICO TRANSVERSAL, MÓVIL

La teoría cuir hacia la que nos dirigimos no tiene un sujeto político específico porque no basa sus luchas en identidades. Es más, lo cuir se dedica a problematizar y desestabilizar las identidades, mas no las desecha (cf. Vidal-Ortiz et al., 2014) En este sentido, no tiene las dicotomías

ni las dualidades clásicas de otras teorías (por ejemplo, negro víctima/blanco opresor, mujer víctima/hombre victimario), sino que se dedica a buscar y encontrar estos dispositivos de opresión y a subvertirlos (pero sin que éstos recaigan sobre identidades específicas). Al decir que no cae en dicotomías, no estamos proponiendo que lo cuir vaya a perderse en sus muchas manifestaciones o en la indiferencia ante los procesos políticos.

La teoría cuir que proponemos es un movimiento post-identitario e hiperidentitario que, a partir de enunciaciones políticas en contextos específicos, sea capaz de lograr un desplazamiento de la objetivación heteronormada u homonormada (o que perpetúa ideales simbólicos como la blanquitud o la salud mental), reivindicando esas existencias híbridas señaladas y tachadas por ellas (Sutherland, 2009). Así pues, los sujetos políticos de la teoría cuir son totalmente transversales, devenires que complejizan la relación sexo-género-sexualidad-raza-clase, revirtiendo y desestabilizando la nación hegemónica (de masculinidades y feminidades oficiales, de gays y lesbianas normados, de hombres y mujeres) de la cual nace, reivindicándose.

REFERENCIAS

Perra, Hija de. "Contexto sudaca, pobre aspiracional y tercermundista, perturbando con nuevas construcciones genéricas a los humanos encantados con la heteronorma". era Bial de arte y sexo. Santiago de Chile, nov. 26-28, 2012.

-PRECIADO, Paul Beatriz (2018) "'Queer': una historia de la palabra". Las disidentes, colectivo artístico. Las disidentes. Consultado el 1 de noviembre de 2018. <https://lasdisidentes.com/2012/08/21/queer-historia-de-una-palabra-por-beatriz-preciado/>

SUTHERLAND, Juan Pablo (2009). "Los efectos político-culturales de la traducción del queer en América Latina". Nación marica. Santiago: Ripio Ediciones,

VIDAL-ORTIZ, Salvador, VITERI, María Amelia y SERRANO AMAYA, José Fernando (2014). "Resignificaciones, prácticas y políticas queer en América Latina: otra agenda de cambio social." Nómadas 41 octubre de: 185-201.



Congreso Nacional de Sexualidades y Estudios de Género

ADESPROC LIBERTAD en sociedad con SAIH (Organización Solidaria de estudiantes y académicos noruegos), la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés, el Instituto de interacción social e investigación de la carrera de Trabajo Social y el Instituto de investigaciones sociológicas IDIS de la UMSA, La UNICEN, UDABOL, la Sociedad Científica de estudiantes de Psicología de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y Psinergia organizaron el Primer Congreso de sexualidades y estudios de género.

Se realiza en la ciudad de La Paz en fecha 20, 21 y 22 de Noviembre del año 2018.

OBJETIVO FUNDAMENTAL

Generar espacios académicos de construcción de conocimiento transdisciplinario sobre las diversidades sexuales e identidades genéricas en el marco de los DDHH y los estudios de género a partir de la realización de un congreso en el que participen instituciones de educación superior y organizaciones especializadas en la temática de sexualidades a nivel nacional.